

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA.

UNIDAD AZCAPOTZALCO.

DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES.

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA.

AREA DE SOCIOLOGIA POLITICA.

" LA COPARMEX EN EL SEXENIO ECHEVERRISTA "

TRABAJO TERMINAL QUE PARA OBTENER EL
TITULO DE LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

PRESENTA : MA. MARTA.D.S. ACEVES AZCARATE.

Quiero muy sinceramente expresarles mi agradecimiento al Dr. Mario Ramírez Rancano quien tuvo la paciencia de asesorar este trabajo y al maestro Fernando Bazúa quien despues de revisar el texto me hizo valiosas observaciones.

INDICE

1) INTRODUCCION

2) LOS INCENTIVOS FISCALES.

3) LA NECESIDAD DE UNA REFORMA FISCAL.

3a) *Vision General de la situacion economica del pais al inicio de los setenta.*

3b) *La carga fiscal en el pais : 1970.*

4) PRINCIPALES OBJETIVOS DE LA POLITICA ECHEVERRISTA.

4a) *IDEOLOGIA ECHEVERRISTA.*

4b) *POLITICA REDISTRIBUTIVA.*

5) LA CONFEDERACION PATRONAL DE LA REPUBLICA MEXICANA.

5a) *Perspectiva Histórica General.*

5b) *Ideologia de la Coparmex.*

6) LA COPARMEX EN EL SEXENIO ECHEVERRISTA.

6a) *La costumbre crea Derecho.*

6b) *El Papel de la Coparmex en la discusion del Proyecto del IVA.*

6c) *La Iniciativa de Echeverria en Materia Fiscal: 1970.*

6d) *La reaccion del Presidente de la Coparmex Lic. Guajardo Suárez.*

6e) *Violencia Verbal Presidencial.*

6f) *Comentario a la Entrevista sostenida entre el Presidente de la Coparmex y el Presidente Echeverria.*

7) LA BURGUESIA REGIONMONTANA : BASTION DE LA COPARMEX.

7a) *EL RECORRIDO SEXENAL 1971- 1972.*

7b) *1972 y el Impuesto sobre la Renta.*

7c) *El contexto ante el caso chileno.*

7d) *Panorama economico de 1973.*

7e) *La renuncia de Guajardo Suárez y la crisis al interior de la Coparmex.*

- 8) CRECIENTE AGRESIVIDAD PATRONAL A PARTIR DE 1973
 - 8a) Críticas a la Política estatal.
 - 8b) Pacto tendiente a congelar precios de artículos básicos entre el Estado y los empresarios.
 - 8c) Tensiones anteriores al mes de septiembre de 1973.

- 9) ASESINATO DE DON EUGENIO GARZA SADA
 - 9a) Reacción regional.
 - 9b) PRESENCIA del Presidente Echeverría en el sepelio.

- 10) POLITICA REDISTRIBUTIVA ESTATAL EN 1973
 - 10 a) Aumentos salariales.
 - 10 b) SEMANA laboral de cuarenta horas y la reacción empresarial.
 - 10 c) El Problemas de la Evasión Fiscal.

- 11) EL CONTEXTO A PARTIR DE 1974
 - 11 a) Política Económica para 1974
 - 11 b) Posición de la Coparmex frente a la inversión extranjera
 - 11 c) El Reglamento sobre el Registro de la Inversión Extranjera y la Transferencia de Tecnología.
 - 11 d) La actitud conciliatoria de la Coparmex en el primer semestre de 1974
 - 11 e) Paro Patronal en Monterrey.

- 12) LA COPARMEX Y SU INGERENCIA EN LA REFORMA TRIBUTARIA DE 1974

- 13a) EL AÑO DE 1975 Y LA COPARMEX.
 - 13 b) Creación del Consejo Coordinador empresarial.
 - 13 c) La Reunión de Clouthier
 - 13 d) Paro de actividades de los Agricultores del noroeste -- del País.
 - 13 e) Reacción de la Coparmex frente al control de precios

- 14) EL OCASO DE UN REGIMEN
 - 14 a) El año de 1976 y el Sector Privado

- 14 b) La iniciativa de Ley General de Asentamientos Humanos
- 14 c) Los problemas en el agro mexicano y la Reacción de la Coparmex
- 14 d) La devaluación y la flotación del peso.
- 14 e) Las causas de la devaluación de la moneda en opinión de la Coparmex
- 14 f) Respuesta Presidencial al sector empresarial y la segunda devaluación.
- 14 g) Ultimo golpe de Echeverría a la Burguesía
- 14 h) El mes de Noviembre y los rumores.
- 14 i) La Coparmex expresa su confianza en López Portillo.

INTRODUCCION

ES PARTICULARMENTE CIERTO, QUE TODOS TENEMOS "IMPRESIONES" ACERCA DE LO ACONTECIDO DURANTE EL SEXENIO ECHEVERRISTA. SIN EMBARGO, SI NOS PROPUSIERAMOS CLASIFICAR A DICHAS "IMPRESIONES" EN " SUBJETIVAS" Y " OBJETIVAS ", DESAFORTUNADAMENTE ENCONTRARIAMOS A LA MAYORIA DE ELLAS AGRUPADAS DENTRO DEL PRIMER TIPO.

EL FUNDAMENTO USUAL DE TALES IMPRESIONES, VENDRIA A SER EN EL MEJOR DE LOS CASOS, LA LECTURA DE UN DIARIO (Y HABRIA QUE VER CUAL TAMBIEN) ADEMAS DEL DICHO DE OTRAS GENTES, O EL VAGO RECUERDO DE UN DICHO O UN HECHO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. DESCONTEXTUALIZAR LA IMAGEN DE ECHEVERRIA ES NO QUERER VER EN LA REALIDAD LOS PROBLEMAS ECONOMICOS, POLITICOS Y SOCIALES A LOS QUE HACIA FRENTE EL REGIMEN: "...LA GUAYABERA ESTA VIAJANDO POR EUROPA, USARLA SIGNIFICA " SER MEXICANO DE PURA CEPA"... ECHEVERRIA ES EL MEDICO DEL PAIS, AHORA CON DEJOS DE TIPO NAZARENO VIAJA POR EL PAIS CON SU BOTIQUIN, REPARTIENDO DINERO..." MEXICO ES GRANDE VAYA PROBLEMA"... ESTA ENTREGADO A LAS CAUSAS DE LOS MENESTEROSOS AULLA POR DOQUIER, HABLA, HABLA...BLA..BLA..; MEXICO ES POCA COSA PARA EL, SE SIENTE EL FELIPE II DE NUESTRA ERA, TIENE QUE RESOLVER LOS PROBLEMAS INTERNACIONALES; MEXICO COMO PROYECCION DE SU VISION DEL MUNDO, ES EL MUNDO.. EL PAIS LO HA ENAJENADO.. PASADO UN TIEMPO COMIENZA A TENER SINTOMAS ESQUIZOIDES... SOLO UN LOCO LES GRITA A "LOS RIQUILLOS"; ENTONCES SE CONVIERTE EN EL CALIGULA MEXICANO ANTE EL PUEBLO DESINFORMADO ENCERRANDO SUS POSTURAS Y ACTOS DESPLANTES DE TODO TIPO... EL PUEBLO TIENE MIEDO, EL RUMOR SE ESPARCE, con TEMOR SE LEEN LOS PERIODICOS, CADA DIA QUE PASA LA GENTE SE PREGUNTA ¿QUE SE LE METERA AHORA EN LA CABEZA ? ALGO MISTERIOSO HAY EN SU PERSONALIDAD Y SU ROSTRO MUESTRA LA CONTUNDENTE DESAZON DE SUS PENSA MIENTOS..."

QUE SANO RESULTA PARA NUESTRO SISTEMA POLITICO EL QUE SE PIENSE QUE AL INICIO DE LOS SETENTAS TODAVIA HUBIESE SIDO FACTIBLE EL PROLONGAR AQUELLA EPOCA EN QUE TODO CRECIA Y MEJORABA Y QUE ESTA FUE LIQUIDADA, EN MUY BUENA MEDIDA POR LA TORPEZA Y DESMESURA DE UN SOLO HOMBRE: EL PRESIDENTE LUIS ECHEVERRIA.

ES NUESTRA INTENCION, LA DE SITUAR AL SEXENIO DE ECHEVERRIA DENTRO DE UN MARCO DE CONDICIONES HISTORICAS ESPECIFICAS QUE PERMITEN EXPLICAR QUE, LA ORIENTACION REFORMADORA POPULISTA CON QUE INICIO SU GESTION EL PRESIDENTE ECHEVERRIA ERA MUCHO MAS QUE UN DESPLANTE PERSONAL DE CORTE POPULISTA; ERA UNA MANERA DE HACER FRENTE EN LO ECONOMICO Y EN LO POLITICO, A UNA NUEVA ETAPA DE LA SOCIEDAD MEXICANA.

LOS INDICADORES QUE USUALMENTE DESCRIBEN A LOS SESENTA COMO EPOCA DORADA SON INSUFICIENTES PARA DAR UNA IMAGEN REAL DEL CONTENIDO DE ESTA ETAPA. ADEMÁS, Y ESTO ES LO FUNDAMENTAL, CONSIDERAMOS QUE LA PRESERVACION DEL FUNCIONAMIENTO FLUIDO Y ESTABLE DEL SISTEMA ECONOMICO-POLITICO NO ERA ALGO QUE PUDIERA SER GARANTIZADO POR LA PRUDENCIA GUBERNAMENTAL Y LA PRESERVACION DE LAS REGLAS DEL JUEGO PUESTO QUE, AL AMPARO DE ESTAS EL PAIS HABRIA EVOLUCIONADO HASTA SITUARSE A LAS PUERTAS DE UN PERIODO CRITICO EN EL QUE ALGUNAS PIEZAS Y DATOS DEL SISTEMA HABRIAN TENIDO QUE SER INELUDIBLEMENTE REDEFINIDOS.

NOSOTROS EN EL PRESENTE TRABAJO, NOS PROPONEMOS SEGUIR LA ACTUACION DE LA COPARMEX DURANTE EL SEXENIO ECHEVERRISTA FRENTE A LA POLITICA DEL GOBIERNO, Y NOS CUESTIONAMOS EL SIGNIFICADO QUE TUVO EL MENCIONADO SEXENIO PARA LA COPARMEX COMO REPRESENTANTE DE UNA FRACCION IMPORTANTE DE LA BURGUESIA MEXICANA. ¿ SERIA CORRECTO EL LLEGAR A SOSTENER QUE EN EL PASADO SEXENIO LA BURGUESIA FORJA UN PROYECTO PROPIO ALTERNATIVO? A LO QUE RESPONDERIAMOS QUE SI BIEN, LA BURGUESIA MEXICANA EN LOS ULTIMOS TREINTA AÑOS SE HA VISTO INMERSA EN UN PROCESO DE MODERNIZACION EN EL SENTIDO TECNICO- ADMINISTRATIVO, NO HA SIDO LO MISMO EN LO QUE TOCA A LA POLITICA. PARA NOSOTROS, PODER DECIR QUE LA BURGUESIA MEXICANA ES MODERNA POLITICAMENTE ES IMPOSIBLE SI ESTA AUN NO CUENTA CON UN PROYECTO PROPIO ALTERNATIVO DE GOBIERNO QUE IMPONER AL ESTADO.

SOSTENDRIAMOS QUE, LA BURGUESIA MEXICANA NO ES UNA BURGUESIA MODERNA EN UN SENTIDO POLITICO, PORQUE NO POSEE UN PROYECTO PROPIO DE GOBIERNO QUE IMPONERLE AL ESTADO, PORQUE ENTRE EL PROYECTO DEL ESTADO Y LA BURGUESIA MISMA EXISTE UNA RELACION DE FUNCIONALIDAD. LO QUE NOS CUESTIONARIAMOS ES ¿ SI REALMENTE DURANTE EL SEXENIO ECHEVERRISTA DICHA RELACION DE FUNCIONALIDAD PUDO HABER PELIGRADO? A LO QUE CONTESTARIAMOS QUE SI EXISTIERON REMORAS CONSIDERABLES EN EL NORMAL DESARROLLO DE LA FUNCIONALIDAD MISMA PERO QUE NUNCA LA RUPTURA ESTUVO CERCANA A APARECER.

EN EL SEGUNDO Y TERCER APARTADO DE ESTE TRABAJO, DESCRIBO ALGUNAS DE LAS CONTRIBUCIONES MAS SOBRESALIENTES DEL ESTADO AL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION COMO FUE LA POLITICA DE INCENTIVOS FISCALES, DESTACANDO QUE EN MEXICO, LA TASA IMPOSITIVA HA SIDO BASTANTE REDUCIDA ESPECIALMENTE LA QUE GRAVA LOS INGRESOS DE CAPITAL; EL SECTOR DE MANUFACTURAS ES COMPARATIVAMENTE AL QUE MAYOR BENEFICIO SE HA PERMITIDO, CON EL FIN DE CREAR UN CLIMA FAVORABLE A LA INVERSION EN LA INDUSTRIA, PROPICIANDO LA OBTENCION DE UTILIDADES ALTAS Y POR CONSIGUIENTE UNA CAPACIDAD DE AHORRO MAYOR ESTIMULANDOSE LA REINVERSION; SENALO QUE, HASTA ENTONCES (1970) LOS INGRESOS QUE OBTIENE EL ESTADO POR CONCEPTO DE IMPUESTOS SON LOS MAS BAJOS DE LATINOAMERICA, ASIMISMO, PRESENTO LOS RESULTADOS QUE ARROJA UN ESTUDIO REALIZADO POR EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL SOBRE EL CASO DE MEXICO EN MATERIA TRIBUTARIA.

EN EL CUARTO CAPITULO, PRESENTAMOS COMO PARA 1970 ESTABA CLARO QUE LA ESTRATEGIA EMPLEADA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS HABIA BENEFICIADO INTERNAMENTE A LOS SECTORES EMPRESARIALES Y A LA CLASE MEDIA RELATIVAMENTE AMPLIADA, EN PERJUICIO DE LOS GRUPOS MARGINALES CUYO NUMERO AUMENTO CON GRAN RAPIDEZ EN VIRTUD DE FACTORES DEMOGRAFICOS. EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS, LA ESTRATEGIA TAMPOCO ENCONTRABA JUSTIFICACION DESDE EL PUNTO DE VISTA SOCIAL. SUCEDE SIN EMBARGO QUE LOS GOBIERNOS DE LA LLAMADA " REVOLUCION INSTITUCIONALIZADA" CAYERON EN LA TIPICA DEFORMACION TECNOCRATICA DE CONFUNDIR LOS MEDIOS CON LOS FINES Y ASI, EL CRECIMIENTO ECONOMICO QUE SE SUPONIA UN MEDIO PARA ALCANZAR MEJORES NIVELES DE VIDA PARA LA POBLACION Y HACER AL PAIS MAS INDEPENDIENTE FUE CONVERTIDO EN EL FIN ULTIMO DE LA NACION

HABIENDO DE SACRIFICARSE TODO LO DEMAS EN ARAS DE ESTE OBJETIVO. POR OTRA PARTE, PARA 1970 TAMBIEN RESULTABA CLARO QUE LOS FUNDAMENTOS DE CARACTER POLITICO Y ECONOMICO EN LOS QUE SE HABIA VENIDO APOYANDO LA POLITICA EXTERIOR MEXICANA ESTABAN ENTRANDO EN CRISIS, DE AQUI QUE SU FUTURO APARECIERA NEBULOSO AL ENTRAR LA HISTORIA AL DECENIO DE LOS ANOS SETENTAS. EL SISTEMA POLITICO HABIA PERDIDO GRAN PARTE DE SU LEGITIMIDAD Y LA TRADICIONAL ESTABLECIDA POLITICA SE HABIA VISTO SERIAMENTE ALTERADA, DESPUES DE MAS DE TREINTA ANOS DE PAZ SOCIAL ININTERRUMPIDA. POR OTRA PARTE, EL SECTOR EXTERNO DE LA ECONOMIA, ENFRENTABA UNA CLARA SITUACION CRITICA PORQUE SE HABIA ACENTUADO EN FORMA DESMESURADA EL YA PERMANENTE DEFICIT DE LA BALANZA COMERCIAL Y PORQUE SE HABIA ENTRADO DE LLENO EN UN CIRCULO VICIOSO DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO. SIN EMBARGO, AL ACEPTAR EL PODER EN 1970, EL PRESIDENTE ECHEVERRIA TRATO DE RECTIFICAR EL RUMBO DE LA POLITICA DE DESARROLLO HACIA OBJETIVOS MAS CERCANOS AL INTERES NACIONAL MAYORITARIO. AL MISMO TIEMPO, INAUGURO UNA POLITICA DE MAYOR TOLERANCIA IDEOLOGICA Y SE ESFORZO POR ENCONTRAR FORMULAS DE OPERACION Y DE SOLUCION POLITICA A LOS PROBLEMAS QUE LAS CRECIENTES DEMANDAS SOCIALES SUSCITABAN. TODO ELLO CON EL FIN DE DARLE NUEVO VIGOR AL SISTEMA POLITICO MEXICANO Y DEVOLVERLE A LOS REGIMENES REVOLUCIONARIOS PARTE DE SU ANTIGUA IMAGEN PROGRESISTA.

LA POLITICA EXTERIOR SUFRIO UN NUEVO CAMBIO A FIN DE AJUSTARSE A ESTOS DICTADOS NACIONALES. SE HIZO MAS DINAMICA Y COMPROMETIDA CON CAUSAS REIVINDICATIVAS DE LOS PAISES EN DESARROLLO; GIRO HACIA LA IZQUIERDA MAS QUE HACIA UNA APERTURA GENERALIZADA (NO OBSTANTE SU PROFESADO PLURALISMO POLITICO E IDEOLOGICO) Y AUN PUEDE DECIRSE, QUE ENSANCHO SU INDEPENDENCIA.

EN EL SIGUIENTE CAPITULO, ESBOZAMOS UNA PERSPECTIVA HISTORICA DE LA CONFEDERACION PATRONAL DE LA REPUBLICA MEXICANA (COPARMEX).

LA COPARMEX DESDE SU SURGIMIENTO MOSTRO SU DECISION DE PRESENTARSE COMO BLOQUE DEFENSIVO FRENTE A LAS CONQUISTAS PAULATINAS DE LA CLASE OBRERA, AGRUPANDO A TODOS LOS PATRONES INDEPENDIENTEMENTE DE SU CALIDAD DE EMPRESARIOS, INDUSTRIALES O COMERCIANTES CON EL OBJETIVO DE QUE PUDIESEN ACTUAR EN FORMA CONJUNTA COMO " SINDICATO DE PATRONES" Y DE ESTE MODO, ENCONTRARSE EN MEJORES CONDICIONES PARA ENFRENTARSE A LAS ORGANIZACIONES OBRERAS. LA COPARMEX SIEMPRE SE HA DISTINGUIDO

POR SER LA MAS COMBATIVA DE LAS ORGANIZACIONES PATRONALES DE LA REPUBLICA MEXICANA. SUS ATAQUES DIRIGIDOS A LA POLITICA DEL GOBIERNO SIEMPRE HAN SIDO FRANCOS Y ABIERTOS Y SE HA CARACTERIZADO POR EL EMPLEO DE UN LENGUAJE AGRESIVO Y DIRECTO. LO INTERESANTE ES QUE, DESPUES DE QUE SU DOCTRINA EN 1946 HA SIDO DEFINIDA ENCONTRAMOS A LA COPARMEX SIEMPRE CRITICANDO A LA POLITICA DEL GOBIERNO EN SUS DIFERENTES RENGLONES PERO JAMAS, HASTA 1971 SE PRESENTA EN FRANCO ENFRENTAMIENTO CON LA PERSONA MISMA DEL EJECUTIVO.

LA LEY DE ATRIBUCIONES AL EJECUTIVO EN MATERIA ECONOMICA QUE SE CREA DURANTE EL REGIMEN DEL PRESIDENTE MIGUEL ALEMAN A INICIATIVA DEL MISMO PUDO HABER DADO MOTIVOS SUFICIENTES A LA COPARMEX PARA DIRIGIR SERIAS CRITICAS AL EJECUTIVO MISMO Y, SIN EMBARGO, ELABORA JUNTO CON LAS DEMAS ORGANIZACIONES (CONCANACO Y CONCAMIN) ALGUNAS OBJECIONES A LA MENCIONADA LEY PERO, EN NINGUN MOMENTO DIRIGE REPROCHE ALGUNO AL EJECUTIVO. RETOMO EN DICHO APARTADO ALGUNAS DE LAS DECLARACIONES DE LAS PRINCIPALES ORGANIZACIONES DE LA EPOCA EN QUE APARECE LA LEY DE ATRIBUCIONES AL EJECUTIVO EN MATERIA ECONOMICA PARA ILUSTRAR EL COMPORTAMIENTO DE LA COPARMEX.

EN CUANTO A LA IDEOLOGIA QUE SUSTENTA A LA COPARMEX, NOS PERMITIMOS EXTRAER DE LOS PRINCIPALES DOCUMENTOS DE LA ORGANIZACION, LOS PUNTOS MEDULARES DE SU DOCTRINA. ADEMAS REALIZAMOS UN RESUMEN DE COMO LA COPARMEX ENTIENDE AL MARXISMO.

EN EL SIGUIENTE CAPITULO, PARTIMOS DE QUE, HAY QUIENES AFIRMAN QUE LA " COSTUMBRE CREA DERECHO" DE AHI QUE, SI LOS REGIMENES ANTERIORES AL DEL PRESIDENTE ECHEVERRIA HABIAN OBSERVADO LA COSTUMBRE DE DAR A CONOCER A LAS ORGANIZACIONES PATRONALES DEL PAIS LAS INICIATIVAS DE LEY QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE ESTABAN RELACIONADAS CON SUS INTERESES, ESTAS SENTIAN HABER CONQUISTADO EL DERECHO A SER CONSULTADAS PARA LA EPOCA EN LA QUE EL PRESIDENTE ECHEVERRIA ASUME LA PRIMERA MAGISTRATURA. PARA CORROBORAR LO SENALADO ANTERIORMENTE, DAMOS VARIOS EJEMPLOS: A) EL PAPEL DE LA COPARMEX EN LA DISCUSION DEL PROYECTO DEL IVA EN TIEMPOS DE DIAZ ORDAZ; B) EL PAPEL DE LOS EMPRESARIOS EN LA DISCUSION DE LA MODIFICACION MAS IMPORTANTE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA LLEVADA A CABO ANTES DEL SEXENIO ECHEVERRISTA. HACEMOS ESPECIAL ENFASIS EN LA REACCION QUE PROVOCO EN EL SECTOR EMPRE-

SARIAL EL HECHO DE QUE, EL PRESIDENTE ECHEVERRIA ENVIO A LA CAMARA UNA INICIATIVA DE LEY EL 15 DE DICIEMBRE DE 1970, MEDIANTE LA CUAL SE REFORMABAN Y ADICIONABAN DIVERSAS LEYES EN MATERIA TRIBUTARIA, SIN HABER DIALOGADO PREVIAMENTE CON LOS EMPRESARIOS AGRUPADOS EN LA COPARMEX. ESTA ORGANIZACION PATRONAL, ELABORA UN DOCUMENTO EN PROTESTA CONTRA LA ACTITUD ASUMIDA POR EL PRIMER MANDATARIO Y EL LIC. GUAJARDO SUAREZ COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COPARMEX LO PRESENTA AL PRESIDENTE ECHEVERRIA PERSONALMENTE, QUIEN RESPONDE VERBALMENTE AL MISMO, DE UNA MANERA MUY VIOLENTA. EN EL CAPITULO PRESENTAMOS UNA RESEÑA DE LA ENTREVISTA QUE ES, PARTICULARMENTE IMPORTANTE PORQUE, DEJO ENTREVER CUAL HABIA SIDO LA RELACION ENTRE LA INICIATIVA PRIVADA Y EL GOBIERNO DURANTE EL PERIODO ESTABILIZADOR Y, ADEMÁS NOS HACE CUESTIONARNOS ¿ PORQUE LA COPARMEX SIENDO UNA ASOCIACION CIVIL Y NO HABIENDO NADA POR LEY QUE OBLIGUE AL GOBIERNO A CONSULTARLE, SE DIRIGE AL EJECUTIVO EXIGIENDOLE AL GOBIERNO A CONSULTARLE ?

EN EL SEPTIMO CAPITULO SON DOS LOS HECHOS QUE RELEVAMOS DEL AÑO DE 1972; EL PRIMERO, SE CIRCUNSCRIBE AL INTENTO DEL GOBIERNO POR HACER CASO AL CONSEJO DEL ESPECIALISTA NICHOLAS KALDOR, QUE DESDE LOS AÑOS SESENTAS EN QUE INVITADO POR NUESTRO PAIS, REALIZÓ EN MEXICO UN ESTUDIO SOBRE LA SITUACION FISCAL, SUGIRIENDO QUE SE ELIMINASE EL ANONIMATO EN LAS ACCIONES. EL ESPECIALISTA RECONOCIO DESDE ENTONCES QUE: " POR DESGRACIA LA REFORMA FISCAL NO ES ASUNTO EXCLUSIVAMENTE TECNICO Y DEPENDE SOBRETOD, NO DEL CONSEJO DE LOS EXPERTOS, SINO DEL EQUILIBRIO DE LAS FUERZAS POLITICAS." EN EFECTO, EN EL MOMENTO EN QUE EL GOBIERNO PROPUSO LA SIGUIENTE MEDIDA FRENTE

A LOS EMPRESARIOS, ESTOS AMENAZARON CON RETIRO DE FONDOS Y ENVIOS AL EXTERIOR Y CON ABSTENERSE A INVERTIR. EL GOBIERNO HIZO ENTONCES, UNICAMENTE REFORMAS DE FORMA Y NO DE FONDO A LA NUEVA LEY DEL IM PUESTO SOBRE LA RENTA. EL SEGUNDO, SE REFIERE A LA POLITICA DE ECHE VERRIA CON EL REGIMEN DE ALLENDE Y EL DESAPRUEBO MANIFIESTO DE LA INICIATIVA PRIVADA ANTE LA POLITICA EXTERIOR DEL GOBIERNO. EL REGIMEN DE ALLENDE VINO A CONSTITUIR UN CASO "SUI GENERIS" EN LA HISTORIA POLITICA CONTEMPORANEA Y, POR ESTA RAZON, LOGRO ATRAER LA ATENCION DE TODO EL MUNDO, POR CONSIGUIENTE, BRINDABA LA COYUNTURA IDEAL PARA DEMOSTRAR EN MEXICO Y EL MUNDO LOS LINEAMIENTOS DE LA NUEVA POLITICA EXTERIOR. POR OTRA PARTE, EL PROYECTO GUBERNAMENTAL DE ALLENDE ENCONTRABA JUSTIFICACION TANTO EN LAS TESIS TRADICIONALES DE LA POLITICA EXTERIOR MEXICANA, COMO EN LOS NUEVOS LINEAMIENTOS DE LAS POLITICAS INTERNA Y EXTERIOR; LA APERTURA DEMOCRATICA Y EL PLURALISMO IDEOLOGICO. POR TANTO, PODIA ENSAYARSE UN ACERCAMIENTO COMO CASO DE PRUEBA DE LA NUEVA POLITICA EXTERIOR, CON CLAROS BENEFICIOS POTENCIALES, QUE SI BIEN CONLLEVABAN RIESGOS IMPORTANTES, ESTOS ERAN EN CIERTA FORMA SUSCEPTIBLES DE SER ATENDIDOS POR LAS MUCHAS COINCIDENCIAS CON POSTURAS TRADICIONALES DE MEXICO QUE JUSTIFICABAN TAL ACCION.

EN EL CAPITULO OCTAVO, PRESENTAMOS UN CUADRO GENERAL DE LA SITUACION ECONOMICA DEL PAIS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 1973. EL GOBIERNO SE ENCUENTRA HACIENDO ESFUERZOS POR HACER FRENTE A LA INFLACION DE ORDEN INTERNO QUE SE HACIA ACOMPAÑAR DE PRESIONES EXTERNAS. LA CLAVE QUE EXPLICA EL ABANDONO DE LA DECISION DE FRENAR EL ENDEUDAMIENTO EXTERNO DEBE ENCONTRARSE EN EL HECHO DE QUE, LA REFORMA FISCAL, SOSTEN PRINCIPAL PARA LA NUEVA POLITICA, NUNCA SE LLEVO A CABO, AL MENOS EN

LA MEDIDA EN QUE LAS CIRCUNSTANCIAS LO REQUERIAN. EN CONSECUENCIA, EL GOBIERNO NO PUDO SUPLIR CON RECURSOS NACIONALES, LA PARTE DEL GASTO PUBLICO FINANCIADA CON PRESTAMOS DEL EXTRANJERO Y CON ELLO, SE VIO FORZADO A INCURRIR DE NUEVO EN EL ENDEUDAMIENTO. LA INCERTIDUMBRE AUN PARECIA ESTAR PRESENTE EN EL SECTOR PRIVADO, EL CUAL SE ABSTENIA DE INVERTIR EN LA MAGNITUD DESEADA Y, POR OTRA PARTE, SE ENCONTRABA INCLINANDOSE HACIA EL CONSUMO SUNTUARIO EXCESIVO, LO CUAL HIZO QUE LA TAREA DE MANTENER EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA EN ESTE AÑO RECAVERA NUEVAMENTE EN LA INVERSION Y EL GASTO PUBLICOS.

EL ESTADO SE VIO PRECISADO A REALIZAR AJUSTES SALARIALES QUE TENDIERON A REPERCUTIR FUERTEMENTE EN LOS ORGANISMOS Y EMPRESAS QUE LE PERTENECIAN, PUÉS SON PRECISAMENTE EN ESTAS, EN DONDE LOS SINDICATOS SON MAS PODEROSOS. EL EJE DE LA POLITICA SEGUIDA, FUE LA RESTRICCION ECONOMICA MEDIANTE MEDIDAS MONETARIAS Y CREDITICIAS. LA META FUE MANTENER LA PARIDAD CAMBIARIA Y LA ESTABILIDAD DE PRECIOS, A FIN DE CONSERVAR LA CONFIANZA DE LOS AHORRADORES. LA ESPECULACION CONTRA EL PESO ES MUY CONSIDERABLE.

EN EL NOVENO CAPITULO, PRESENTAMOS LAS DIFERENTES REACCIONES Y CRITICAS LANZADAS CONTRA EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE ECHEVERRIA POR LA MUERTE DE DON EUGENIO GARZA SADA, JEFE DEL GRUPO MONTERREY, ASESINADO POR TERRORISTAS. AL LADO DE LOS INTENTOS REFORMISTAS DEL REGIMEN, EL PUNTO MAYOR DE CONFLICTO ENTRE BURGUESIA Y GOBIERNO ES EL RESURGIMIENTO DEL " ESTILO POPULISTA", LIGADO A LA RELATIVA TOLERANCIA OFICIAL HACIA ALGUNAS MANIFESTACIONES DE ORGANIZACION Y MOVILIZACION AUTONOMA DE LAS CLASES POPULARES. EN ESTO, LO QUE SE MANIFIESTA ES

EL TEMOR AL ASCENSO DE LA LUCHA DE CLASES. CREO TANTO QUE ESTE MIEDO COMO EL RECHAZO AL POPULISMO GUBERNAMENTAL FUE CLARAMENTE EXPRESADO POR RICARDO MARGAIN ZOZAYA , PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO MONTERREY EN EL DISCURSO QUE PRONUNCIA EN PRESENCIA DEL PRESIDENTE ECHEVERRIA DURANTE EL SEPELIO DE DON EUGENIO GARZA SADA. LAS NOTAS Y COMENTARIOS PERIODISTICOS ALUSIVOS AL ASESINATO DEL DISTINGUIDO INDUSTRIAL FUERON RECOPIADAS Y PRESENTADAS EN ESTE APARTADO.

EN EL SIGUIENTE CAPITULO, RESUMIMOS LAS PRINCIPALES MEDIDAS DE POLITICA REDISTRIBUTIVA LLEVADA A CABO POR EL GOBIERNO. HICIMOS ESPECIAL ENFASIS EN LA REACCION EMPRESARIAL QUE PROVOCA LA IMPLANTACION DE LA SEMANA LABORAL DE CUARENTA HORAS.

EN ESTE MISMO APARTADO QUE PRESENTAMOS LA POLITICA REDISTRIBUTIVA, INCLUIMOS LOS RESULTADOS DE UNA INVESTIGACION REALIZADA POR EL LIC. GUAJARDO SUAREZ SOBRE EVASION FISCAL. NOS PARECE INTERESANTE, EL PUNTO DE VISTA DEL LIDER EMPRESARIAL SOBRE EL TIPO DE REFORMAS, QUE SUGIEREN DEBEN HACERSE PARA QUE NUESTRO SISTEMA TRIBUTARIO SEA MAS EFICIENTE.

PARA LOS EMPRESARIOS ES MUY COMODO EL ENFOCAR LAS COSAS DESDE ESTA PERSPECTIVA : "HAY QUE ATACAR LA EVASION FISCAL Y CON ELLO SE ELIMINA LA NECESIDAD DE ELEVAR LA CARGA FISCAL."

EN EL CAPITULO ONCEAVO, EXPONEMOS CUAL FUE LA POLITICA ECONOMICA APLICADA PARA EL AÑO DE 1974. ADEMÁS, RESUMIMOS CUAL HA SIDO LA POSTURA DE LA COPARMEX FRENTE A LA INVERSION EXTRANJERA DESDE LA DECADA DEL SESENTA Y EN LO QUE HA VARIADO AL COMIENZO DE LOS AÑOS SETENTA. HACEMOS ALUSION, A LOS REGLAMENTOS SOBRE EL REGISTRO DE LA INVERSION EXTRANJERA Y SOBRE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA Y SEÑALAMOS QUE, SU CONTENIDO FUE LA CONQUISTA DE LA INICIATIVA PRIVADA, YA QUE FUE EN EL AÑO DE 1973 CUANDO TODAS LAS CONDICIONES LE FUERON ADVERSAS AL GOBIERNO

EN EL QUE SE LIBRO LA BATALLA DE ELABORACION DE AMBOS, Y EN EL AÑO EN EL QUE, EL SECTOR EMPRESARIAL SE ENCONTRABA ESPECULANDO CONTRA EL PESO Y AMENAZANDO AL GOBIERNO DE QUE SE PROPICIARIAN FUGA DE CAPITALES CON LA EXPEDICION INADECUADA DE LOS MENCIONADOS REGLAMENTOS. LA ACTITUD DE LA COPARMEX EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 1974 DEJA DE SER CONCILIATORIA, YA QUE ES ESTA ORGANIZACION, LA QUE APOYA EN GRAN MEDIDA EL PARO PATRONAL DE LA CIUDAD DE MONTERREY. LAS POSIBLES CAUSAS QUE PRETENDEN CONVERTIRLAS LOS EMPRESARIOS EN JUSTIFICACION DEL PARO SON EXPUESTAS DENTRO DEL CAPITULO.

EN EL DOCEAVO CAPITULO, MERECE NUESTRA ATENCION, LA INGERENCIA QUE LA COPARMEX TUVO EN LA ELABORACION DE LA REFORMA TRIBUTARIA DE 1974. EN ESTA NUEVA DISPOSICION NO SE ENCUENTRA GRAVADO EL CAPITAL PORQUE EL GOBIERNO ANTE EL PROCESO INFLACIONARIO QUE EN ESOS MOMENTOS PRESENTABA UN ESQUEMA MUY COMPLEJO EN LA ECONOMIA MUNDIAL, NO QUIERE CORRER LOS RIESGOS DE UNA DESCAPITALIZACION CON LA QUE HABIA AMENAZADO LA INICIATIVA PRIVADA.

EN EL CAPITULO DECIMOTERCERO, RESUMIMOS LOS ACONTECIMIENTOS MAS SOBRESALIENTES DEL AÑO DE 1975 CON RESPECTO A LA COPARMEX FRENTE AL GOBIERNO Y LA POLITICA ECONOMICA DEL MISMO. RELEVAMOS LA CREACION DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DEL CUAL FORMA PARTE ACTIVA LA COPARMEX. EL MENCIONADO ORGANISMO, PARTICIPA EN EL PARO DE ACTIVIDADES DE LOS AGRICULTORES DEL NOROESTE DEL PAIS, EXPLICANDO EL PORQUE DE SU INTERVENCION. ADEMÁS, SE HACE MENCION, DE LA REACCION DE LA COPARMEX FRENTE AL CONTROL DE PRECIOS IMPUESTO POR EL GOBIERNO, LA CUAL SE ENCUENTRA PUBLICAMENTE INVITANDO A LOS COMERCIANTES A QUE LLEVEN A EFECTO UN RECARGO EXTRA SOBRE EL PRECIO OFICIAL EN PERJUICIO DE LOS CONSUMIDORES.

EN EL ULTIMO CAPITULO, RESUMO LO QUE FUE PARA EL REGIMEN EL AÑO DE 1976. PRESENTO UNA PANORAMICA DE LOS PROBLEMAS EN EL AGRO MEXICANO Y LA REACCION DE LA COPARMEX CUANDO EL PRESIDENTE ECHEVERRIA EXPROPIA TIERRAS DEL VALLE DEL YAQUI Y MAYO. MENCIONO LA PRIMERA DEVALUACION Y LA FLOTACION DEL PESO Y LO QUE ESTO SUSCITA EN LA MAYORIA DE LA POBLACION. PRESENTO CUALES A JUICIO DE LA COPARMEX FUERON LAS CAUSAS QUE PROPICIARON LA DEVALUACION. RETOMO LAS PRINCIPALES DECLARACIONES DEL PRESIDENTE ECHEVERRIA A LOS EMPRESARIOS DE MONTERREY Y DESPUES, CONSIDERO COMO PARTE DE LA RESPUESTA DE ESTOS EMPRESARIOS A LA SEGUNDA DEVALUACION. FINALMENTE, HAGO ALUSION A LOS RUMORES QUE CUMPLIERON CON SU FIRME OBJETIVO DESESTABILIZADOR.

2) LOS INCENTIVOS FISCALES PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA EN MEXICO.

PUESTO EN PRACTICA A PRINCIPIOS DE 1940, CUANDO LOS PROBLEMAS QUE PLANTEABA EN TODAS PARTES LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL PONIAN DE MANIFIESTO GRAVES DEFICIENCIAS DE NUESTRA PRODUCCION Y DE NUESTRA ESTRUCTURA INDUSTRIAL, EL SISTEMA DE EXENCIONES FISCALES SE INSPIRO EN LA URGENTE NECESIDAD DE ESTABLECER INCENTIVOS QUE ATRAJERAN A LOS EMPRESARIOS, QUE EN GENERAL SE ABSTENIAN DE AFRONTAR LOS RIESGOS INHERENTES A LA PROMOCION. SU PRIMER ORDENAMIENTO LEGAL, EL DECRETO DEL 30 DE DICIEMBRE DE 1939, EXONERABA DE CIERTOS IMPUESTOS A LAS EMPRESAS QUE SE ORGANIZASEN PARA FUNDAR INDUSTRIAS NUEVAS EN NUESTRO MEDIO. POCO DESPUES, EMPEORADAS LAS CONDICIONES DEL COMERCIO INTERNACIONAL POR EL CONFLICTO BELICO, SE VIO LA NECESIDAD DE APLICAR MEDIDAS MAS INTEGRADAS Y EFICACES Y SE PROMULGO EL 21 DE ABRIL DE 1941 (DIARIO OFICIAL DEL 13 DE MAYO DEL MISMO AÑO), LA LEY DE INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION QUE IBA MAS ADELANTE EN LA DELIMITACION DEL CAMPO DE LAS INDUSTRIAS NUEVAS A LA VEZ QUE CONSIDERABA OTRA CATEGORIA, LA DE LAS " INDUSTRIAS NECESARIAS " DESTINADAS A COMPLEMENTAR LA PRODUCCION INTERNA.

EN AMBAS LEYES ENCONTRAMOS EXENCIONES COMPLETAS HASTA POR CINCO AÑOS DE PAGO DE IMPUESTOS DE IMPORTACION, EXPORTACION, RENTA, UTILIDADES Y TIMBRE (1)

ESTAS DOS DISPOSICIONES CORRESPONDEN A LA PRIMERA ETAPA DE LA POLITICA DE ESTIMULO, ETAPA QUE SE EXTENDIO HASTA LA TERMINACION DEL CONFLICTO BELICO (1945) Y EN LA CUAL, LA PREOCUPACION DOMINANTE FUE EL FORTALECIMIENTO DE LAS INDUSTRIAS INCIPIENTES. SE DISTINGUIO POR LA AMPLITUD Y LA GENEROSIDAD DE LAS FRANQUICIAS, POR LA REDUCIDA ESCALA DE REQUISITOS Y POR LA INCLUSION DE CRITERIOS QUE DIERON ACCESO A EMPRESAS DE INDOLE MUY DIVERSA.

LA ATENTA OBSERVACION DE LOS RESULTADOS Y CON ELLA EL CONTINUADO PERFECCIONAMIENTO DEL REGIMEN DE EXENCIONES, CARACTERIZA LA SEGUNDA ETAPA INICIADA CON LA LEY DE FOMENTO DE INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION

DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1945 (DIARIO OFICIAL DEL 9 DE FEBRERO DE 1946) EN LA QUE LOS PLAZOS CONCEDIDOS FUERON MAS PROLONGADOS Y LAS EXENCIONES SE DISPENSARON CON MAS EXIGENTE CONSIDERACION DE LA NATURALEZA DE LAS ACTIVIDADES FAVORECIDAS Y DE SU IMPORTANCIA PARA LA INTEGRACION Y DESARROLLO INDUSTRIAL.

DICHA DISPOSICION AMPLIO LA FRANQUICIA DE EXENCION DE IMPUESTOS 5, 7 6 10 AÑOS A INDUSTRIAS CALIFICADAS DE " FUNDAMENTALES " Y DE " IMPORTANCIA ECONOMICA ". MANTUVO UNA CLAUSULA DE IMPORTANCIA QUE ERA LA REFERIDA A " EMPRESA MAS FAVORECIDA " Y ADEMAS HACIA UNA DISTINCION ESTA VEZ, MUY CLARA, ENTRE INDUSTRIAS " NUEVAS " Y " NECESARIAS ".

DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1954 (2) DATA LA LEY DE FOMENTO DE INDUSTRIAS NUEVAS Y NECESARIAS QUE RIGE ACTUALMENTE. EN ESTA TERCERA ETAPA, LA POLITICA DE ESTIMULO, MANTENIENDO SUS PRINCIPIOS ORIGINALES, CONTINUA AFIRMANDO SUS CRITERIOS SELECTIVOS CON BASE EN LA VERIFICACION DE SUS MODALIDADES Y DE SUS REPERCUSIONES EN LA PRACTICA DIARIA.

LAS EMPRESAS QUE DISFRUTAN DE FRANQUICIA FISCAL ESTARIAN SUJETAS A CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES UNICAMENTE:

- a) EMPLEAR SIEMPRE QUE SEA POSIBLE, MATERIAS PRIMAS Y OTRAS ARTICULOS DE PROCEDENCIA NACIONAL.
- b) LOS EQUIPOS Y MATERIALES OBJETO DE LA EXENCION SE DEBEN DEDICAR PRECISAMENTE A PRODUCIR LOS BIENES PARA CUYA FABRICACION SE CONCEDIO AQUELLA;
- c) CUMPLIR CON LA DISPOSICION DE ADIESTRAR TECNICOS NACIONALES;
- d) MANTENER LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS A LOS NIVELES DEL MERCADO INTERNACIONAL;
- e) CUMPLIR CON LAS NORMAS DE CALIDAD.

HA SIDO, ADEMAS, PARTICULARMENTE IMPORTANTE. LA REGLA XIV DE LA

TARIFA DEL IMPUESTO GENERAL DE IMPORTACION. DICHA DISPOSICION DATA DE 1930 Y SE CREA CON LA INTENCION DE QUE LA MAQUINARIA Y EL EQUIPO QUE UN PAIS COMO EL NUESTRO REQUERIA PARA LLEVAR A CABO SU INDUSTRIALIZACION ENTRASE LIBRE DE IMPUESTOS, CON LO CUAL, SE ESTIMULABA FUERTEMENTE A LOS EMPRESARIOS PARA QUE AMPLIASEN SU PLANTA, O BIEN, ABRIERAN NUEVAS INDUSTRIAS. CON EL TIEMPO, SIENDO LAS CONDICIONES DEL PAIS OTRAS COMPLETAMENTE DIFERENTES QUE AQUELLAS DEL MOMENTO EN QUE SE DICTO DICHA REGLA, SE EMPIEZA POR FIJAR EN EL AÑO DE 1948 LA TARIFA " AD VALOREM " A LAS IMPORTACIONES Y SE ESTABLECIO UN GRAVAMEN DEL 2% A TODAS AQUELLAS MERCANCIAS AMPARADAS POR LA MENCIONADA DISPOSICION. DESDE ENTONCES, A LA FECHA SU CAMPO ES MUY POCO RESTRINGIDO.

3) LA NECESIDAD DE UNA REFORMA FISCAL.

a) VISION GENERAL DE LA SITUACION ECONOMICA DEL PAIS.

SE HA HECHO HINCAPIE MAS DE UNA SOLA VEZ, QUE LA POLITICA ECONOMICA SEGUIDA POR MEXICO A PARTIR DEL COMIENZO DE LOS AÑOS SESENTAS, DIO LUGAR A LAMENTABLES DESEQUILIBRIOS ESTRUCTURALES. ESPECIALMENTE ENFATIZADOS HAN SIDO ENTRE OTROS:

- a) EL DESEQUILIBRIO EXISTENTE EN CUENTA CORRIENTE DE LA BALANZA DE PAGOS;
- b) LA DIFERENCIA ENTRE LOS INGRESOS Y LOS GASTOS DEL SECTOR PUBLICO QUE DA ORIGEN A UN CIRCULO VICIOSO DE ENDEUDAMIENTO;
- c) LA DIFERENCIA ENTRE INVERSION Y AHORRO GLOBALES;
- d) LA INEQUITATIVA DISTRIBUCION DEL INGRESO, TANTO EN LOS DISTINTOS SECTORES DE LA POBLACION, COMO DESDE EL PUNTO DE VISTA REGIONAL Y ENTRE FACTORES DE LA PRODUCCION;
- e) LA ESCASA CAPACIDAD DEL SISTEMA ECONOMICO PARA ABSORBER A LA FUERZA DE TRABAJO QUE ANUALMENTE SE INCORPORA AL MERCADO DE MANO DE OBRA;
- f) LA DIFERENCIA ENTRE LA CAPACIDAD INSTALADA Y LA UTILIZACION DE LA MISMA;

g) LOS DISTINTOS NIVELES DE PRODUCTIVIDAD ENTRE LOS SECTORES DE LA ECONOMIA EN DETRIMENTO DEL AGROPECUARIO, PROVOCANDO INFLEXIBILIDAD EN LA OFERTA QUE A SU VEZ HAN SIDO FACTOR DE AUMENTO DE PRECIOS Y DE AGUDIZACION DEL DEFICIT EN CUENTA CORRIENTE DE LA BALANZA DE PAGOS (3)

PARA 1970, SE LLEGA A UN PUNTO EN EL QUE EL PAIS TIENE NECESARIAMENTE QUE CONTINUAR ENDEUDÁNDOSE A FIN DE PODER AMORTIZAR Y PAGAR -- LOS INTERESES DE LA ANTIGUA DEUDA. ESTO ANTERIOR, ES RESULTADO DEL HECHO DE QUE LOS SERVICIOS DE LA DEUDA HAN CRECIDO MAS RAPIDO QUE -- LOS INGRESOS DE CUENTA CORRIENTE.

" LOS INTERESES Y LA AMORTIZACION DE LOS CREDITOS PASARON DEL - - 6.8% AL 25.3% DE LOS INGRESOS DE CUENTA CORRIENTE ENTRE 1950 Y - - - 1967 " (4)

ANTE ESTE PANORAMA NADA ALENTADOR, EN 1970, EL GOBIERNO DE LUIS - ECHEVERRIA ANUNCIA LA NECESIDAD DE UN CAMBIO RADICAL DE POLITICA.

EN UN DISCURSO PRONUNCIADO EL 18 DE DICIEMBRE DE 1970, EL SECRETA RIO DE HACIENDA, LICENCIADO HUGO B. MARGAIN, EXPUSO LAS CARACTERISTI CAS Y OBJETIVOS DE LA POLITICA ECONOMICA DEL NUEVO GOBIERNO:

" CON OBJETIVIDAD Y REALISMO SE ABRE UNA NUEVA ETAPA...

ESTAMOS VIVIENDO EL INICIO DE UN REGIMEN CON CARACTERISTICAS NUEVAS... "

" HEMOS VIVIDO UNA EPOCA PROLONGADA DE CRECIMIENTO ECONOMICO. SIN EMBARGO, ESTOS AVANCES NO CORRESPONDEN AL AUMENTO DE LA RIQUEZA EFEC TIVA DEL PUEBLO, YA QUE PERSISTE UNA DISTRIBUCION SUMAMENTE DESIGUAL DEL INGRESO. "

" NO PODEMOS ACEPTAR QUE AUMENTE EL RITMO DE ENDEUDAMIENTOS CON EL EXTERIOR. DEBEMOS ESFORZARNOS POR AUMENTAR NUESTRAS EXPORTACIONES PARA NIVELAR LA BALANZA COMERCIAL. NO PODEMOS SEGUIR SUBSIDIANDO A DETERMINADOS RENGLONES DE ACTIVIDAD A COSTA DE ENDEUDAR AL PAIS. TENEMOS LA OBLIGACION DE CAPTAR RECURSOS INTERNOS ADICIONALES PARA LOGRAR EL EQUILIBRIO PRESUPUESTAL, LA REDISTRIBUCION DE INGRESOS - -

ENTRE LA POBLACION Y LA MEJOR DISTRIBUCION DE LOS INGRESOS TRIBUTA--
RIOS ENTRE MUNICIPIOS, ESTADOS Y FEDERACION. " (5)

ES OBVIO, QUE PARA FRENAR EL CRECIENTE ENDEUDAMIENTO EXTERNO, ERA
NECESARIO, LLEVAR A CABO UNA REFORMA FISCAL A FIN DE PODER SUPLIR --
LOS FONDOS DEL GASTO PUBLICO QUE ANTES VENIAN DEL EXTERIOR, Y POR --
OTRA PARTE, AUMENTAR COMO SEÑALO EL SECRETARIO DE HACIENDA LAS EXPOR--
TACIONES, ADEMÁS DEL TURISMO Y OTROS MEDIOS DE CAPTACION DE DIVISAS -
EXTRANJERAS, COMO POR EJEMPLO LAS INVERSIONES DIRECTAS, A FIN DE PO--
DER CUBRIR EL DEFICIT COMERCIAL Y MANTENER LA CAPACIDAD DE IMPORTA--
CION DE INSUMOS QUE EL DESARROLLO DEL PAIS REQUERIA.

SE ESPERABA QUE EL SERVICIO DE LA DEUDA ANTIGUA PUDIERA FINANCIAR
SE CON NUEVOS EMPRÉSTITOS, LOGRANDOSE CON ELLO, AL MENOS, ESTABILI--
ZAR EL ENDEUDAMIENTO Y ROMPER EL CIRCULO VICIOSO, MIENTRAS LOS IN--
GRESOS DE DIVISAS EXTRANJERAS POR OTROS CONCEPTOS CRECIERAN LO SUFI--
CIENTE COMO PARA PODER HACER POSIBLE LA REDUCCION DE LA DEUDA A MAS
LARGO PLAZO.

6) LA CARGA FISCAL EN EL PAIS: 1970

LA CARGA FISCAL DE MEXICO A NIVEL EFECTIVO EN 1970 ERA DEL 12.5 -
POR CIENTO. (6)

EN UN ESTUDIO REALIZADO POR INVESTIGADORES DEL FONDO MONETARIO --
INTERNACIONAL (7), DE UNA LISTA DE CINCUENTA Y DOS NACIONES ORDENA--
DAS EN FORMA DECRECIENTE DE RAZON TRIBUTARIA (CARGA FISCAL) MEXICO
OCUPABA EN LOS AÑOS DE 1963 - 1965 LOS LUGARES CUADRAGESIMO SEXTO Y--
CUADRAGESIMO SEPTIMO, ESTO ES, TENIA UNA DE LAS MAS BAJAS CARGAS FIS--
CALES. EN ESE MISMO ESTUDIO, SE SEÑALA A MEXICO COMO UNO DE LOS - -
PAISES QUE MENOR ESFUERZO IMPOSITIVO REALIZAN, TOMANDO EN CUENTA SU
NIVEL DE INGRESO PER CAPITA Y SU APERTURA AL COMERCIO EXTERIOR.

PARA LOS AÑOS CERCANOS A SETENTA, DE DIEZ PAISES CON NIVEL DE DESA--
RROLLO SIMILAR AL DE MEXICO, ESTE PAIS OCUPABA EL ULTIMO SITIO, - -
HABIENDO VARIAS NACIONES QUE PASABAN EL 20% DE CARGA FISCAL, TALES -

COMO GRECIA, BRASIL, VENEZUELA, CHILE Y URUGUAY. COMPARANDO EL CASO DE MEXICO, CON EL DE PAISES DE MAYOR ATRASO RELATIVO, SE PUEDE VER TAMBIEN LO REDUCIDO DE LA CARGA FISCAL MEXICANA. DE UNA LISTA DE DIECISEIS PAISES; EN LOS AÑOS CERCANOS A 1970, SOLO CUATRO TENIAN CARGA FISCAL MENOR QUE LA DE MEXICO.

EN EL AMBITO LATINOAMERICANO, DE DIECISIETE PAISES CAPTADOS DOCE TENIAN CARGA MAYOR QUE LA DE MEXICO Y SOLO CUATRO SOPORTABAN UNA CARGA FISCAL MENOR (HONDURAS, EL SALVADOR, GUATEMALA Y BOLIVIA).

PARA LA REALIZACION DE LA REFORMA FISCAL, EL GOBIERNO FEDERAL TUVO LA SIGUIENTE ALTERNATIVA: LLEVAR A CABO PERIODICAMENTE PEQUEÑAS MODIFICACIONES AL SISTEMA TRIBUTARIO QUE DIFICILMENTE PODRIAN LLEGAR A SOLUCIONAR A FONDO SUS DEFICIENCIAS, O LLEVAR A CABO UNA REFORMA FISCAL PROFUNDA APROVECHANDO EL POTENCIAL QUE HASTA ENTONCES NO HABIA EXPLOTADO: EL REPRESENTADO POR LOS INGRESOS Y LA RIQUEZA DEL GRUPO SOCIAL QUE MAS SE HABIA BENEFICIADO CON LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO SEGUIDA HASTA ENTONCES, Y QUE SE IDENTIFICABA CON LOS PERCEPTORES DE RENDIMIENTOS Y PRODUCTOS DEL CAPITAL. ES CLARO, QUE EL SISTEMA TRIBUTARIO MEXICANO HA TRATADO FAVORABLEMENTE TAMBIEN A LOS GRUPOS MARGINALES Y PERCEPTORES DE SALARIO MINIMO, PERO EN ELLOS ES OBVIO QUE NO HAY CAPACIDAD ALGUNA PARA PODER GENERAR RECURSOS TRIBUTARIOS DE CUALQUIER MANERA, MIENTRAS QUE, LA CLASE MEDIA FUNDAMENTAL MENTE VENDEDORA DE SU FUERZA DE TRABAJO Y CON ALTA PROPENSION AL CONSUMO SE ENCUENTRA EN 1970 SOPORTANDO LA MAYOR CARGA FISCAL.

4) PRINCIPALES OBJETIVOS DE LA POLITICA ECHEVERRISTA.

4 a) IDEOLOGIA ECHEVERRISTA.

EN JULIO DE 1968 ESTALLA EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL QUE REBASANDO EL MARCO UNIVERSITARIO Y CAPITALINO SE CONVIERTE EN UN MOVIMIENTO POLITICO A ESCALA NACIONAL. LAS AUTORIDADES SE DECIDEN A REPRIMIR EL MOVIMIENTO POR LA FUERZA DE LAS ARMAS, LO CUAL SE LLEVA A CABO CON UN ALTO SALDO DE VICTIMAS. EL COSTO INMEDIATO DE LA REPRESION FUE QUE EMPEZARON A SURGIR, EN FORMA SISTEMATICA Y ORGANIZADA ACCIONES DE GUERRILLA URBANA Y RURAL, SECUESTROS DE PERSONAS Y AERONAVES,

ASALTOS A BANCOS Y ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y ACTOS DIVERSOS DE TERRORISMO POLITICO, TALES COMO BOMBAZOS EN LUGARES PUBLICOS Y SABOTAJE A INSTALACIONES INDUSTRIALES. ESTAS ACCIONES ENDURECIERON - MAS AL REGIMEN QUE DESPLEGO UNA ESTRATEGIA DE REPRESION INDISCRIMINADA ENTRE LOS SECTORES ESTUDIANTILES QUE DIO POR RESULTADO EL CRECIMIENTO DEL DESCONTENTO. AUN CUANDO TODOS ESTOS ACTOS DE VIOLENCIA QUEDARON LEJOS DE PONER EN PELIGRO LA ESTABILIDAD DEL GOBIERNO EN SI, LA PAZ PUBLICA SE VIO ALTERADA POR PRIMERA VEZ DESPUES DE UN LARGO PERIODO DE ESTABILIDAD POLITICA DE MAS DE VEINTICINCO ANOS. - POR OTRA PARTE, " LOS MOVIMIENTOS SURGIDOS EN 1968 PUSIERON AL DESCUBIERTO EL MALESTAR SOCIAL QUE HABIA VENIDO ACUMULANDOSE COMO CONSECUENCIA DE LAS DEFORMACIONES Y DESVIACIONES DEL SISTEMA Y PUSIERON EN TELA DE JUICIO SU EFECTIVIDAD. FUE COMO EL DESPERTAR BRUSCO A UNA REALIDAD SUBYACENTE AL ESPIRITU TRIUNFALISTA QUE CARACTERIZO A LOS PRIMEROS ANOS SESENTA, CUANDO EL " MILAGRO MEXICANO " SE PONIA DE EJEMPLO EN EL PAIS Y EN EL EXTRANJERO A LOS DEMAS PAISES, -- PAISES LATINOAMERICANOS. " (8)

EL GOBIERNO DE DIAZ ORDAZ NUNCA RECONOCIO, ABIERTAMENTE AL MENOS, ESTAS ACCIONES COMO PARTE DE MOVIMIENTOS DE CARACTER POLITICO, SINO MAS BIEN LAS CALIFICO DE ACTOS PERPETRADOS POR DELINCUENTES COMUNES. AUN LA SOCIEDAD TOMADA COMO UN TODO, DIO AMPLIAS MUESTRAS DE NO ENTENDER LOS ACONTECIMIENTOS TAL VEZ DEBIDO TAMBIEN AL LARGO PERIODO DE DESPOLITIZACION A LA QUE HABIA ESTADO SUJETA.

EL DESCONTENTO POLITICO, PARTICULARMENTE EL DE LAS CLASES MEDIAS, SE HIZO PATENTE TAMBIEN DURANTE LAS ELECCIONES DE 1970, EN DONDE EL ABSTENCIONISMO FUE UN CLARO INDICADOR DE LA CARECIENTE PERDIDA DE -- LEGITIMIDAD DEL SISTEMA. PUESTO QUE, COMO BIEN DICE UN ESPECIALISTA EN LA MATERIA, CUALQUIER VOTO QUE NO SE DIRIJA A UN CANDIDATO DEL -- PRI ES UN VOTO EN CONTRA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, - PERO NO UN VOTO EN CONTRA DEL SISTEMA POLITICO. UN VOTO ANULADO O -- UNA ABSTENCION REQUIEREN DE MAYORES ANALISIS, PERO DADO QUE EN MEXICO, - Y SIGUIENDO AL MISMO ESPECIALISTA - CONTRARIAMENTE A LAS TENDENCIAS QUE SOBRE PARTICIPACION Y ABSTENCION SE OBSERVAN EN CASI TODOS LOS PAISES, NO SE DA UNA CORRELACION POSITIVA ENTRE PARTICIPACION Y DESARROLLO, SINO MAS BIEN LO CONTRARIO, SE PUEDE DEDUCIR QUE EL - -

ABSTENCIONISMO, PARTICULARMENTE EL DE LAS CIUDADES, SIGNIFICA EN BUENA MEDIDA UN VOTO DE PROTESTA EN CONTRA DEL SISTEMA. " (9)

AL ACEPTAR SU POSTULACION A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, ECHEVERRIA HABIA DECLARADO: " PREFERIMOS UN VOTO EN CONTRA A UNA ABSTENCION ", MIENTRAS ALGUNOS GRUPOS, PRINCIPALMENTE ESTUDIANTILES, INSISTIAN EN LA LLAMADA " ABSTENCION ACTIVA ".

DADA LA SITUACION ANTERIOR, SE HACIA NECESARIO ENCONTRAR LA FORMA DE REVITALIZAR AL SISTEMA, O BUSCAR AL MENOS, A CORTO PLAZO, EL RESTABLECIMIENTO DE SU IMAGEN ANTE LA OPINION PUBLICA.

" ECHEVERRIA BUSCO DESDE SU CAMPANA ELECTORAL, GRANJEARSE LA SIMPATIA DE LOS SECTORES DISIDENTES Y PARA ELLO DISEÑO UNA POLITICA DE FOMENTO AL DIALOGO DIRECTO, LA CRITICA Y LA AUTOCRITICA DEL SISTEMA Y DEL PROPIO GOBIERNO, POLITICA QUE BAPTIZO CON EL TITULO DE " APERTURA DEMOCRATICA ". LA APERTURA DEMOCRATICA NO SE LIMITO AL DIALOGO CON LOS SECTORES DISIDENTES. EL FOMENTO DE LA CRITICA Y LA AUTOCRITICA SE EXTENDIO A LOS MEDIOS DE DIFUSION MASIVA EN GENERAL, A LOS SECTORES ACADEMICOS Y A LOS CIRCULOS OFICIALES INCLUSIVE, CON LO CUAL ENTRO EL PAIS EN UNA ETAPA DE TOLERANCIA IDEOLOGICA EN GRADO REALMENTE NUNCA ANTES VISTO DURANTE LA VIDA DE LOS GOBIERNOS DE LA " REVOLUCION INSTITUCIONALIZADA " O SEA, EL PERIODO QUE SE INICIA CON AVILA CAMACHO. " (10)

UN ALTO FUNCIONARIO DEL PROPIO GOBIERNO DE ECHEVERRIA, TENIDO EN LOS CIRCULOS DE OPINION COMO UNO DE LOS PRINCIPALES IDEOLOGOS DEL REGIMEN, HABRIA DE DEFINIR ASI LOS OBJETIVOS DE LA APERTURA DEMOCRATICA:

" EN OTRO CONTEXTO DIRIAMOS QUE SE HA INICIADO UNA ETAPA " REVISIONISTA. " EN EL NUESTRO, DIREMOS SENCILLAMENTE QUE SE BUSCA ACELERAR EL DESARROLLO POLITICO REPLANTEANDO LOS TERMINOS DEL NACIONALISMO, QUE CONSTITUYE EL VINCULO ESPECIAL DEL CONSENSO. EN VEZ DE GLO-RIFICAR UN SISTEMA IDENTIFICANDOLO MECANICAMENTE CON EL PROGRESO DEL PAIS, SE HA QUERIDO ALERTAR LA CONCIENCIA CIUDADANA RESPECTO DEL ENORME ESFUERZO QUE ES PRECISO REALIZAR EN EL FUTURO SI SE QUIERE, "

AL PROPIO TIEMPO, CONSERVAR LA ESTABILIDAD E INCREMENTAR EL DESARROLLO." (11)

DE LA CRITICA Y LA AUTOCRITICA SURGIO UN PLAN DE GOBIERNO CUYO -- OBJETIVO PRINCIPAL ERA EL DE TRATAR DE HACER " VOLVER A LA REVOLU- - CION MEXICANA A SU ANTIGUO CAUCE ", ADECUANDO LA ACCION DEL GOBIERNO A LAS NUEVAS NECESIDADES MEDIANTE LA PROYECCION DE VARIAS REFORMAS - SOCIALES QUE EN TERMINOS GENERALES SE AGRUPABAN BAJO EL SLOGAN (ACU NADO CON POSTERIORIDAD) DE " DESARROLLO COMPARTIDO." " CON ESTE -- SLOGAN SE TRATABA DE SIGNIFICAR LA TESIS CONTRARIA AL " DESARROLLO - ESTABILIZADOR ", RESPONSABLE DE LA CRECIENTE CONCENTRACION DEL INGRE SO Y TENIDO COMO PROPICIADOR DEL " INMOVILISMO POLITICO ". (12)

EL TENER COMO PRINCIPAL GRUPO OPOSITOR A UN SECTOR AMPLIO DE IZ-- QUIERDA, SIN DUDA EXHIBIA ANTE EL MUNDO, LAS DEBILIDADES Y DESVIA- - CIONES DE UN REGIMEN POLITICO QUE SEGUIA INSISTIENDO EN JACTARSE DE REVOLUCIONARIO. " POR ESTA RAZON Y PARA COADYUVAR EN LO INTERNO A - GANAR PARA EL SISTEMA A LOS GRUPOS DISIDENTES, EL GOBIERNO PUSO EN - MARCHA UNA NUEVA POLITICA EXTERIOR. ESTA NUEVA POLITICA EXTERIOR -- LLEVABA COMO FUNDAMENTO CENTRAL EL PRINCIPIO DEL PLURALISMO IDEOLOGI CO Y VINO A SER, EN CONSECUENCIA, LA CONTRAPARTIDA LOGICA DE LA POLI TICA INTERNA DE APERTURA DEMOCRATICA, AL ABRIR LAS PUERTAS PARA LA - DIVERSIFICACION DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES DE MEXICO, INDEPEN DIENTEMENTE DEL SIGNO POLITICO DE LOS GOBIERNOS CON LOS QUE SE BUSCO EL ACERCAMIENTO. " (13)

EN OTRAS PALABRAS, LA NUEVA POLITICA EXTERIOR SE INSCRIBE EN UN - PROYECTO MAYOR DE REFORMAS GENERALES Y AL IGUAL QUE LA POLITICA IN-- TERNA DE APERTURA DEMOCRATICA, FUE DISENADA PARA REVITALIZAR AL SIS- TEMA POLITICO MEXICANO DEVOLVIENDOLE PARTE DE SU ANTIGUO CARÁCTER -- PROGRESISTA Y NACIONALISTA.

" ELLO TENIA POR OBJETO, DESDE EL PUNTO DE VISTA INTERNO E INDE-- PENDIENTEMENTE DE SUS OBJETIVOS ECONOMICOS, COADYUVAR AL RESTABLECI- MIENTO DE LA UNIDAD NACIONAL MEDIANTE LA RECONCILIACION CON LOS GRU- POS DISIDENTES Y VOLVER ASI AL CAUCE DE LA ESTABILIDAD Y LA PAZ PU-- BLICA." (14)

AL RECONOCER QUE " NO ES CIERTO QUE EXISTA UN DILEMA INEVITABLE - ENTRE LA EXPANSION ECONOMICA Y LA REDISTRIBUCION DEL INGRESO ", SINO QUE " SE REQUIERE... AUMENTAR EL EMPLEO Y LOS RENDIMIENTOS CON MA--YOR CELERIDAD QUE HASTA EL PRESENTE... COMPARTIR EL INGRESO CON --EQUIDAD Y AMPLIAR EL MERCADO INTERNO DE CONSUMIDORES, (SIENDO) PRE--CISO IGUALMENTE DISTRIBUIR: EL BIENESTAR, LA EDUCACION Y LA TECNI--CA". (15) EL PRESIDENTE DE MEXICO ANUNCIO LA ORIENTACION FUNDAMEN--TAL DE LA ESTRATEGIA ECONOMICA DE SU GOBIERNO: CONSEGUIR, SIMULTANEA--MENTE, UN ACELERADO RITMO DE EXPANSION ECONOMICA Y UNA REPARTICION --MAS EQUITATIVA DE LOS FRUTOS DEL PROGRESO ECONOMICO.

4 b) POLITICA REDISTRIBUTIVA

LA NUEVA ADMINISTRACION SE PROPONE LA ADOPCION DE DIVERSAS MEDI--DAS QUE RESPONDERIAN A LA ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO ECONOMICO CON --REDISTRIBUCION DEL INGRESO Y CAERIAN DENTRO DEL CAMPO DE ACCION DE --LA POLITICA REDISTRIBUTIVA. ELLAS SON:

- a) REFORMAR DIVERSAS DISPOSICIONES IMPOSITIVAS, CON EL OBJETO DE CAPTAR RECURSOS DE LOS ESTRATOS SUPERIORES DE INGRESO CON PRO--POSITO REDISTRIBUTIVO;
- b) ATACAR DIRECTA Y MASIVAMENTE LOS PROBLEMAS DE LAS ZONAS DEPRI--MIDAS, A TRAVES DE LA COMISION NACIONAL DE LAS ZONAS ARIDAS Y DEL PLAN HUICOT, UNA ESPECIE DE PROGRAMA PILOTO PARA HACER --FRENTE A LOS PROBLEMAS DE LOS NUCLEOS INDIGENAS;
- c) DAR LOS PRIMEROS PASOS PARA LA MODERNIZACION GENERALIZADA DEL DESARROLLO AGRICOLA, A TRAVES DE UNA NUEVA LEY FEDERAL DE RE--FORMA AGRARIA, QUE INCLUYE DISPOSICIONES NO SOLO EN MATERIA DE TENENCIA DE LA TIERRA, SINO EN CUANTO A LA ORGANIZACION Y PLA--NEACION DE LA PRODUCCION AGRICOLA, EL FOMENTO DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL RURAL Y EL ESTABLECIMIENTO DE FONDOS FINANCIEROS --AUTONOMOS;
- d) ORIENTAR EN FORMA CRECIENTE Y PREFERENTE HACIA LAS AREAS RURA--LES Y URBANAS DEPRIMIDAS LOS ESFUERZOS EN MATERIA DE DESARRO--LLO DE COMUNIDAD Y VIVIENDA POPULAR, ASI COMO LOS PROGRAMAS DE

SALUD PUBLICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL;

- e) FOMENTAR UNA DISTRIBUCION REGIONAL MAS EQUILIBRADA DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA MODERNA, GENERADORA DE EMPLEOS REMUNERATIVOS, A TRAVES DEL ESTIMULO A LA DESCENTRALIZACION INDUSTRIAL, Y
- f) REFORMAR LA OPERACION DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, HACIENDOLO MAS COMPATIBLE CON LAS NECESIDADES Y OBJETIVOS DEL DESARROLLO, ESPECIALMENTE EN LAS AREAS DE FORMACION Y CAPACITACION DE LA MANO DE OBRA.

PASARE MUY SUCINTAMENTE A ANALIZAR EL CONTENIDO DE LAS MENCIONADAS MEDIDAS. CONSIDERO PERTINENTE HACERLO, PARA QUE MAS ADELANTE SE PUEDA ENTENDER MEJOR EL CONTEXTO EN EL QUE SE DA LA RELACION COPAR-MEX - GOBIERNO.

a) LA REFORMA FISCAL REDISTRIBUTIVA.-

DEL CONJUNTO DE REFORMAS A DIVERSAS DISPOSICIONES IMPOSITIVAS - ADOPTADAS A FINALES DE 1970 A INICIATIVA DE LA NUEVA ADMINISTRACION, SE EXAMINAN EN ESTE APARTADO LAS QUE TUVIERON UN PROPOSITO REDISTRIBUTIVO, EN EL SENTIDO DE QUE ESTUVIERON ORIENTADAS A CAPTAR UN MAYOR VOLUMEN DE RECURSOS DE LOS ESTRATOS DE INGRESOS ALTOS DE LA POBLACION PARA FORTALECER EL INGRESO FEDERAL Y ELEVAR LA CAPACIDAD DEL GOBIERNO PARA REALIZAR GASTOS E INVERSIONES DE BENEFICIO SOCIAL.

1) TASA ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE INGRESOS MERCANTILES PARA ARTICULOS DE LUJO. EN LOS TERMINOS DE LA EXPOSICION DE MOTIVOS DE LA INICIATIVA PRESIDENCIAL, SE PROPUSO Y FUE APROBADA LA INTRODUCCION DE " UNA TASA ESPECIAL DE 10% (FRENTE A LA NORMA DE 3%) PARA ARTICULOS Y SERVICIOS CUYO CONSUMO REVELA UNA CAPACIDAD ECONOMICA SUPERIOR, A FIN DE ELIMINAR UNO DE LOS PRINCIPALES DEFECTOS DE ESTE IMPUESTO, QUE ES SU FALTA DE PROGRESIVIDAD, POR NO DISCRIMINAR SEGUN EL TIPO DE CONSUMO, A PESAR DE LAS EXENCIONES A CIERTOS BIENES NECESARIOS." (16)

LA LISTA DE ARTICULOS GRAVADOS POR LA TAZA ESPECIAL INCLUYE AUTOMOVILES DE PRECIO DE VENTA SUPERIOR A 52 000 PESOS; RADIOS DE - -

FRECUENCIA MODULADA, TOCADISCOS; TELEVISIONES A COLOR; ARTICULOS DE JOYERIA Y RELOJES DE USO PERSONAL CON PRECIO UNITARIO SUPERIOR A 1000 PESOS; ARTICULOS DEPORTIVOS PARA POLO, GOLF, PESCA, EQUITACION, BOLICHE Y BUCEO; CORTADORES DE PASTO ELECTRICAS O DE MOTOR; LAVADORAS Y SECADORAS DE PLATOS, ASPIRADORAS Y PULIDORAS DE USO DOMESTICO, Y YATES, VELEROS Y LANCHAS DEPORTIVAS.- (17)

EL HECHO DE QUE, A PARTIR DE ENERO DE 1971 EL PAIS CUENTE POR PRIMERA VEZ CON UN GRAVAMEN QUE AFECTA, EN FORMA ESPECIAL Y DISCRIMINADA, EL CONSUMO DE ARTICULOS DE LUJO ES UN ELEMENTO POSITIVO EN LA EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA FISCAL MEXICANA, PUES, SOBRETUDO EN PAISES EN LOS QUE LA OPERACION DE LOS IMPUESTOS NO ESTA TODAVIA MUY PERFECCIONADA, EL IMPUESTO AL GASTO Suntuario, AL GRAVAR UNA DE LAS VARIAS MANIFESTACIONES EXTERNAS DEL ALTO INGRESO, CONTRIBUYE EN CIERTA MEDIDA A SUPLIR LAS DEFICIENCIAS DE LA IMPOSICION DIRECTA. ADEMÁS, LA TASA ESPECIAL CONSTITUYE EFECTIVAMENTE UN ELEMENTO QUE CONTRIBUYE A DISMINUIR LA REGRESIVIDAD NETA DEL IMPUESTO SOBRE INGRESOS MERCANTILES.

2) AMPLIACION DE LA BASE DEL IMPUESTO AL INGRESO GLOBAL DE LAS PERSONAS FISICAS.- SE DISPONE QUE, EN LO SUCESIVO, QUEDARIA SUJETOS AL IMPUESTO GLOBAL DE LAS PERSONAS FISICAS LOS CAUSANTES CON INGRESOS GRAVABLES SUPERIOR A 100 000 PESOS ANUALES, AUN CUANDO PROVIENIERA DE UNA SOLA FUENTE, CON LO QUE SE AMPLIA SIGNIFICATIVAMENTE LA BASE DE ESTE GRAVAMEN EN EL QUE DESCANSA LA PROGRESIVIDAD DE LA IMPOSICION AL INGRESO PERSONAL EN MEXICO.

3) IMPUESTOS SOBRE TABACOS LABRADOS.- CON EL OBJETO DE ELEVAR LA RECAUDACION POR ESTE CONCEPTO SE REESTRUCTURO LA TARIFA, ABATIENDO LAS TASAS APLICABLES A LOS CIGARRILLOS Y OTROS PRODUCTOS DE TABACO DE PRECIO MAS BAJO Y ELEVANDO SUSTANCIALMENTE LAS CORRESPONDIENTES A CIGARRILLOS CON PRECIOS DE VENTA AL PUBLICO SUPERIOR A 1.40 PESOS POR CAJETILLA. CON LAS MODIFICACIONES SE PERSIGUE TAMBIEN " ADECUAR LA TARIFA... A LOS PROBLEMAS DEL MERCADO NACIONAL Y AL INTERES SOCIAL TANTO DE LOS PRODUCTOS DE TABACO COMO DE LOS CONSUMIDORES." (18)

4) IMPUESTO SOBRE CERVEZA Y OTRAS BEBIDAS ALCOHOLICAS.- A INICIATIVA DE UN GRUPO DE DIPUTADOS SE PROPUSO Y POSTERIORMENTE APROBO LA ELEVACION DEL IMPUESTO A LA PRODUCCION Y CONSUMO DE CERVEZA Y DE OTRAS BEBIDAS ALCOHOLICAS, ESTABLECIENDOSE AL NIVEL DE 0.82 PESOS POR LITRO DE CERVEZA Y DE 0.60 PESOS POR LITRO DE OTRAS BEBIDAS ALCOHOLICAS. SE ESTABLECE QUE LA MITAD DE LA RECAUDACION OBTENIDA POR CONCEPTO DEL AUMENTO DE ESTE IMPUESTO CORRESPONDERA A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS QUE NO GRAVEN ESTE TIPO DE ARTICULOS CON CARGAS ALCABALATORIAS. " ESTA MODIFICACION, ADOPTADA CON PROPOSITOS MERAMENTE RECAUDATORIOS, EJERCE UN EFECTO NETO REGRESIVO, AL NO DISCRIMINAR EN SU IMPACTO SOBRE EL NIVEL DE INGRESO DE LOS CONSUMIDORES. PARTE DE ESTE EFECTO REGRESIVO SE ATENUA, EMPERO, CON LA PARTICIPACION QUE SE OTORGA A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS." (19)

EN SUMA, DE LAS CUATRO MODIFICACIONES A LA LEGISLACION IMPOSITIVA ADOPTADAS CON PROPOSITOS REDISTRIBUTIVOS, LAS DOS PRIMERAS CUMPLEN PLENAMENTE SU PAPEL DE CAPTAR RECURSOS ADICIONALES DE LOS GRUPOS DE ALTOS INGRESOS. EN CAMBIO, LAS DOS RESTANTES TIENEN UN EFECTO MENOS INDISCRIMINADO SOBRE LOS DISTINTOS ESTRATOS DE INGRESO Y EL EFECTO NETO DE LA ULTIMA PUEDE SER ABIERTAMENTE REGRESIVO. EN ESTOS CASOS, LA ATENUACION DEL EFECTO REGRESIVO SE DERIVARA DEL USO AL QUE SE DESTINEN LOS RECURSOS ADICIONALES RECAUDADOS Y DE LA PARTICIPACION QUE SE CONCEDA A LOS ERARIOS ESTATALES Y MUNICIPALES.

6) EL RESCATE DE LAS ZONAS DEPRIMIDAS.- SE SENALA QUE UNO DE LOS INSTRUMENTOS DE MAYOR EFECTIVIDAD A CORTO PLAZO Y QUE EJERCERIAN EFECTOS MAS DIRECTOS DENTRO DE LA ESTRATEGIA REDISTRIBUTIVA DE LA ADMINISTRACION DEL PRESIDENTE ECHEVERRIA, SERIAN LOS PROGRAMAS QUE PERMITEN ATACAR EN FORMA MASIVA Y CONCENTRADA, LOS PROBLEMAS DE GRUPOS HUMANOS QUE VIVEN EN REGIONES O ZONAS DEPRIMIDAS Y QUE ATRAVIESAN POR SITUACIONES PARTICULARMENTE ANGUSTIOSAS.

SE TRATABA DE PROGRAMAS DE EMERGENCIA, QUE PARTIAN DEL RECONOCIMIENTO DE QUE ALGUNAS MANIFESTACIONES DE LOS DESEQUILIBRIOS DEL DESARROLLO HABIAN ADQUIRIDO EN CIERTAS ZONAS Y PARA CIERTOS GRUPOS HUMANOS, CARACTERES TAN DRAMATICOS QUE ERA PRECISO CORREGIRLOS DE INMEDIATO, SIN ESPERAR QUE LOS EFECTOS DE LARGO PLAZO DE LAS POLITI

CAS DE ORDEN GENERAL ALCANZASEN A ESAS ZONAS.

" LA COMISION ACTUARIA BASICAMENTE COMO UN ORGANISMO PROMOTOR Y COORDINADOR DE LA ACTIVIDAD DE DIVERSAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS EN LAS ZONAS ARIDAS; PROMOTOR DE NUEVAS FORMAS DE ORGANIZACION DE LA PRODUCCION Y DE LA COMERCIALIZACION EN ESAS ZONAS, Y PROMOTOR DE " LA ACTIVIDAD DIRECTA DE LOS HABITANTES DE LAS ZONAS MENCIONADAS EN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO Y EN LA EJECUCION DE LAS TAREAS QUE SE EMPRENDAN ". ADEMAS REALIZARIA FUNCIONES DE ESTUDIO Y EVALUACION DE RECURSOS Y PROYECTOS EN LAS REGIONES ARIDAS." (20)

EL PLAN HUICOT ERA UN PROGRAMA DESTINADO A ATENDER LOS PROBLEMAS DE LOS NUCLEOS INDIGENAS HUICOT, TEPEHUANO, CORA Y QUE ESTABAN INTEGRADOS POR ALREDEDOR DE 70 000 PERSONAS, QUE SE CONTABAN COMO LOS DE " MAYOR IDENTIDAD CULTURAL Y DE MAS RICA EXPRESION ARTISTICA, PERO TAMBIEN ENTRE LOS QUE SUFREN MAYOR POBREZA, AISLAMIENTO Y EXPLOTACION, Y QUE HABITAN EN UNA VASTA REGION MONTANOSA, DE 28 000 KMS. CUADRADOS, QUE COMPRENDE PARTE DE LAS ENTIDADES DE NAVARRA, TAITSCO ZACATECAS Y DURANGO." (21) EN EL PLAN HUICOT SE CONJUGARIAN LAS OBRAS DE COMUNICACION, SALUD PUBLICA, DESARROLLO AGRICOLA Y TENENCIA DE LA TIERRA, Y EDUCACION PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS SECULARES DE AISLAMIENTO, INSALUBRIDAD, RUDIMENTARIA EXPLOTACION AGRICOLA E INSEGURIDAD EN LA TENENCIA DE LA TIERRA, ANALFABETISMO Y MARGINALIDAD CULTURAL.

c) DEL ARTICULO DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, ENTRE LOS PUNTOS MAS IMPORTANTES SE HALLAN LOS SIGUIENTES:

a) EN CADA EJIDO SE ESTABLECERA UNA GRANJA AGROPECUARIA Y DE INDUSTRIAS RURALES EXPLOTADAS COLECTIVAMENTE POR LAS MUJERES DEL NUCLEO AGRARIO MAYORES DE 16 AÑOS, QUE NO SEAN EJIDATARIAS. EN ESA UNIDAD HABRA TODAS LAS INSTALACIONES NECESARIAS PARA EL SERVICIO Y PROTECCION DE LA MUJER CAMPESINA.

b) LAS EXPROPIACIONES DE BIENES EJIDALES Y COMUNALES QUE TENGAN POR OBJETO CREAR FRACCIONAMIENTOS URBANOS O SUBURBANOS, O BIEN PARA EL ESTABLECIMIENTO DE EMPRESAS DE BENEFICIO COLECTIVO, SE HARAN EN FA--

VOR DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, A CARGO DEL --
CUAL ESTARAN EL FRACCIONAMIENTO Y VENTA DE LOS LOTES URBANIZADOS.

c) DENTRO DEL REGIMEN FISCAL PARA LOS EJIDOS SOLO PODRA APLICARSE EL
IMPUESTO PREDIAL, Y EN NINGUN CASO PODRA GRAVARSE LA PRODUCCION AGRI
COLA EJIDAL.

d) EN CUANTO A LA ORGANIZACION ECONOMICA DEL EJIDO, EL PRESIDENTE DE
LA REPUBLICA DETERMINARA LA FORMA DE EXPLOTACION COLECTIVA DE LOS --
MISMOS, EN LOS SIGUIENTES CASOS: a) CUANDO LAS TIERRAS CONSTITUYAN -
UNIDADES DE EXPLOTACION QUE NO SEA CONVENIENTE FRACCIONAR; b) CUANDO
UNA EXPLOTACION INDIVIDUAL RESULTE ANTIECONOMICA; c) CUANDO SE TRATE
DE EJIDOS QUE TENGAN CULTIVOS CUYOS PRODUCTOS ESTAN DESTINADOS A - -
INDUSTRIALIZARSE Y QUE CONSTITUYAN ZONAS PRODUCTORAS DE LAS MATERIAS
PRIMAS DE UNA INDUSTRIA; Y d) CUANDO SE TRATE DE LOS EJIDOS FORESTA
LES Y GANADEROS.

e) NO PODRAN CONSTITUIRSE NI OPERAR SOCIEDADES PARA EXPLOTAR LOS RE-
CURSOS TURISTICOS EN TERRENOS EXPROPIADOS A EJIDOS APROVECHANDO LAS
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA REALIZADAS POR EL GOBIERNO, SALVO QUE EN --
ESOS PROYECTOS PARTICIPEN MAYORITARIAMENTE LOS AFECTADOS O EL GOBIER
NO FEDERAL.

f) LOS EJIDOS PODRAN ESTABLECER CENTRALES DE MAQUINARIA PARA PROCU--
RAR UNA MEJOR EXPLOTACION DE SUS PREDIOS. CUANDO ESTO NO SEA POSI--
BLE, EL ESTADO PROCURARA SU ESTABLECIMIENTO.

g) LOS DUEÑOS O POSEEDORES DE PREDIOS AGRICOLAS O GANADEROS EN EXPLO
TACION A QUIENES SE HAYA CEDIDO O EXPIDA UN CERTIFICADO DE INAFECTA
BILIDAD, PODRAN PROMOVER EL JUICIO DE AMPARO CONTRA LA PRIVACION O -
AFECTACION ILEGAL DE SUS TIERRAS O AGUAS.

h) SON INAFECTABLES POR CONCEPTO DE DOTACION, AMPLIACION, CREACION -
DE NUEVOS CENTROS DE POBLACION. LAS PEQUEÑAS PROPIEDADES QUE ESTAN -
EN EXPLOTACION Y QUE NO EXCEDEN DE LAS SUPERFICIES DE 100 HECTAREAS
DE RIEGO O HUMEDAD DE PRIMERA, HASTA 150 HECTAREAS DEDICADAS AL CUL
TIVO DE ALGODON Y HASTA 300 SI SON FRUTALES O TIENEN OTROS DETERMINA
DOS CULTIVOS. TAMBIEN SON INAFECTABLES LAS SUPERFICIES QUE NO - - -

EXCEDAN DE LA NECESARIA PARA MANTENER 500 CABEZAS DE GANADO MAYOR. - LA SUPERFICIE QUE DEBE CONSIDERARSE COMO INAFECTABLE SE DETERMINARA COMPUTANDO POR UNA HECTAREA DE RIEGO, DOS DE TEMPORAL, 4 DE AGOSTADERO DE BUENA CALIDAD Y 8 DE MONTE O DE AGOSTADERO EN TERRENOS ARI--DOS.

c) CUANDO POR LA CREACION DE RIEGO SE PROCEDA A LA EXPROPIACION DE - SUPERFICIES DE EJIDOS Y COMUNIDADES, LAS TIERRAS QUE EN COMPENSACION SE LES ENTREGUEN A LOS PROPIETARIOS AFECTADOS DEBERAN ESTAR UBICADAS PREFERENTEMENTE EN LAS POSESIONES ORIGINALES; EN TODO CASO DENTRO -- DEL DISTRITO DE RIEGO Y CON LA EXTENSION QUE RESULTE DEL REPARTO - - EQUITATIVO DEL AGUA. (22)

EN SUMA, ALREDEDOR DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, GIRA UNA POLITICA DE DESARROLLO AGRICOLA ORIENTADA A DIFUNDIR LOS BENEFICIOS DEL PROGRESO AGRICOLA Y A SUPERAR LOS AGUDOS DESEQUILIBRIOS DEL DESA--ROLLO AGRICOLA NACIONAL.

d) EN MATERIA DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD Y VIVIENDA POPULAR SE -- ENFRENTARON LOS PROBLEMAS A TRAVES DE UN NUEVO INSTITUTO NACIONAL PA--RA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD RURAL Y DE LA VIVIENDA POPULAR, QUE EFECTUARAN LAS ENTIDADES FEDERALES Y DESCENTRALIZADAS, COORDINANDO--LAS Y SENALANDO LAS NORMAS A QUE HABIAN DE SUJETARSE; PROPICIARIA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS POPULARES Y LA REGENERACION DE LAS ZONAS - DE TUGURIOS; PROMOVERIA FORMAS DE TRABAJO COLECTIVO CON OBRAS DE ME--JORAMIENTO COLECTIVO EN LAS POBLACIONES PEQUENAS, Y, EN GENERAL, FO--MENTARIA EL MEJORAMIENTO AMBIENTAL Y SANITARIO DE LAS COMUNIDADES -- RURALES. ADEMAS, SE INTRODUCE UNA REFORMA EN LA LEY DEL INSTITUTO -- MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON LOS SIGUIENTES PROPOSITOS:

- a) INCORPORAR AL REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL A NUEVOS SECTORES DE LA POBLACION, PRINCIPALMENTE EJIDATARIOS Y PEQUENOS PROPIETARIOS - - AGRICOLAS;
- b) CREACION DE NUEVOS GRUPOS DE COTIZACION, SEGUN EL NIVEL DE SALA--RIOS, PARA DAR CABIDA A LOS GRUPOS DE SALARIOS SUPERIORES A 80 - PESOS DIARIOS;

c) INCLUIR EN LA DEFINICION DE SALARIO NO SOLO LA RETRIBUCION EN -- EFECTIVO SINO EL EQUIVALENTE MONETARIO DE LAS PRESTACIONES Y PA-- GOS EN ESPECIE. (23)

e) PARA LOGRAR LLEGAR A LA DESCENTRALIZACION INDUSTRIAL, SE CONVINO EN QUE ERA PRECISO OFRECER A LA INDUSTRIA CONDICIONES ADECUADAS -- PARA SU LOCALIZACION FUERA DE LAS ZONAS DE AGLOMERACION Y ESTABLE CER UNA POLITICA COORDINADA DE INCENTIVOS QUE EVITASE QUE LAS EN TIDADES FEDERATIVAS SE ENFRASCASEN EN UNA GUERRILLA DE INCENTIVOS PARA ATRAER A LA INDUSTRIA. SE ACUERDA LA CREACION EN NACIONAL -- FINANCIERA DE UN FIDEICOMISO DESTINADO AL ESTUDIO Y FOMENTO DE -- CONJUNTOS, PARQUES Y CIUDADES INDUSTRIALES FUERA DE LAS ACTUALES ZONAS DE AGLOMERACION. (24)

6) CON LA REFORMA EDUCATIVA SE PRETENDE ATACAR LAS BASES ESTRUCTURA LES DEL DESCONTENTO UNIVERSITARIO QUE ERA EL FOCO DE LA AGITACION POLITICA. SE PRETENDE LA CREACION DE NUEVAS INSTITUCIONES AL NI# VEL DE EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR Y SE AUMENTA NOTABLEMENTE EL -- SUBSIDIO A LAS UNIVERSIDADES, LO QUE PERMITE, ENTRE OTRAS COSAS, INCREMENTAR SUSTANCIALMENTE LOS SUELDOS A LOS PROFESORES. PERO -- FUNDAMENTALMENTE SE PRETENDE AMPLIAR EL CUPO DE LAS ESCUELAS UNI VERSITARIAS Y DAR CABIDA A LA TOTALIDAD DE LOS ASPIRANTES, BUSCAN DO CON ELLO ACALLAR LA AGITACION CAUSADA POR LOS RECHAZADOS.

5) LA COPARMEX

5 a) PERSPECTIVA HISTORICA GENERAL

DURANTE LA EPOCA CONOCIDA COMO EL MAXIMATO, PODEMOS AFIRMAR QUE EN GENERAL TANTO EL ESTADO COMO LA INICIATIVA PRIVADA MANTUVIERON -- ENTRE ELLOS UNA RELACION, QUE BIEN PUEDE SER CALIFICADA DE " CORDIAL" QUIZA EL UNICO INCIDENTE QUE PUEDE ENFRIAR DICHA CORDIALIDAD, SE DEBIO AL HECHO DE QUE, POR PARTE DEL ESTADO, EXISTIO LA INTENCION DE -- REGLAMENTAR EL ARTICULO 123 HABIENDO PRESENTADO UN PROYECTO DE LEY -- FEDERAL DEL TRABAJO QUE SE DISCUTE DURANTE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA CONCAMIN CELEBRADA EN 1929 ARMANDOSE TODO UN REVUELO EN TORNO AL MEN -- CIONADO PROYECTO.

EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 1929, EL GRUPO MONTERREY SE TRASLADA AL -- D.F. PARA HABLAR SOBRE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. LA DELEGACION ES -- TUVO CONSTITUIDA POR LOS SEÑORES, LUIS.G.SADA, SUPERINTENDENTE GENE -- RAL DE LA CERVECERIA CUAUHEMOC, QUIEN ACTUA COMO REPRESENTANTE DEL GRUPO; JOEL ROCHA, DE LA FIRMA SALINAS Y ROCHA Y REPRESENTANTE DE -- LOS LABORATORIOS INDUSTRIALES DE MONTERREY; PRISCILIANO ELIZONDO, -- GERENTE DE LOS LABORATORIOS BEMONT, S.A., Y ALBERTO Y MANUEL SANTOS, REPRESENTANTE DE LOS MOLINOS DE HARINA DE MONTERREY Y DE LA FABRICA -- DE GALLETAS " LA INDUSTRIAL " Y ADEMAS DE LOS MOLINOS DE HARINAS Y -- FABRICAS DE PASTAS " LA ALIANZA " DE TORREON (25)

LA DELEGACION MANIFESTO AL PRESIDENTE SU DESEO DE COLABORAR EN LA FORMACION DEFINITIVA DEL CODIGO DEL TRABAJO EXPONIENDO QUE ERA PRECI -- SO TOMAR EN CUENTA SUS PUNTOS DE VISTA, YA QUE, EN MUCHOS CASOS LAS CONDICIONES FABRILES QUE PREVALECIAN EN LA ZONA NORTE DEL PAIS DIFE -- RIAN CONSIDERABLEMENTE DE LAS QUE NORMABAN ESAS MISMAS ACTIVIDADES -- EN OTRAS PARTES DE LA REPUBLICA.

DURANTE ESTE MISMO MES DE SEPTIEMBRE, SE CELEBRO EN LA CIUDAD DE MEXICO, LA CONVENCION DE DELEGACIONES INDUSTRIALES DE LA REPUBLICA -- MEXICANA. A ESTE EVENTO, ASISTIERON REPRESENTANTES DE VEINTICUATRO CAMARAS DE COMERCIO, INDUSTRIA Y MINERIA, AGRICULTURA Y GANADERIA Y DE TRES ASOCIACIONES PATRONALES. LA CONFEDERACION PATRONAL DE LA --

REPUBLICA MEXICANA SE CONSTITUYO DURANTE LAS ULTIMAS SESIONES DE LA CONVENCION.

LOS MOTIVOS MAS IMPORTANTES ADUCIDOS EN FAVOR DE LA CREACION DEL NUEVO ORGANISMO FUERON:

- a) LA EXISTENCIA DE PROBLEMAS SOCIALES CREADOS POR LAS RELACIONES ENTRE EL CAPITAL Y EL TRABAJO;
- b) LA INFLUENCIA PREPONDERANTE, EN AQUELLA FECHA, DE LAS IDEAS REVOLUCIONARIAS;
- c) LA AMENAZA QUE REPRESENTABA PARA LOS PATRONES LA DIFUSION DE LAS IDEAS SOCIALISTAS Y LA POSIBILIDAD DE SU CONSAGRACION EN LA LEY;
- d) LA FALTA DE PREPARACION TECNICA, EN GENERAL DEL PATRON MEXICANO FRENTE A LOS PROBLEMAS DE LA INDUSTRIA.

ASI, EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 1929 SE LEVANTO EL ACTA CONSTITUTIVA QUE DIO NACIMIENTO A LA CONFEDERACION PATRONAL DE LA REPUBLICA MEXICANA. ESTA FUE LA PRIMERA ORGANIZACION PATRONAL DE CARACTER PRIVADO CON JURISDICCION NACIONAL.

" LA COPARMEX TIENE PERSONALIDAD JURIDICA COMO ASOCIACION PROFESIONAL, EN LOS TERMINOS DE LA FRACCION XVI DEL ARTICULO 123 DE LA CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA Y DE LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. EN OTROS TERMINOS, ESTA INSTITUCION SE CONSIDERA COMO UN ORGANISMO DE CARACTER SINDICAL QUE ESTA DEBIDAMENTE REGISTRADO EN LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y, CONSIGUIENTEMENTE, SE ENCUENTRA EN POSIBILIDAD DE REPRESENTAR A TODOS Y CADA UNO DE LOS ASOCIADOS ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS, JUDICIALES Y DE TRABAJO EN LOS CONFLICTOS OBRERO-PATRONALES Y EN LOS QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE SE RELACIONAN CON ELLOS"

(26)

LA COPARMEX DESDE SU SURGIMIENTO MOSTRO SU DECISION DE PRESENTARSE COMO BLOQUE DEFENSIVO FRENTE A LAS CONQUISTAS PAULATINAS DE LA CLASE

OBRERA, AGRUPANDO A TODOS LOS PATRONES, INDEPENDIEMENTE DE SU CALIDAD DE INDUSTRIALES O COMERCIANTES, CON EL OBJETIVO DE QUE PUDIESE ACTUAR EN FORMA CONJUNTA COMO " SINDICATO DE PATRONES " Y, DE ESTE MODO, ENCONTRARSE EN MEJORES CONDICIONES PARA ENFRENTARSE A LAS ORGANIZACIONES OBRERAS.

LAS ORGANIZACIONES ACTUALES QUE AGRUPAN AL SECTOR EMPRESARIAL EN MEXICO, PUEDEN SER CLASIFICADAS EN DOS GRUPOS : POR UN LADO, ESTARIAN LAS ORGANIZACIONES PATRONALES QUE TIENEN UN CARACTER DE INSTITUCIONES PUBLICAS Y QUE SE ENCUENTRAN ORGANIZADAS CONFORME A LA LEY DE CAMARAS DE COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA QUE FUE PROMULGADA EL 2 DE MAYO DE 1941 RESPONDIENDO A LA PREOCUPACION POR PARTE DEL ESTADO DE DEFINIR EL CARACTER DE LAS CAMARAS COMERCIALES E INDUSTRIALES. LAS CONSIDERA COMO ORGANISMOS PUBLICOS AUXILIARES DEL ESTADO Y ESTABLECEN LAS FUNCIONES QUE LES SON PROPIAS. AL PRECISAR SU NATURALEZA, COMO " INSTITUCIONES PUBLICAS " Y COMO " ORGANOS DE CONSULTA DEL ESTADO " ACABA DEFINITIVAMENTE CON LA CONCEPCION DE LAS CAMARAS COMO ORGANISMOS PRIVADOS SUJETOS A LA VOLUNTAD LIBRE DE LOS PARTICULARES. SIN EMBARGO, AL ESTABLECER QUE LAS CAMARAS CONSERVAN SU CARACTER AUTONOMO, LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES NO SE SUPEDITAN A DETERMINADOS ORGANOS DEL ESTADO.

DESDE SU PROMULGACION EN 1941, LAS CAMARAS Y CONFEDERACIONES COMO LA CONCANACO Y LA CONCAMIN SE HAN REGIDO POR ESTA. SI BIEN, DICHA LEY, HA SUFRIDO ALGUNAS REFORMAS EN 1942, 1960 Y EN 1962, REALMENTE SU ESTRUCTURA FUNDAMENTAL NO HA SIDO ALTERADA.

DE ESTA MANERA SE FORMALIZA LA POSIBILIDAD DEL ESTADO PARA INTERVENIR EN LA INTEGRACION DE LA BURGUESIA MEXICANA Y , LA CAPACIDAD DE ESTA PARA PARTICIPAR EN LAS DECISIONES EN LAS ALTAS ESFERAS DE LA POLITICA. LOS CONTACTOS FORMALES ENTRE LOS CAPITALISTAS Y LA BUROCRACIA ESTATAL QUE LA PROPIA LEY ESTABLECE; SU RECONOCIMIENTO OFICIAL COMO ORGANOS OFICIALES DE CONSULTA DEL ESTADO, ETC., FACILITAN LA COMUNICACION ENTRE EMPRESARIOS Y GOBIERNO Y HACEN QUE LA CONCANACO Y LA CONCAMIN ADQUIERAN UNA IMPORTANCIA FUNDAMENTAL EN LA FORMULACION DE LAS PAUTAS DE POLITICA ECONOMICA NACIONAL Y EN OTROS ASUNTOS DE " INTERES PUBLICO ".

POR EL OTRO LADO, ENCONTRAMOS A LAS INSTITUCIONES DE EMPRESAS - - QUE TIENEN UN CARACTER PRIVADO, ESTO ES, SE ENCUENTRAN CONSTITUIDAS COMO ASOCIACIONES CIVILES. ES EN ESTE RENGLON EN DONDE UBICAMOS A LA COPARMEX, NO EXISTIENDO POR LEY NADA ESCRITO QUE OBLIGUEN AL PODER EJECUTIVO A CONSIDERAR A DICHAS ORGANIZACIONES COMO " ORGANOS DE CONSULTA " .

LA COPARMEX SE DEFINE A SI MISMA COMO: " UNA ASOCIACION NACIONAL DE HOMBRES DE NEGOCIOS, DE AFILIACION LIBRE, CONSTITUIDA PARA PROMOVER EL DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS, PARA DEFENDER LOS LEGITIMOS -- INTERESES DE LOS EMPRESARIOS Y PARA ARMONIZAR LAS RELACIONES OBRERO-PATRONALES.

LA COPARMEX SE COMPONE DE CUARENTA Y DOS CENTROS PATRONALES EN -- DISTINTAS CIUDADES DEL PAIS QUE ASOCIAN INDISTINTAMENTE A EMPRESARIOS Y COMERCIANTES, ADEMAS DE LOS SOCIOS DIRECTOS QUE RECLUTA EN EL D.F. EN EL AÑO DE 1981 CUENTA CON MAS DE VEINTE MIL ASOCIADOS; ESTA CANTIDAD ES APROXIMADAMENTE LA TERCERA PARTE DE LA CNIT O CANACO QUE SON LAS CAMARAS MAS GRANDES.

LA COPARMEX DEPENDE EN MUCHO DEL LIDERAZGO REGIONAL PORQUE SU MEMEBRECIA ES TOTALMENTE VOLUNTARIA.

LOS ORGANOS DIRECTIVOS DE LA COPARMEX SON UNA ASAMBLEA GENERAL, - QUE EN ESTE CASO SE DENOMINA CONVENCION NACIONAL DE CENTROS PATRONALES, UN CONSEJO DIRECTIVO Y UNA COMISION EJECUTIVA, CUYO PRESIDENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CONFEDERACION.

EN UN PRINCIPIO, LOS FINES DE LA COPARMEX FUERON ESTRICTAMENTE LA BORALES, PERO SE HAN AMPLIADO A OTROS DE MAYOR ALCANCE: CAPACITACION EMPRESARIAL, ESTUDIO DE METODOS Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS, ETC. PARA ELLO, HA CREADO DIVERSAS ASOCIACIONES CIVILES AFINES COMO: EL -- INSTITUTO DE ADMINISTRACION CIENTIFICA DE LAS EMPRESAS; INSTITUTO DE LA PARTICIPACION DE UTILIDADES Y DEL SALARIO (IPAUS); CENTRO DE -- INVESTIGACION TRIBUTARIA (CIT); CENTRO DE ESTUDIOS DE LA JUVENTUD (CEJ); ARTE Y CULTURA A.C.; ASOCIACION MEXICANA DE HIGIENE Y SEGURIDAD A.C.

DESDE LA FUNDACION DE LA COPARMEX EN 1929 HASTA EL AÑO DE 1935 --
PODRIAMOS DECIR QUE, LA ORGANIZACION NO SE DESARROLLA, QUIZA ESTO SE
DEBIO EN GRAN PARTE A QUE LOS SUCEOS POLITICOS DE ENTONCES NO HA--
BRIAN JUSTIFICADO SU CRECIMIENTO. PERO, SON LAS REFORMAS DE CARDE--
NAS DURANTE 1935 LAS QUE LA ACTIVARON DEFINITIVAMENTE A PRINCIPIOS -
DE 1936. " SU CONSTITUCION DEMANDABA COMBATIR LAS IDEAS SOCIALES RA--
DICALES, LUCHAR CONTRA LA AMENAZA QUE REPRESENTABA PARA LOS PATRONES
ESAS IDEAS QUE, DE CONVERTIRSE EN LEY, TRANSFORMARIAN A LOS LATIFUN--
DIOS EN PEQUENOS PROPIETARIOS, Y DEFENDER EL RECONOCIMIENTO DE LOS -
DERECHOS LEGITIMOS DE LOS TERRATENIENTES.

EL NUEVO IMPULSO DE LA COPARMEX EN 1936 OBEDECIO A LOS ESFUERZOS
DE LA CTM QUE CONTABA CON EL APOYO DEL GOBIERNO, PARA DESARROLLAR EN
MONTERREY SUS METODOS DE ORGANIZACION. EL GRAN CONFLICTO EN ESA CIU--
DAD EN FEBRERO DE 1936 ENTRE LOS PATRONES Y LA CTM, PROVOCO QUE LOS
PRIMEROS VIERAN LA NECESIDAD DE FORMAR UNA ORGANIZACION A NIVEL NA--
CIONAL PARA LUCHAR POR SUS INTERESES; AQUEL CONFLICTO SURGIO INICIAL--
MENTE A RAIZ DE LOS ESFUERZOS DE LA CTM POR HACER UNA HUELGA EN LA -
VIDRIERA. LAS ASOCIACIONES PATRONALES LOCALES FORMARON LA ACCION --
CIVICA NACIONALISTA Y SUBSIDIARON A LOS CAMISAS DORADAS PARA COMBA--
TIR ESTA AMENAZA; AMBAS ORGANIZACIONES ERAN TAN PODEROSAS EN MONTE--
RREY QUE TUVIERON LA CAPACIDAD DE ORGANIZAR UNA MANIFESTACION DE - -
OPOSICION A LA HUELGA DE 60000 PERSONAS, EL 5 DE FEBRERO, Y DE OBLI--
GAR A CASI TODOS LOS EMPRESARIOS DE MONTERREY A REALIZAR UN PARO DE
PROTESTA EL 6 DE FEBRERO. LOS BANQUEROS DE MONTERREY DECLARARON QUE
NO CONCEDERIAN UN SOLO PRESTAMO HASTA QUE LOS PROBLEMAS LABORALES,
FUNDAMENTALMENTE LOS PAROS DE TRABAJADORES, ESTUVIESEN TOTALMENTE
ARREGLADOS." (27).

EL GENERAL CARDENAS DIRIGE LOS SIGUIENTES 4 PUNTOS A LOS EMPRESA--
RIOS DE MONTERREY CUANDO ESTOS SIGUEN AMENAZANDO CON CERRAR SUS IN--
DUSTRIAS, EN-ESTOS ENCONTRAMOS TAMBIEN, DELINEADO EL CONTENIDO Y AL--
CANCE DE LOS PLANTEAMIENTOS REFORMISTAS QUE POSTERIORMENTE FORMULA--
RAN OTROS GOBIERNOS:

1) EL GOBIERNO ES EL ARBITRO Y REGULADOR DE LA VIDA SOCIAL.

- 2) EL GOBIERNO ESTA INTERESADO EN ACRECENTAR LAS EMPRESAS NO EN AGOTARLAS. LAS DEMANDAS DE LOS TRABAJADORES SERAN CONSIDERADAS DENTRO DEL MARGEN QUE OFREZCAN LAS POSIBILIDADES ECONOMICAS DE LAS EMPRESAS.
 - 3) LA AGITACION NO RADICA EN LA EXISTENCIA DE GRUPOS COMUNISTAS, SINO EN LAS NECESIDADES INSATISFECHAS DE LOS OBREROS. LOS GRUPOS COMUNISTAS QUE NO ALARMAN AL GOBIERNO NO DEBEN ALARMAR A LOS PATRONES.
 - 4) LOS EMPRESARIOS QUE SE SIENTEN FATIGADOS POR LA LUCHA SOCIAL PUEDEN ENTREGAR SUS INDUSTRIAS A LOS OBREROS O AL GOBIERNO - -
- (28)

LA PRENSA DE LOS AÑOS COMPRENDIDOS ENTRE 1936 Y 1940 TIENE REGISTRADAS CONSTANTES DECLARACIONES DE LOS EMPRESARIOS EN LAS QUE ATACABAN (COMO MEDIDA DEFENSIVA) LAS POLITICAS DE FINANCIAMIENTO DEFICITARIO DEL EJECUTIVO, LA PESIMA ADMINISTRACION DE LAS EMPRESAS ESTATALES, - ASI COMO DENUNCIABAN QUE EL GOBIERNO TENDIA HACIA EL COMUNISMO.

LA POLITICA CARDENISTA ESTUVO ORIENTADA ANTE TODO A CONSOLIDAR LA HEGEMONIA E INDEPENDENCIA DEL ESTADO FRENTE A TODOS LOS GRUPOS SOCIALES, Y A AFIRMAR SU DERECHO A TRAZAR LA POLITICA SOCIAL Y ECONOMICA EN FUNCION DE UN " INTERÉS NACIONAL ", DEFINIDO DESDE SU PERSPECTIVA. FUE DURANTE ESTE PERIODO QUE SE PROMULGO UNA NUEVA LEGISLACION SOBRE LAS ORGANIZACIONES PATRONALES, QUE LES REFORZO, YA QUE, ENTRE OTRAS COSAS, OTORGO A LAS CAMARAS EL CARACTER DE INSTITUCIONES AUTONOMAS - DE CARACTER PUBLICO E HIZO OBLIGATORIA LA AFILIACION (HASTA ENTONCES VOLUNTARIA) PARA TODAS AQUELLAS FIRMAS CON CAPITAL SUPERIOR A 500 PESOS. ASIMISMO, FACULTO AL MINISTRO DE ECONOMIA NACIONAL PARA AUTORIZAR LA CREACION DE NUEVAS CAMARAS QUE AGRUPARAN A INDUSTRIALES DE UNA MISMA RAMA, Y SE PERMITIO LA CREACION DE " CAMARAS EN PEQUEÑO " PARA LAS FIRMAS CON CAPITAL INFERIOR A LOS 500 PESOS.

LAS CAMARAS EXTRANJERAS DE COMERCIO QUEDARON COMO INSTITUCIONES - DE CARACTER PRIVADO. OTRA REFORMA IMPORTANTE DEL CARDENISMO QUE POSTERIORMENTE SE MODIFICARIA FUE LA AGRUPACION INDISTINTA DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES TANTO A NIVEL NACIONAL COMO LOCAL EN LA CONFEDERACION

NACIONAL DE COMERCIO E INDUSTRIA.

DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE AVILA CAMACHO, SE CREA LA LEY QUE ESTABLECE AL SEGURO SOCIAL. LOS EMPRESARIOS DE LA COPARMEX NO SE OPONEN ABIERTAMENTE A TAL MEDIDA QUE BENEFICIABA EL NIVEL DE VIDA DE LOS TRABAJADORES, PERO DECLARAN QUE DICHS RECURSOS QUE PROVENDRAN DE SUS EMPRESAS DEBEN SER MANEJADOS DEBIDAMENTE. ES INTERESANTE EL PREGUNTARNOS ¿ QUIEN MOTIVO A LOS TRABAJADORES PARA QUE PROTESTARAN POR LA IMPLANTACION DEL SEGURO SOCIAL EN UNA MANIFESTACION TUMULTARIA EN LA CIUDAD DE MEXICO SI ESTA LES BENEFICIARIA ?

ES DE NUESTRO INTERES EL REMARCAR QUE LA COPARMEX SIEMPRE SE HABIA VENIDO ENFRENTANDO AL GOBIERNO DE UNA MANERA FRANCA Y ABIERTA, CRITICANDO A LA POLITICA DEL MISMO EN SUS DIFERENTES RENGLONES, PERO AUNQUE SUS ATAQUES SIEMPRE HABIAN SIDO DIRECTOS, NUNCA SE ENCUENTRA A LA MENCIONADA ORGANIZACION EN FRANCO ENFRENTAMIENTO CON EL PROPIO EJECUTIVO, ANTES DEL AÑO DE 1971. EN EL PERIODO DE CARDENAS ES EVIDENTE QUE LA COPARMEX SE ENCONTRABA RECELANDO DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL PROPIO PRESIDENTE, SIN EMBARGO NO SE PUEDE DECIR QUE SUS CRITICAS FUERON LANZADAS HACIA LA PERSONA MISMA DEL GENERAL CARDENAS: POR DEMAS, NUNCA DUDARON DE SU CAPACIDAD PARA DIRIGIR LOS DESTINOS DE LA NACION.

LA LEY DE ATRIBUCIONES AL EJECUTIVO EN MATERIA ECONOMICA QUE SE CREA DURANTE EL REGIMEN DEL PRESIDENTE ALEMAN A INICIATIVA DEL MISMO PUEDE HABER DADO MOTIVOS SUFICIENTES A LA COPARMEX PARA DIRIGIR SERIAS CRITICAS AL EJECUTIVO MISMO CONSIDERANDO QUE LA APLICACION POSIBLE DE LA MISMA SERIA UN " REVOLVER APUNTANDO A LA CABEZA DE LA INICIATIVA PRIVADA " EN EL CUAL EL GOBIERNO TIENE PUESTO EL DEDO EN EL GATILLO. LA MENCIONADA LEY ES UNO DE LOS INSTRUMENTOS JURIDICOS MAS IMPORTANTES CON QUE CUENTA EL ESTADO PARA INTERVENIR EN LA ECONOMIA DE MEXICO. LA COPARMEX ELABORA CON LAS DEMAS ORGANIZACIONES DE LA EPOCA ALGUNAS OBJECIONES A LA MENCIONADA LEY PERO, NUNCA DIRIGE REPROCHE ALGUNO AL PROPIO EJECUTIVO. EN SEGUIDA RETOMO ALGUNAS DE LAS DECLARACIONES DE LAS PRINCIPALES ORGANIZACIONES DEL TIEMPO EN QUE APARECE DICHA DISPOSICION, CON EL SOLO PROPOSITO DE ILUSTRAR EL COMPORTAMIENTO DE LA COPARMEX.

A FINALES DE 1950 SE PROMULGA LA LEY DE ATRIBUCIONES AL EJECUTIVO EN MATERIA ECONOMICA. " LA LEY FACULTA AL GOBIERNO PARA SENALAR PRIORIDADES DE PRODUCCION, DISTRIBUCION Y VENTA DE PRODUCTOS." (29)

LA LEY DELEGA EN EL EJECUTIVO-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y SECRETARIO DE ECONOMIA LA CAPACIDAD DE FIJAR PRECIOS MAXIMOS (CONGELACION DE PRECIOS ARTICULO 2o. DE LA LEY); DETERMINAR FORMAS DE DISTRIBUCION; IMPONER RACIONAMIENTOS (ARTICULO 5o.); DECIDIR SOBRE LOS ARTICULOS QUE PREFERENTEMENTE DEBERIAN PRODUCIRSE EN LAS FABRICAS -- (ARTICULO 8AVO); IMPONER RESTRICCIONES A LAS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES.

ASIMISMO, LA LEY ESTABLECE QUE EL EJECUTIVO FEDERAL PODRA DECRE--TAR LA OCUPACION TEMPORAL DE LAS NEGOCIACIONES INDUSTRIALES, CUANDO ELLO SEA NECESARIO PARA MANTENER E INCREMENTAR LA PRODUCCION (ARTICULO 2o.). PARA DESEMPEÑAR BIEN ESTAS FUNCIONES, LA LEY FACULTA AL -- EJECUTIVO MISMO PARA IMPONER SANCIONES ADMINISTRATIVAS COMO MULTAS - Y CLAUSURAS DE ESTABLECIMIENTOS (ARTICULO 13).

LOS REPRESENTANTES DE LA CONCAMIN REACCIONAN CONTRA LAS DISPOSICIONES DE LA LEY CONSIDERANDO QUE ESTAS LLEVAN FUERTES LIMITACIONES DE LA LIBERTAD DE COMERCIO Y DE LA PROPIEDAD PRIVADA.

PARA LA CONCAMIN, COMO LA COPARMEX Y LA CONCANACO, LA LEY IMPLI--CA UN INTERVENCIONISMO CASI ABSOLUTO DEL ESTADO EN LA PRODUCCION. - SENALAN QUE LA LEY JUSTIFICA Y PROMUEVE UN " ESTATISMO SIN PRECEDENTE PORQUE JAMAS EN LA HISTORIA DE MEXICO NINGUNA AUTORIDAD HABIA TENIDO TANTO PODER COMO HABRA DE TENERLO EN LO FUTURO EL EJECUTIVO FEDERAL." (30)

LOS IDEOLOGOS INDUSTRIALES AFIRMAN QUE, DADAS LAS FACULTADES QUE LA LEY CONCEDE AL GOBIERNO, EL DERECHO CONSTITUCIONAL Y PUBLICO DE - MEXICO TENDRA QUE DIVIDIRSE EN DOS PERIODOS:

a) PERIODO DEMOCRATICO. ANTES DE LA APROBACION DE LA -- LEY FUNDADO EN LA LIBERTAD ECONOMICA.

b) PERIODO DE ECONOMIA DIRIGIDA. DESPUES DE LA PROMULGACION DE LA LEY, ECONOMIA INTERVENIDA. (31)

CONSIDERAN LAS MENCIONADAS ORGANIZACIONES QUE LA LEY PROMUEVE --
" UN REGIMEN DE INTERVENCIONISMO EXORBITANTES DE ESTADO Y ABSORCION
POR PARTE DE ESTE DE LAS FUNCIONES QUE CORRESPONDEN A LA INICIATIVA
PRIVADA, RESTRINGE EL MARGEN DE LAS LIBERTADES INDIVIDUALES Y CIVI--
LES Y POLITICAS, Y, HACE QUE LO " ECONOMICO " DEJE DE SER TAL PARA --
TRANSFORMARSE EN LO " POLITICO " QUE EL MERCADO SE CONVIERTA EN UN --
ORGANO OFICIAL Y LA PRODUCCION MISMA EN UNA SIMPLE FUNCION ADMINISTRA
TIVA." (32)

LOS REPRESENTANTES DE LA CONCAMIN, CONCANACO Y COPARMEX RESUMEN --
SUS OPINIONES ANTE LA LEY SEÑALANDO QUE:

- 1) LOS CONTROLES IMPUESTOS POR LA LEY SON INOPERANTES;
- 2) LA ESTATIZACION ES LESIVA PARA EL PAIS Y QUE
- 3) EL GOBIERNO PODRIA LOGRAR MEJORES RESULTADOS SIN --
" AMENAZAR LA LIBERTAD DE EMPRESA ". (33)

AL REFERIRSE A LOS CONTROLES (ARTICULO 2o Y 3o DE LA LEY) LOS --
ALTOS MANDOS DE LA COPARMEX SEÑALAN QUE EL PRECIO NO ES SINO UNA CON
SECUENCIA DE NUMEROSAS CAUSAS: "... SI SE PRETENDE FIJAR CONTROLES --
DE PRECIOS HABRIA QUE FIJAR CONTROLES SOBRE TODOS LOS FACTORES DE COS
TO Y ESTO EXIGIRIA CONTROLAR LA ECONOMIA, BAJO LA DIRECCION EXCLUSI--
VA DEL ESTADO..."

POR OTRO LADO, LAS FACULTADES OTORGADAS AL EJECUTIVO PARA IMPONER
RESTRICCIONES A LA IMPORTANCIA Y EXPORTACION (ART. 9o. DE LA LEY)
SON CONSIDERADAS INOPERANTES PORQUE: "... SU FUNCION SERA DISTRIBUIR
LA ESCASEZ ENTRE EL MAYOR NUMERO DE INDUSTRIAS ..." ESTAS MEDIDAS --
DEMANDAN LA IMPLANTACION DE COMITES DE CONTROL " CUYA ACTUACION, SI
NO SE HACE EN FORMA EFICIENTE, A MAS DE NO RESOLVER LA FALTA DE MATERIA
LES, HARA MAS LENTA LA DISTRIBUCION Y ENTORPECERA EL FUNCIONAMIENTO
DE NUESTRO SISTEMA ECONOMICO." (34)

LOS LIDERES INDUSTRIALES CONSIDERAN QUE LAS FACULTADES OTORGADAS
POR LA LEY PARA QUE EL EJECUTIVO " DECIDA LOS ARTICULOS QUE PREFEREN
TEMENTE DEBERAN PRODUCIRSE EN LAS FABRICAS " (ARTICULO 8o.) SON --

ESPECIALMENTE NOCIVAS PARA EL LIBRE JUEGO DE LAS FUERZAS DEL MERCADO.

EN SUS ARGUMENTOS CONTRA LO QUE A SU JUICIO ES UNA ESTATIZACION CRECIENTE, LOS LIDERES DE LA CONCAMIN, CONCANACO Y COPARMEX SENALAN AQUELLOS ASPECTOS EN LOS CUALES ESTA SE PRESENTA EN LA ECONOMIA MEXICANA:

- a) COMERCIO.- ARTICULO 4o DE LA LEY-FACULTAD DEL EJECUTIVO PARA OBLIGAR A LAS PERSONAS QUE TENGAN EXISTENCIAS A VENDERLAS AL PUBLICO. PARA LA CONCAMIN Y COPARMEX ESTO SIGNIFICA QUE " DETRAS DE CADA ORDEN DE TRABAJO HABRA UN SELLO OFICIAL ".
- b) PRODUCCION.- ARTICULO 8o DE LA LEY-FACULTAD DEL PRESIDENTE PARA DECIDIR LO QUE DEBEN PRODUCIR LAS FABRICAS Y ARTICULO 12o- QUE DECRETA LA " OCUPACION TEMPORAL DE LAS NEGOCIACIONES INDUSTRIALES." SEGUN LA CONCAMIN Y LA COPARMEX CON ESTE TIPO DE MEDIDAS DESAPARECE TODA TRANQUILIDAD DE LA INDUSTRIA.

LOS DIRECTIVOS DE LA COPARMEX SENALAN QUE " LA COMPLICACION DE LA VIDA POLITICA DEL PAIS DE QUE SE HABLA EN LA EXPOSICION DE MOTIVOS, ES UNA RAZON PARA TRAZAR UN PLAN ARMONIOSO Y NO UN SISTEMA DE CONTROLES Y MEDIDAS ESTATIZANTES." (35)

EN EL MOMENTO EN QUE LA CONCAMIN SE VUELVE HACIA UN ACTITUD MUCHO MAS AGRESIVA, LA COPARMEX NO HACE CON ESTA DECLARACIONES CONJUNTAS EN SUS ARGUMENTOS, LA CONCAMIN DESTACA LAS SEMEJANZAS QUE, A SU JUICIO, LA LEY MEXICANA TIENE CON LA LEY DE SERVICIO NACIONAL DE LA ALEMANIA NAZI, EN CUANTO AMBAS " OBLIGAN A LAS EMPRESAS A PRODUCIR, ALMACENAR O ENTREGAR LAS MERCANCIAS QUE EL GOBIERNO NECESITARA." (36)

IRONICAMENTE, LOS DIRIGENTES DE LA CONCAMIN PROPONEN QUE LA LEY DE ATRIBUCIONES AL EJECUTIVO EN MATERIA ECONOMICA SE LLAMASE " LEY DE SUPRESIONES DE LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES EN MATERIA ECONOMICA " PUES DEJA A LA DISCRECION DEL EJECUTIVO FEDERAL TODA LA VIDA ECONOMICA DEL PAIS." (37)

CONSIDERANDO LA GRAVEDAD DE LA SITUACION, LOS REPRESENTANTES DE LA CONCANACO, ASOCIACION DE BANQUEROS DE MEXICO (ABM), CÔPAREMEX Y CONCAMIN PUBLICAN UN DESPLEGADO EN LA PRENSA NACIONAL MANIFESTANDO SU TEMOR ANTE LOS MEDIOS A LOS QUE PIENSA RECURRIR EL GOBIERNO PARA CONTROLAR, RESTRINGIR Y FIJAR LOS PRECIOS.

POSTERIORMENTE, LOS DIRECTIVOS DE LOS ORGANISMOS REPRESENTATIVOS DEL SECTOR PRIVADO ANTES MENCIONADOS LLEGAN AL ACUERDO DE DIRIGIR -- UNA CARTA Y UN CUESTIONARIO AL SECRETARIO DE ECONOMIA, LIC. ANTONIO MARTINEZ BAEZ CON EL FIN DE QUE LO DE A CONOCER AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

EN ESTA CARTA, SE SENALA QUE EN MEXICO LAS MEDIDAS DE CONTROL Y -- RESTRICCION NO PODRAN FUNCIONAR NI SIQUIERA CON EL RELATIVO BUEN -- EXITO QUE LO HARIAN EN UNA NACION EMPENADA EN UNA GUERRA TOTAL, LO -- UNICO QUE SE OBTENDRA SERA REPRIMIR Y DESORGANIZAR LA PRODUCCION Y -- FINALMENTE FRUSTRAR LOS PROPOSITOS DE SALVAGUARDAR LOS INTERESES -- ECONOMICOS DE MEXICO Y LOGRAR LA COORDINACION DE LA ECONOMIA NACIO--
NAL CON LA DEL RESTO DEL MUNDO. (38)

EN EL CUESTIONARIO DE LAS AGRUPACIONES PATRONALES DIRIGIDO AL SE--
CRETARIO DE ECONOMIA SE DESTACAN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- a) PARA " SABER A QUE ATENERSE " LA INICIATIVA PRIVADA DEBE CONOCER SI LA LEY ES TEMPORAL.
- b) LOS EMPRESARIOS SUGIEREN QUE " CON MOTIVO DE COMBATIR LA CONFU--
SION Y ALARMAR SERIA MUY CONVENIENTE QUE EL GOBIERNO DE LA REPU--
BLICA DECLARE QUE " NO SE TRATA DE CAMBIAR POR OTRO EL SISTEMA SO--
CIAL Y ECONOMICO DE PROPIEDAD PRIVADA, EMPRESA INDIVIDUAL Y LIBRE
CONCURRENCIA QUE CONSIGNA LA CONSTITUCION DE 1917 "
- c) LOS LIDERES PATRONALES SE QUEJAN DE QUE LA LEY " NO PARECE PREVER
LA CONGELACION DE SALARIOS " Y PIDEN " MEDIDAS ENCAMINADAS A IMPE--
DIR LOS AUMENTOS INJUSTIFICADOS DE SALARIOS "
- d) PARA LOS LIDERES PATRONALES, LA CAUSA MAS IMPORTANTE DEL ALZA--
DE PRECIOS ES EL AUMENTO DE LA MODA CIRCULANTE, POR LO TANTO --

SE DEBE CONTENER SU INCREMENTO. SE DEMANDA LA OPINION DEL --
PRESIDENTE AL RESPECTO. (39)

PARA LAS FRACCIONES YA CONSOLIDADAS DE LA BURGUESIA MEXICANA, LOS RESPONSABLES DE LA FORMULACION DE LA LEY SON LOS " MARXISTAS EMBOSCADOS EN LA SECRETARIA DE ECONOMIA " QUE APROVECHAN LA OPORTUNIDAD PARA PRESENTARSE AL PRESIDENTE COMO LA " PANACEA PARA CONTENER DE UNA VEZ POR TODAS EL ALZA DE LOS PRECIOS, COMO SI LOS PRECIOS SE RIGIERAN POR UNA " FIAT " DEL PODER PUBLICO." (40)

EN SUS ATAQUES A LA LEY, LOS EMPRESARIOS LLEGAN A ACUSAR A LOS --
FUNCIONARIOS DEL REGIMEN DE HABER DADO " UN PASO MAS FIRME Y TRASCENDENTAL HACIA EL SOCIALISMO, QUE EL REGIMEN DEL GENERAL CARDENAS EN SUS SEIS AÑOS DE SU APLICACION DEL MARXISMO PUREPECHEA ", Y CONTINUAN SUS CRITICAS AFIRMANDO QUE " LA LEY CONVIERTE AL PRESIDENTE EN DICTADOR ECONOMICO ", (41)

AL REFERIRSE A LA CONGELACION DE PRECIOS, LOS CAPITALISTAS SENALAN QUE ESTA SERA UN FRACASO PARA " LOS MISMOS EMBOSCADOS COMUNISTAS QUE HAY EN LA SECRETARIA DE ECONOMIA". LOS EMPRESARIOS ADVIERTEN QUE: --
" LA MANIOBRA DE LOS ROJOS EMBOSCADOS ES MANIFIESTA; CUANDO FRACASE LA CONGELACION DE PRECIOS Y FLOREZCAN LOS MERCADOS... NEGROS ENTONCES CULPARAN A LOS COMERCIANTES Y A LOS INDUSTRIALES DEL FRACASO.

LOS ARGUMENTOS PRESENTADOS POR LAS PRINCIPALES AGRUPACIONES EMPRESARIALES CONTRA LA MENCIONADA DISPOSICION NO ESTAN RESPALDADOS POR NINGUNA DOCTRINA CONSISTENTE. SUS ATAQUES NUNCA SON CONGRUENTES CON UNA LINEA POLITICA DEFINIDA. EN UN MOMENTO RESALTAN LO QUE A SU JUICIO SON SIMILITUDES DE LA LEY CON LAS DISPOSICIONES DE LA ALEMANIA NAZI. ACTO SEGUIDO, ARGUMENTABAN QUE LA LEY ES OBRA DE COMUNISTAS MAL INTENCIONADOS.

EN SU TEMOR AL " ESTATISMO SIN PRECEDENTE " LOS DIRIGENTES DE LA CONCAMIN, CONCANACO, ABM Y COPARMEX PONEN EN EL MISMO CAJON A TODOS AQUELLOS REGIMENES QUE PERTURBAN LA ACCION A LAS " LIBRES FUERZAS -- DEL MERCADO ". SU ANACRONICA OPOSICION AL " INTERVENCIONISMO ESTATAL " NO ACEPTA LA CONVENIENCIA DE MEDIDAS GUBERNAMENTALES QUE REPERCUTIRIAN EN SU PROPIO BENEFICIO.

PARA MARZO DE 1951, APENAS TRES MESES DESPUES DE PROMULGADA LA --
LEY, LA COMBATIVIDAD DE LAS DECLARACIONES DE LAS ORGANIZACIONES CON--
TRA EL " ESTATISMO EXAGERADO " DISMINUYE NOTABLEMENTE. YA NO LA --
CONSIDERAN UN PELIGRO PARA EL " LIBRE JUEGO DE LAS FUERZAS DEL MERCA--
DO ", EN UNA ACTITUD DE ACEPTACION DECLARAN QUE: " EL ESTADO DEBE --
SERVIRSE DE LOS INSTRUMENTOS LEGISLATIVOS QUE HA CREADO, NO PARA DES--
TRUIR NUESTRO ACTUAL SISTEMA ECONOMICO SANCIONADO POR LA CONSTITU--
CION POLITICA DEL PAIS, SINO PARA PRESERVAR DICHO SISTEMA EN UNA --
EPOCA DE CRISIS". (42)

EL REGIMEN DE DON ADOLFO RUIZ CORTINES NAVEGO CON BANDERA DE HONESTI--
DAD Y AL ENCONTRARSE RESPETANDO LAS COSTUMBRES ALEMANISTAS HEREDADAS
FRENTE A LA INICIATIVA PRIVADA: TASAS FISCALES IRRISORIAS, TOLERANCIA
AL CAPITAL EXTRANJERO, PROTECCIONISMO EXAGERADO A LA INDUSTRIA, NO --
SE PUEDE HABLAR DE QUE LA COPARMEX HAYA ASUMIDO UNA LINEA DE CRITICA
SISTEMATICA HACIA LA POLITICA DEL GOBIERNO DURANTE TODO EL CURSO DEL
SEXENIO.

DURANTE EL REGIMEN DEL PRESIDENTE LOPEZ MATEOS ENCONTRAMOS A ESTE
REALIZADO ESFUERZOS POR ATRAER A LA IZQUIERDA OTRA VEZ AL SENO DEL --
PRI, DECLARANDO EN GUAYMAS EN ALGUNA OCASION QUE " SU GOBIERNO ERA --
DE IZQUIERDA DENTRO DE LA CONSTITUCION ". (43) EN LA COPARMEX RE--
VIVEN LOS RUMORES RELATIVOS AL " COMUNISMO " QUE HABIAN ESTADO PRE--
SENTES DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO DEL GENERAL CARDENAS PERO, A
ESTE CLIMA DE DESCONFIANZA, EL GOBIERNO LO ENFRENTA TRATANDO DE CON--
VENCER A LOS EMPRESARIOS DE QUE GOZABAN DE CONTINUADA ESTIMACION Y --
DE QUE SE APRECIABA SU PAPEL CRITICO QUE DESEMPEÑABAN EN EL DESARRO--
LLO DEL PAIS. EL CASTRISMO DEJO ENTONCES DE INQUIETAR A LA COPARMEX
QUIEN LLEGA A COMPRENDER EL VERDADERO SENTIDO DE LA POLITICA EXTE--
RIOR DE LOPEZ MATEOS CON CUBA, DANDOSE CUENTA QUE ESTA TENDIA A FO--
MENTAR EN EL PAIS LA ESTABILIDAD POLITICA Y EN CONSECUENCIA EL " CLI--
MA DE CONFIANZA " QUE TRADICIONALMENTE HAN JUZGADO NECESARIO PARA --
LA INVERSION.

EL PRESIDENTE ECHEVERRIA EN SU DISCURSO DE TOMA DE POSESION SE --
REFIERE AL REGIMEN DEL PRESIDENTE DIAZ ORDAZ DE LA SIGUIENTE MANERA:

" EL PRESIDENTE DIAZ ORDAZ REAFIRMO LOS PRINCIPIOS ESENCIALES EN

QUE SE SUSTENTA NUESTRA ORGANIZACION POLITICA; IMPIDIO QUE SE DESTROYERA EL ORDEN PUBLICO, O QUE, EN NOMBRE DE ESTE, SE CANCELARA LA LIBERTAD. MANTUVO LA AUTORIDAD POR ENCIMA DE LOS INTERESES Y LAS PASIONES Y AMPLIO, VIGOROSAMENTE, LA SOBERANIA DE LA NACION". (44) Y LE FALTO ANADIR QUE FUE DE ESTA MANERA QUE SUS RELACIONES CON LA INICIATIVA PRIVADA FUERON INMEJORABLES. EN EFECTO, LA COPARMEX DURANTE ESTE PERIODO REITERA SU APOYO Y CONFIANZA AL REGIMEN CADA VEZ QUE LA OCACION LO PERMITE.

5 b) IDEOLOGIA DE LA COPARMEX.

ES SUMAMENTE INTERESANTE EL OBSERVAR, QUE SI DURANTE EL PERIODO - DEL GENERAL CARDENAS COMO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y QUIZA AUN EL DEL GENERAL AVILA CAMACHO NOS PUSIERAMOS A TRATAR DE ENCONTRAR DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE LOS VARIOS DISCURSOS DE LA CONCANACO, - CONCAMIN Y COPARMEX, ENCONTRARIAMOS A NUESTRA LABOR UN TANTO ESTERIL EN CUANTO QUE, TALES DIFERENCIAS SON PRACTICAMENTE INEXISTENTES. DE ESTA MANERA, COMPROBARIAMOS QUE, AL PARECER, NO ES SINO HASTA EL AÑO DE 1946, EN QUE LA POLITICA DEL GOBIERNO MEXICANO DE PROMOCION A LA INDUSTRIALIZACION, COMIENZA A VER RESULTADOS INCLUSO HASTA EN EL - - HECHO DE QUE EMPIEZAN A GENERARSE DISTINCIONES DE ENTRE LOS INTERESES DE LOS DISTINTOS GRUPOS. DESDE LUEGO, NINGUNA DE LAS ORGANIZACIONES PATRONALES A LAS QUE HE HECHO REFERENCIA, SE HA DISTINGUIDO - POR EL EMPLEO DE UN LENGUAJE TAN COMBATIVO COMO EL UTILIZADO POR LA COPARMEX FRENTE AL GOBIERNO. DICHA ORGANIZACION ENCUENTRA SU BAS - - TION PRINCIPAL EN LA BURGUESIA REGIONMONTANA CUYA AGRESIVIDAD MERECE SER RECALCADA POR OCUPAR UN LUGAR ESPECIAL EN LA HISTORIA DE LA RELACION ENTRE INICIATIVA PRIVADA Y GOBIERNO EN NUESTRO PAIS.

MIENTRAS QUE LA PROFESION DE FE DE LA CONCANACO Y DE LA CONCAMIN ES LA SIGUIENTE: "... EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIALIZACION DEL PAIS ES UNA FUNCION EXCLUSIVA DE LA EMPRESA PRIVADA... EL ESTADO ESTA OBLIGADO A INTERVENIR CUANDO LOS INDUSTRIALES INDIVIDUALES O LAS CAMARAS NACIONALES DE INDUSTRIA PIDAN PROTECCION Y ASISTENCIA JUSTIFICADA, - PERO DICHA INTERVENCION SOLAMENTE PUEDE CONSIDERARSE LEGITIMA Y APROPIADA CUANDO SEA DE ACUERDO CON LO QUE HAN SOLICITADO LOS INDUSTRIALES ". [45]

APARECE COMO ALTERNATIVA A CUALQUIER HOMBRE DE NEGOCIOS QUE OSASE -- CONSIDERAR A SI MISMO COMO POSEEDOR DE PRUDENCIA Y SENSATEZ PARA - - ACTUAR EN EL AMBITO DE LOS NEGOCIOS, UNA FILOSOFIA RENOVADORA QUE DEBIA DE HACERLE SUYA.

ASI, PRECISAMENTE ERA COMO SE PRESENTABA LA FILOSOFIA DE LA COPARMEX QUE PARA ALGUNOS COMO VERNON [46] ENCONTRARIA SU FUENTE DE INSPIRACION EN LA FILOSOFIA ECONOMICA CORPORATIVA Y COOPERATIVA DE LA IGLESIA CATOLICA. TAL VEZ, LA AFIRMACION DE VERNON SEA CIERTA PERO EN -

EL SENTIDO DE QUE, LA IGLESIA CATOLICA, AL IGUAL QUE DICHA DOCTRINA EMPRESARIAL CONSIDERA A LA PERSONA HUMANA COMO EL PRINCIPIO Y EL FIN DE LAS INSTITUCIONES. DEL MISMO MODO EN QUE LA IGLESIA CATOLICA DESCIEDE ACOMODATICIAMENTE EN PRO DE SUS INTERESES COMO INSTITUCION, - DEL CONCEPTO ABSTRACTO DE PERSONA HUMANA PARA DEFINIR LOS MEDIOS MAS ADECUADOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y DEL HOMBRE, LO HACE LA DOCTRINA DE LA COPARMEX.

LA COPARMEX CLAMA POR UN ORDEN SOCIAL JUSTO, Y ENTRE LOS PRINCIPIOS BASICOS DEL PROGRAMA RELATIVO A ESTA FINALIDAD, PROCEDE MENCIONAR LOS SIGUIENTES:

- 1) LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS ESTAN SUJETAS A LA LEY MORAL Y LOS VALORES ESPIRITUALES DEBEN PREVALECER SOBRE LOS DATOS MERAMENTE ECONOMICOS.
- 2) LA RETRIBUCION DEL TRABAJO DEBE SER BASTANTE PARA LA SUBSISTENCIA Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES NORMALES DEL TRABAJO CONSIDERADO COMO JEFE DE FAMILIA.
- 3) ES JUSTO Y NECESARIO UN SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL QUE PROTEJA EL TRABAJADOR Y A SU FAMILIA EN LOS CASOS DE ENFERMEDAD, VEJEZ, CESANTIA, MUERTE, ETC.
- 4) LA REFORMA SOCIAL PARA LA ELEVACION DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS TRABAJADORES EN MEXICO, NI DEBE SER BANDERA DE EXPLOTACION POLITICA, NI FRUTO DE LA LUCHA DE CLASES, NI IMPOSICION DEL ESTADO; SINO TAREA PROPIA Y ESFUERZO CONJUNTO DE TODOS LOS HABITANTES DE MEXICO. LOS EMPRESARIOS DEBEN ASUMIR UN PAPEL DE PRIMER ORDEN EN LA REFORMA.
- 5) EL UTOPISMO DEMAGOGICO, LA VIOLENCIA, LOS APRESURAMIENTOS EMPIRICOS Y EL ESTATISMO DESENFRENADO, RETARDAN Y OBSTACULIZAN LA REFORMA SOCIAL.
- 6) LA REFORMA TIENE QUE BASARSE EN LA REALIDAD SOCIAL Y REQUIERE UNA ECONOMIA VIGOROSA, CAPAZ DE SOSTENER LAS CARGAS QUE LA MISMA REFORMA IMPLICA.

- 7) LA REFORMA SOCIAL ES JUSTA Y NECESARIA. NO ES POSIBLE LA SUBSISTENCIA DE UN ESTADO SOCIAL QUE SE BASE EN LA MISERIA Y LA RESIGNACION DE LA MAYORIA DEL PUEBLO. PARA QUE UN VERDADERO ORDEN SOCIAL EXISTA, LOS TRABAJADORES DEBEN DE ENCONTRAR CONDICIONES DE VIDA - QUE VALGAN LA PENA DE SER DEFENDIDAS.
- 8) PARA DEFENDER DEL SINDICALISMO POLITICO NO SON CAMINOS EFICACES - LA OPOSICION A TODA CLASE DE ORGANIZACION SINDICAL, NI LA SIMULACION DE SINDICATOS, NI EL COMERCIO CON LOS DIRIGENTES SINDICALES, SINO LA RECTITUD Y LA JUSTICIA EN LAS RELACIONES DE TRABAJO, EL - ESPIRITU DE INTELIGENCIA, COLABORACION Y AMISTAD CON LOS TRABAJADORES, Y, AL MISMO TIEMPO, LA INFLEXIBLE RESISTENCIA A LAS PRESIONES DEMAGOGICAS Y A LAS MANIOBRAS COMUNISTAS. ES NECESARIO QUE - EL OBRERO SEPA EXPERIMENTALMENTE QUE LA EMPRESA NO DESCONOCE SUS DERECHOS NI LE ES HOSTIL; SINO QUE NO LE ESCATIMA NADA QUE SEA -- JUSTO Y COADYUVA EN EL MEJORAMIENTO DE SUS CONDICIONES DE VIDA. - ES NECESARIO QUE SEPA, AL MISMO TIEMPO, QUE LA EMPRESA ESTA DECIDIDA A DEFENDERSE Y SABE DEFENDERSE LICITAMENTE DE EXPLOTADORES - CORROMPIDOS Y DE AGITADORES SIN CONCIENCIA.
- 9) EL MAL PATRON ES EL MEJOR ALIADO DEL MAL LIDER OBRERO Y AMBOS SON LOS PEORES ENEMIGOS DE LA EMPRESA LIBRE, DE LOS TRABAJADORES Y -- DEL ORDEN SOCIAL ". (47)

SON TRES LOS PUNTOS ESENCIALES SOBRE LO QUE LLAMA LA ATENCION LA - - DOCTRINA DE LA COPARMEX: 1) PROPIEDAD PRIVADA 2) PAPEL DEL ESTADO EN LA ECONOMIA. 3) RELACIONES OBRERO-PATRONALES.

- 1) " LA PROPIEDAD PRIVADA EN SI MISMA NO ES UN MEDIO DE EXPLOTACION NI UNA INJUSTA DETENTACION DE LA RIQUEZA, SINO UN MEDIO NATURAL - E IMPRESCINDIBLE PARA QUE EL HOMBRE OBTENGA EL BIENESTAR AL QUE - LEGITIMAMENTE ASPIRA Y LA SOCIEDAD PROPORCIONE A SUS COMPONENTES TODOS LOS RECURSOS Y POSIBILIDADES DE UNA VIDA CIVILIZADA ". (48) TENEMOS PUES, QUE EL DERECHO DE PROPIEDAD PRIVADA (DE BIENES DE PRODUCCION Y DE CONSUMO) CONSTITUYE UN DERECHO NATURAL Y POR - - ENDE, EL ESTADO SOLO VA A TENER CIERTA LIBERTAD DE REGULAR SU USO PERO NUNCA PODRA ABOLIRLE.

LA PROPIEDAD PRIVADA POSEE TANTO UN ASPECTO INDIVIDUAL COMO UN -- ASPECTO SOCIAL, POR LO QUE DEBE EJERCERSE PARA QUE DE MANERA DI-- RECTA O INDIRECTA TENGA COMO LOGRO EL BENEFICIO DE LA SOCIEDAD.

A LA EMPRESA PRIVADA SE LE CONSIDERA COMO LA CELULA BASICA DE LA ECONOMIA QUE A SU VEZ, PARA PODERSE SOSTENER EN EXISTENCIA VA A RE-- QUERIR DE RESPETO, GARANTIAS Y CONDICIONES QUE PUEDAN FAVORECER LLE-- GAR A OBTENER UNA ELEVADA PRODUCTIVIDAD Y UN INTERES RAZONABLE POR - LA INVERSION.

LA EMPRESA PRIVADA SEGUN LA MENCIONADA DOCTRINA, DEBERA CUMPLIR - CON SU FUNCION SOCIAL SIRVIENDO A LOS INTERESES MATERIALES DEL HOM-- BRE, PERO NO ASI A SU APETITO DE LUCRO.

2) EN CUANTO AL PAPEL DEL ESTADO EN LA ECONOMIA, NIEGAN POR COMPLETO LA VERACIDAD DE LAS DOCTRINAS LIBERALES QUE PROHIBEN EN FORMA RO-- TUNDA LA INTERVENCION DEL ESTADO PORQUE LAS CONSIDERAN PROPICIA-- DORAS DE LA INJUSTICIA SOCIAL, ASI COMO TAMBIEN CONSIDERAN ERRO-- NEAS A LAS QUE SE ENCUENTRAN DEMANDANDO UNA INTERVENCION TOTALITA -- RIA DEL ESTADO.

PARA LA COPARMEX, EL ESTADO TIENE DERECHO A INTERVENIR EN LAS RELA -- CIONES ENTRE EL CAPITAL Y EL TRABAJO, RESPETANDO SIEMPRE LOS DERE -- CHOS A LA PROPIEDAD PRIVADA Y RECONOCIENDO LA DIGNIDAD HUMANA Y - LOS DERECHOS DE LIBRE ASOCIACION DEL OBRERO.

EL ESTADO DEBER SER EL QUE ADMINISTRE JUSTICIA DE UNA GENUINA MANE -- RA Y LO MISMO, SU PREOCUPACION DEBE SER LA DE VELAR POR LOS INTERESES PUBLICOS GENERALES, MAS QUE TENER UN INTERES POR MEJORAR SU POSICION POLITICA CON CIERTOS GRUPOS EN PARTICULAR, TALES COMO LOS GRUPOS LA -- BORALES. ES AL ESTADO AL QUE LE CORRESPONDE EL CREAR Y MANTENER UNA INFRAESTRUCTURA ECONOMICA Y GARANTIZAR EL ORDEN CONTRA QUIENES PRE-- TENDAN ALTERARLO. EL ESTADO AUNQUE DEBE RECONOCER QUE LA INICIATIVA PRIVADA JUEGA UN PAPEL PREPONDERANTE, DEBE A SU VEZ DE ACTUAR COMO - SUPLETORIO EN LAS RAMAS DE ACTIVIDAD EN LAS QUE LA INICIATIVA PRIVADA NO PUEDE ENCAMINAR SU ACTIVIDAD, DE ESTA MANERA ESTARIA ACTUANDO SO-- LO Y PARA EL BIEN COMUN.

3) EN LO TOCANTE A LAS RELACIONES OBRERO-PATRONALES, CONSIDERA QUE - LA COOPERACION ENTRE EL CAPITAL Y EL TRABAJO DEBE BASARSE EN EL - CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES MUTUAS. RECONOCE QUE LOS TRABAJADORES DEBEN TENER EL DERECHO A TRABAJAR CON DIGNIDAD Y A RECIBIR UN SALARIO JUSTO, COMPATIBLE CON LAS CAPACIDADES DE SUS PATRONOS.

EL MARXISMO ANALIZADO POR LA COPARMEX

LA COPARMEX HA HECHO UNA INTERPRETACION DE LO QUE PARA SU ORGANIZACION ES EL MARXISMO. ME HE PERMITIDO SINTETIZAR DICHA POSTURA RESALTANDO LOS PUNTOS MEDULARES QUE DE ELLA CONSIDERAN QUE SON LOS EMPRESARIOS. (49)

LO PRIMERO QUE PUEDE DECIRSE DEL MARXISMO ES QUE NO ES SUPERFICIAL NO ES UNA FORMULA PARA OBTENER LA BUENA VOLUNTAD DE UNOS CUANTOS CAMPESINOS U OBREROS QUE CEDAN SU PROPIEDAD PRIVADA O SU LIBERTAD SINO UNA FILOSOFIA COMPLETA, QUE PRETENDE TENER RESPUESTA CIENTIFICA A TODOS LOS PROBLEMAS HUMANOS, SEAN FENOMENOS, RELIGIOSOS, ECONOMICOS, SEXUALES, POLITICOS. EL MARXISMO ES UNA COSMOVISION.

SU PUNTO DE PARTIDA ES EL CAMBIO DE ACTITUD DE LA MENTE FRENTE A LA REALIDAD, QUE PARA MARX NO TIENE UNA ESENCIA O UNA NATURALEZA QUE PUEDA SER CONOCIDA POR LA MENTE, YA QUE ESTA EN EVOLUCION CONTINUA Y ESTA EVOLUCION ES DIALECTICA, O SEA EN UN PROCESO CONTINUO DE CONTRADICCION. HEREDERO DEL MATERIALISMO DE FEUERBACH Y DE LA DIALECTICA HEGELIANA, EL MATERIALISMO DIALECTICO EXPLICA TODO A PARTIR DE LA CONTRADICCION. AHI QUEDO SEPULTADA LA FILOSOFIA PERENNE, LA LOGICA Y EL PENSAMIENTO DE TODOS LOS FILOSOFOS ANTERIORES.

LA APLICACION DE ESTE MATERIALISMO A LA INTERPRETACION DE LA HISTORIA, DE LA ECONOMIA, DE LA SOCIOLOGIA, Y DE LA POLITICA, LA DENOMINA MATERIALISMO HISTORICO, EL CUAL SE FUNDAMENTA EN LAS SIGUIENTES GRANDES TESIS:

EL PENSAMIENTO FILOSOFICO, LA CONCIENCIA, LA MORAL, LA RELIGION, LAS INSTITUCIONES, ETC. " EMANAN " DE LA ACTIVIDAD MATERIAL. EL HECHO PRIMORDIAL DE LA HISTORIA ES EL ECONOMICO, LA PRODUCCION, Y

SUS MODIFICACIONES DETERMINAN TODAS LAS DEMAS EMANACIONES DE LA MATERIA.

LAS FUERZAS DE PRODUCCION DETERMINAN LAS RELACIONES ENTRE LOS HOMBRES. AL EVOLUCIONAR LOS MODOS DE PRODUCCION CAMBIAN LAS RELACIONES SOCIALES. LAS RELACIONES SOCIALES DE CADA EPOCA DETERMINAN LAS IDEOLOGIAS DE LA MISMA. LA HISTORIA TIENE UNA CONSTANTE, QUE ES PRECISAMENTE LA LUCHA DE CLASES EN TORNO A LOS MEDIOS DE PRODUCCION. ESTA LUCHA DE CLASES SE HA MANIFESTADO A TRAVES DE LAS REVOLUCIONES SOCIALES, LAS MAS RECIENTES DE LA BURGUESIA CAPITALISTA. CADA SISTEMA DE PRODUCCION LLEVA EN SI MISMO EL GERMEN DE SU PROPIA DESTRUCCION.

EN SU LIBRO DE " EL CAPITAL " DICEN LOS EMPRESARIOS QUE MARX PRONOSTICA QUE LA SOCIEDAD CAPITALISTA TENDERA A LA ACUMULACION DE LA RIQUEZA EN UNAS CUANTAS MANOS Y GENERARA UNA MASA PROLETARIA ABANDONADA, QUE SE LIBERARA POR MEDIO DE LA REVOLUCION.

DE LO ANTERIOR LOS EMPRESARIOS DESTACAN Y ENTIENDEN QUE EL MARXISMO NOS DICE COMO PENSAR, COMO ANALIZAR LA REALIDAD, PARA EL YA NO HAY VERDADES, SINO FUERZAS. LAS IDEAS YA NO SE JUZGAN EN RELACION AL SER, SINO EN RELACION A LA REVOLUCION MARXISTA.

PARA EL MARXISMO DIRIAN ELLOS, TODO ES ACCION, LA HISTORIA ES FATAL, POR LO TANTO LA HISTORIA ES LA QUE HACE AL HOMBRE, QUIEN DEBE UNIRSE AL SENTIDO DE LA HISTORIA O SERA ARROLLADO POR ELLA. REALMENTE EL MARXISMO PROMUEVE SEGUN SU INTERPRETACION UN DINAMISMO LOCO SIN VERDADERAS FINALIDADES. AQUI SENALAN QUE RADICA LA APARENTE VITALIDAD DEL MARXISMO, PUES EN CUALQUIER TEMA O PROBLEMA ENCONTRARA UNA CONTRADICCION Y UN MOTIVO DE REVOLUCION DICRIENDO QUE EN ESE SENTIDO MARCHA LA HISTORIA. SU MISTICA ES DESTRUIR LO EXISTENTE Y SENTIRSE POSEEDOR DE LA BRUJULA DE LA HISTORIA.

CONSIDERAN QUE EL MARXISMO HEREDA LOS PRINCIPALES ERRORES DEL PENSAMIENTO DE DESCARTES Y DE HEGEL, MATERIALISMO, ATEISMO, LA IDENTIFICACION DEL SER CON LA NADA DE HEGEL, EL ESTADO PRUSIANO COMO MOMENTO ULTIMO DEL SISTEMA HEGELIANO. EL MARXISMO LE DA CUERPO Y CAUCE A TODAS LAS CORRIENTES SUBVERSIVAS Y SE PRESENTA COMO LA ALTERNATIVA INTELIGENTE FRENTE A LA ANARQUIA INFECUNDA.

LA APLICACION DEL MARXISMO, SERIA EN CONSECUENCIA, EL PONER LA --
CONTRADICCION EN TODAS PARTES, FUNCIONAR COMO GUIA PARA LA ACCION, LA
PRAXIS POR ENCIMA DE CUALQUIER DOCTRINA.

6) LA COPARMEX EN EL SEXENIO ECHEVERRISTA

DENTRO DE LA HISTORIA DEL SECTOR EMPRESARIAL EN MEXICO, GENERALMENTE SE TIENDE A SENALAR COMO TRES LOS PERIODOS DE ENFRENTAMIENTO DE ESTE CON EL PODER EJECUTIVO FEDERAL: CON LAZARO CARDENAS, LOPEZ MATEOS Y CON EL PRESIDENTE ECHEVERRIA.

EN EL CASO DE LA CONFEDERACION PATRONAL DE LA REPUBLICA MEXICANA, ES PARTICULARMENTE CIERTO QUE DURANTE EL REGIMEN DEL GENERAL CARDENAS TUVO ENFRENTAMIENTOS SERIOS CON EL GOBIERNO (QUE EN OTRO APARTADO DEL PRESENTE TRABAJO MENCIONO) SIN EMBARGO, CONSIDERO A TALES CONFLICTOS, AL NO HABERSE PRESENTADO HASTA ENTONCES LA CONSOLIDACION DE LA COPARMEX COMO PROPICIADORES DE QUE SE LLEVASE A EFECTO LA CONSOLIDACION DE LA ORGANIZACION A ESCALA NACIONAL. ADEMAS, PESE A LOS ENFRENTAMIENTOS CON EL GOBIERNO Y LAS SEVERAS CRITICAS QUE LA COPARMEX LANZA AL GOBIERNO DE LAS QUE ES TESTIGA LA PRENSA DE LA EPOCA, NO PODEMOS EN NINGUN MOMENTO SUGERIR QUE LA COPARMEX INFLUYO DE MANERA DEFINITIVA EN LOS ASPECTOS SUSTANCIALES DE LA POLITICA ECONOMICA DEL REGIMEN.

EN CUANTO AL PERIODO DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE LOPEZ MATEOS ME ADHIERO A LA OPINION DE DON FAUSTO MIRANDA (50) EN EL SENTIDO DE QUE " LA COPARMEX SIEMPRE MANTUVO UN DIALOGO CON EL PRESIDENTE LOPEZ MATEOS Y QUE, AUN CUANDO AL PRINCIPIO DESCONCERTO A LA ORGANIZACION LA ACTITUD DEL GOBIERNO FRENTE AL CASTRISMO, PRONTO LA COPARMEX ENTENDIO QUE TAL POLITICA TENDIA A FOMENTAR EN EL PAIS LA ESTABILIDAD POLITICA Y CON ELLO EL " CLIMA DE CONFIANZA " QUE LA INICIATIVA PRIVADA REQUIERE PARA CONTINUAR INVIRTIENDO. " ME ATREVIA A AFIRMAR QUE CON RESPECTO A LA COPARMEX NO SE PUEDE HABLAR DE UN ENFRENTAMIENTO REAL ", ESTO ES, QUE HUBIESE IMPLICADO IR MAS ALLA DEL ENFRENTAMIENTO VERBAL TOMANDO REPRESALIAS DE TIPO ECONOMICO MUY SIGNIFICATIVAS PARA EL DESARROLLO DEL PAIS.

EN CUANTO A LO QUE TOCA A LA RELACION QUE LA COPARMEX MANTUVO CON EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE ECHEVERRIA LA CONSIDERO DEL TODO SIGNIFICATIVA Y LLAMA LA ATENCION PORQUE, ADEMAS DE UBICARSE EN UNA COYUNTURA PARTICULARMENTE DIFICIL PARA EL PAIS, MUESTRA CLARAMENTE QUE EL SECTOR EMPRESARIAL MEXICANO ES LO SUFICIENTEMENTE FUERTE ECONOMICA--

MENTE COMO PARA TRATAR DE DESVIAR DE SU CAUCE ORIGINAL A LA POLITICA DEL GOBIERNO IMPONIENDO SUS PUNTOS DE VISTA Y SUS CONDICIONES.

ES INTERESANTE OBSERVAR QUE TAMBIEN AL INTERIOR MISMO DE LA ORGANIZACION PATRONAL COPARMEX SE SUSCITAN CAMBIOS Y SALEN A LA LUZ POSICIONES ENCONTRADAS DENTRO DE LA ORGANIZACION QUE SI BIEN EXISTIAN CON ANTERIORIDAD, SON LOS ACONTECIMIENTOS QUE SE DAN DURANTE EL SEXENIO LOS QUE HACEN QUE ESTAS SE DEFINAN UNAS FRENTE A OTRAS.

6 a) LA COSTUMBRE CREA DERECHO

LOS HAY QUIENES AFIRMAN QUE " LA COSTUMBRE CREA DERECHO ", DE AHI QUE, SI LOS GOBIERNO ANTERIORES AL DEL PRESIDENTE LUIS ECHEVERRIA -- HABIAN OBSERVADO LA COSTUMBRE DE DAR A CONOCER A LAS ORGANIZACIONES PATRONALES DEL PAIS LAS INICIATIVAS DE LEY QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE ESTABAN RELACIONADAS CON SUS INTERESES, ESTAS SENTIAN HABER CONQUISTADO EL DERECHO A SER CONSULTADAS PARA LA EPOCA EN QUE EL PRESIDENTE ECHEVERRIA ASUME LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. POR CITAR -- ALGUNOS CASOS, TENEMOS QUE, LA MODIFICACION MAS IMPORTANTE DEL SISTEMA IMPOSITIVO LLEVADA A CABO EN 1965 CORROBORA LA PRACTICA DEL GOBIERNO DE CONVENIR CON LOS SECTORES EMPRESARIALES LAS POLITICAS ECONOMICAS Y ACORDAR CON ELLOS, INCLUSO HASTA LA FECHA DE SU INSTRUMENTACION.

EN PALABRAS DEL LIC. ORTIZ MENA, SECRETARIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO EN EL AÑO DE 1965, NOS ENCONTRAMOS CON UNA EXPLICACION DEL MODO DE IMPLEMENTAR POR PARTE DEL GOBIERNO CIERTAS DISPOSICIONES QUE AFECTAN AL SECTOR PRIVADO:

" PARA LA REALIZACION DE LA REFORMA AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, HUBIERA SIDO PRECISO ELABORAR EN GABINETE DE TRABAJO, UN PROYECTO TECNICO QUE SENALARA LAS REFORMAS LEGALES QUE DEBERIAN HACERSE Y LAS MEDIDAS ADMINISTRATIVAS A ADOPTAR, PERO DE PROCEDERSE ASI, NO SOLO HUBIERA RESULTADO UN ESFUERZO INUTIL, SINO QUE PUDIERA HABERSE PROVOCADO INQUIETUD Y DESCONFIANZA EN CIERTOS NUCLEOS DE LA INICIATIVA PRIVADA CON A LA POSTRE MAS DIFICULTADES EN LA REALIZACION DE LA REFORMA MISMA. DICHA REFORMA LA ELA--

BORAMOS ESCUCHANDO LOS PUNTOS DE VISTA DE LOS SECTORES - INTERESADOS. (51).

EN EL CONTENIDO DE DICHA DISPOSICION, PODEMOS ENCONTRARLE SENTIDO A LA PRESENCIA DE LOS SECTORES EMPRESARIALES:

"... EN DICHA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, ENCONTRAMOS QUE SU TENDENCIA EN LO QUE A GRAVAMENES SOBRE PRODUCTO DE TRABAJO E INVERSIONES DE CAPITAL SE REFIERE, ES TOTALMENTE PREFERENCIAL EN FAVOR DEL CAPITAL; PUDIENDOSE CORROBORAR ESTA SITUACION EN EL HECHO DE QUE EN EL AÑO DE 1955 EL IMPUESTO PROVENIENTE DE LAS INVERSIONES DE CAPITAL REPRESENTABA EL 52% DE LA RECAUDACION DE IMPUESTOS PERSONALES Y EN 1966 SOLO REPRESENTA EL 14%; POR CONTRA, Y EN LOS MISMOS AÑOS, EL IMPUESTO SOBRE PRODUCTOS DE TRABAJO SE INCREMENTO DEL 42% AL 33%. (52) "

6 b) EL PAPEL DE LA COPARMEX EN LA DISCUSION DEL PROYECTO DEL IVA

LA PARTICIPACION EMPRESARIAL EN LAS DISCUSIONES SOBRE LA CONVENIENCIA DE APLICAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO CON EL PERIODO DE GOBIERNO DEL LIC. DIAZ ORDAZ, TUVO COMO RESULTADO QUE LA APLICACION DEL MISMO SE RETRASASE DOS SEXENIOS. EL PRESIDENTE DE LA COPARMEX LIC. ROBERTO GUAJARDO SUAREZ CON RESPECTO AL MISMO IMPUESTO COMENTO:

" LA COPARMEX HA PARTICIPADO CON ESTE REGIMEN EN UNA INVESTIGACION CONSTRUCTIVA QUE NOS ARROJASE RESULTADOS CONFIABLES SOBRE LAS VENTAJAS, RIESGOS E IMPLICACIONES DE UNA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y EN MEDIO DE DISCUSIONES QUE NOS PERMITIERON PENETRAR HASTA EL FONDO DEL PROBLEMA, SE DECIDIO QUE ESTE NO ES EL MOMENTO DE APLICARLE ". (53)

6 c) LA INICIATIVA DE ECHEVERRIA EN MATERIA FISCAL.

EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE LUIS ECHEVERRIA SE PROPONE REFORZAR NUESTRO SISTEMA FISCAL PORQUE ESTE HA SIDO UN SISTEMA FISCAL CONSCIENTEMENTE DEBIL DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA RECAUDACION Y DE LA LEGISLACION, EN BENEFICIO DE UN FENOMENO DE INTEGRACION INDUSTRIAL MUY

CONVENIENTE PARA EL PAIS: DICHO GOBIERNO PARECE ABANDONAR LA PRAC--
TICA DE REALIZAR CONSULTAS PREVIAS SOBRE LAS INICIATIVAS DE LEY QUE
SE ENVIAN AL CONGRESO Y ASI, EL 15 DE DICIEMBRE DE 1970 MANDA EL --
PRESIDENTE AL CONGRESO UNA INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL SE REFORMABAN
Y ADICIONABAN DIVERSAS LEYES EN MATERIA TRIBUTARIA. LO ANTERIOR PRO
VOCO UNA PROTESTA MUY SERIA POR PARTE DEL SECTOR EMPRESARIAL QUE --
CURIOSAMENTE NO FUE DEL TODO DIRIGIDA A LAS REFORMAS TRIBUTARIAS Y --
SU CONTENIDO ESPECIFICO SINO, MAS BIEN SE CONCENTRO EN EL HECHO DE --
QUE " A LOS EMPRESARIOS NO SE LES INVITO A DIALOGAR SINO TAN SOLO SE
LES CONVOCO PARA COMUNICARLES HECHOS CONSUMADOS Y SI ACASO SE SOLICI
TO ALGUN COMENTARIO DEL SECTOR PATRONAL, ESTE FUE CONDICIONADO A --
PLAZOS PERENTORIOS DE 24 HORAS ". (54)

SI OBSERVAMOS DETENIDAMENTE EL TIPO DE MODIFICACIONES FISCALES DE
QUE SE TRATA PODEMOS DARNOS CUENTA DE QUE SON COMPLETAMENTE MARGINA
LES Y NO SE ENCONTRABAN MODIFICANDO A FONDO LA ESTRUCTURA FISCAL --
ENTONCES VIGENTE; TAN SOLO SE PRETENDIA CON ESTAS CAPTAR ALGUNA CAN
TIDAD MAYOR DEL AHORRO INTERNO DEL PAIS. EL PROPIO SECRETARIO DE --
HACIENDA LIC. HUGO B. MARGAIN LO RECONOCIA. EN SU COMPARECENCIA --
ANTE LA CAMARA DE DIPUTADOS, SEÑALO: " HEMOS PERMITIDO CONSCIENTE--
MENTE, DIRIA YO, QUE LA CARGA FISCAL DE MEXICO, NO SEA DE LAS MAS --
EXAGERADAS O PESADAS EN EL CONJUNTO DE LAS NACIONES, PORQUE ES UN ME
DIO DE ALIENTO A LA AUTOCAPITALIZACION, AL DESARROLLO DE LAS RAMAS --
NUEVAS DE LA INDUSTRIA... FORMAMOS PARTE DE LOS PAISES CON CARGAS --
FISCALES MAS BAJAS." (55)

6 d) LA REACCION DEL PRESIDENTE DE COPARMEX LIC. GUAJARDO SUAREZ.

EL DIRIGENTE DE LA COPARMEX LIC. ROBERTO GUAJARDO SUAREZ ENTREGO
A LA PRENSA NACIONAL EL 17 DE DICIEMBRE UNA DECLARACION EN LA QUE --
RESUMIA EL SENTIR DE LA INICIATIVA PRIVADA EN SU CONJUNTO: " EN LOS
ULTIMOS AÑOS LAS MAS ALTAS AUTORIDADES DEL PAIS, HAN SEGUIDO LA SANA
COSTUMBRE DE DAR A CONOCER A LAS ORGANIZACIONES NACIONALES DE EMPRE
SARIOS LAS INICIATIVAS DE LEY QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE, PUEBAN --
AFECTAR LA VIDA ECONOMICA DE MEXICO Y EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE --
LAS EMPRESAS EN ESTA OCASION POR LO QUE RESPECTA A LAS REFORMAS
TRIBUTARIAS HA QUEDADO TOTALMENTE CUESTIONADA LA PARTICIPACION EMPRE
SARIAL SI NO HEMOS SIDO INVITADOS A DIALOGAR MENOS PUEDE ESPE--

RARSE QUE NUESTROS PUNTOS DE VISTA SEAN TOMADOS EN CUENTA. LO AN- -
TERIOR, COBRA MAYOR RELEVANCIA SI SE TOMAN EN CUENTA DECLARACIONES -
ANTERIORES DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y DEL PROPIO SECRE--
TARIO DE HACIENDA, EN EL SENTIDO DE QUE DURANTE ESTE AÑO NO SE PROMO-
VERIAN EN LAS CAMARAS REFORMAS EN LAS TRIBUTACIONES...LA SITUACION -
PODRIA AGRAVARSE, SI SE TOMA EN CUENTA QUE, HASTA LA FECHA NO SE NOS
HA DADO A CONOCER EL PROYECTO DE REFORMAS FISCALES QUE DEBERA SER --
EXAMINADO POR LAS CAMARAS." (56)

PARA EL PRESIDENTE DE LA COPARMEX, EL HECHO DE QUE EL GOBIERNO NO
HUBIESE ACTUADO COMO EL DESEABA Y COMO ESTABA ACOSTUMBRADO, SIGNIFI-
CABA QUE EL DIALOGO ENTRE EL GOBIERNO Y LA INICIATIVA PRIVADA QUEDA-
BA INTERRUMPIDO. LAS DECLARACIONES DE GUAJARDO SUAREZ SON PARTICU--
LARMENTE IMPORTANTES PORQUE SE ENCUENTRAN REVELANDO LAS RELACIONES -
QUE PREVALECIERON ENTRE INICIATIVA PRIVADA Y GOBIERNO DURANTE EL - -
PERIODO ESTABILIZADOR Y ADEMAS DEJAN CLARO EL TEMOR Y LA DESCONFIAN-
ZA QUE LOS GRUPOS MAS CONSERVADORES DE LA INICIATIVA PRIVADA TENIAN
DE QUE EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE ECHEVERRIA NO OPTASE POR SEGUIR MAN-
TENIENDO AL SISTEMA OPERANDO EN LOS MISMOS TERMINOS QUE SU ANTECE- -
SOR.

EL 28 DE ENERO DE 1971, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA COPARMEX FUE -
RECIBIDO EN AUDIENCIA EN PALACIO NACIONAL POR EL SR. PRESIDENTE LUIS
ECHEVERRIA, SIENDO EN ESA OCASION QUE EL PRESIDENTE DE LA COPARMEX -
LIC. GUAJARDO SUAREZ, PRONUNCIA UN DISCURSO EN EL QUE SE ENCUENTRA -
MANIFESTANDO EL DESEO DE LA COPARMEX DE QUE ESTA " FUESE PARA EL PRE-
SIDENTE EL RELOJ AL QUE PUDIERA ACUDIR SIEMPRE PARA CONOCER LA HORA
EXACTA, SIN LOS RETRASOS QUE IMPLICA LA CRITICA NEGATIVA PERO TAM- -
BIEN SIN LOS ADELANTOS QUE SE INSPIRAN EN LA ADULACION."

EN EL DISCURSO SE QUEJA DE QUE " ALGUNAS AUTORIDADES HAN SEGUIDO
LA ESTRATEGIA DE TRATAR CON LAS PERSONAS, EN LUGAR DE HACERLO CON --
LAS "INSTITUCIONES " APOYANDOSE EN LA AMISTAD PERSONAL CON LOS LIDE-
RES DEL SECTOR PRIVADO Y NO CON LA REPRESENTACION LEGITIMA DE LOS --
GRUPOS EMPRESARIALES."

EL EJEMPLO QUE CITAN ES EL CASO DEL PROYECTO DE NUEVA LEY AGRARIA,
ENVIANDO PARA SU ESTUDIO AL CONGRESO, SIENDO UN HECHO QUE A LOS - -

SECTORES MAS AFECTADOS NO SE LES CONCEDIO EL TIEMPO NECESARIO, PARA EXAMINAR, POR LO MENOS SUPERFICIALMENTE EL CONTENIDO E IMPLICACIONES DE DICHO PROYECTO DE LEY.

ASIMISMO, SEÑALA COMO TRES LAS CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LAS MEDIDAS IMPOSITIVAS TOMADAS POR EL REGIMEN, A SABER, 1) INCONGRUENCIA; 2) AMBIGUEDAD Y 3) EXCESO. LO INCONGRUENTE VIENE DEL HECHO DE QUE MIENTRAS LA SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO SE ESFUERZA POR EVITAR EL ALZA DE LOS PRECIOS, LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO DICTA MEDIDAS QUE LOS ELEVAN. LES CONSIDERA AMBIGUAS PORQUE EN MULTIPLES CASOS NO SE ESPECIFICA LA BASE DE LOS IMPUESTOS, COMO LOS CORRESPONDIENTES A ARTICULOS DE LUJO. EFECTIVAMENTE, SE GRAVAN COMO DE LUJO INDEPENDIENTEMENTE DE SU PRECIO, MUCHOS QUE SON DE CONSUMO GENERALIZADO PARA GRAN PARTE DE NUESTRA POBLACION.

ADEMAS Y FINALMENTE CALIFICAN DE EXCESOS AL CASO DEL IMPUESTO ESPECIAL A LA CERVEZA, YA QUE ESTE, QUE EN LOS ULTIMOS 43 ANOS UNICAMENTE SUBIO 13 CENTAVOS, FUE AUMENTANDO DE UNA SOLA VEZ, 60 CENTAVOS (DE 22 A 82 CENTAVOS), EQUIVALENTE A UN 262%; Y AL IMPUESTO SOBRE LOS REFRESCOS QUE SE QUINTUPLICO DE GOLPE.

GUAJARDO SUAREZ DENUNCIA EL HECHO DE QUE CIERTAS POLITICAS ECONOMICAS ADOPTADAS NO TIENDEN A ALENTAR LA INVERSION DE LOS PARTICULARES: " A LA INICIATIVA PRIVADA EN GENERAL SE PRETENDE CULPARLA DEL MALESTAR Y EL DESAJUSTE ECONOMICO QUE PUEDAN EXISTIR O EXISTEN EN LA NACION. ESA CAMPAÑA DE DESPRESTIGIO, NO SOLO FRENA LA INVERSION PRIVADA NACIONAL, SINO QUE AHUYENTA LA EXTRANJERA."

LANZA UNA SEVERA CRITICA A LAS EMPRESAS ESTATALES CARACTERIZANDOLAS POR SU INEFICACIA ADMINISTRATIVA, DEFICIENCIA EN EL MANEJO TECNICO, DESPILFARRO Y BUROCRATISMO. " PERO NO PARECE PRUDENTE QUE EL GOBIERNO DESTINE LOS RECURSOS DEL PUEBLO A LA OPERACION DE EMPRESAS EN GRAN NUMERO DEFICITARIAS CUANDO LOS PARTICULARES PUEDEN ATENDERLAS DEBIDAMENTE."

ATACA A LA POLITICA DE DEFLACION QUE LA CONSIDERA COMO FRACASO -- PORQUE HA SIDO EL CASO DE QUE LAS PRINCIPALES REFORMAS IMPOSITIVAS, EN FORMA DIRECTA, AFECTABAN MENOS A LAS PERSONAS FISICAS QUE A LAS EMPRESAS. A CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, LO QUE SE PROPICIO FUE UN

EXAGERADA ELEVACION EN LOS COSTOS DE PRODUCCION DE LAS EMPRESAS, ELEMENTO QUE POR SI SOLO LLEVA A LA INFLACION Y AL AUMENTO DEL CONTRABANDO.

ADVIERTE ESTAR EN CONTRA DEL CONTROL DE PRECIOS YA QUE ESTE TAN SOLO DISFRAZA UNA ESPIRAL INFLACIONARIA.

AL FINALIZAR, ROBERTO GUAJARDO SUAREZ REITERO LO SIGUIENTE:

" JUZGAMOS QUE EL AUMENTO DE LOS IMPUESTOS Y EL ALZA REPENTINA DE LOS PRECIOS PUEDE CONducIRNOS A UNA CRECIENTE E INCONTABLE DEMANDA DE NUEVOS SALARIOS, LO QUE EQUIVALDRIA A PROPICIAR UNA CRISIS DE CONFIANZA RESPECTO DE LA NUEVA POLITICA ECONOMICA."

" DESEMOS QUE COMO PARTE DE UN DIALOGO AUTENTICO, LAS ORGANIZACIONES DE EMPRESARIOS, COMO LAS DE LOS DEMAS SECTORES, SEAN ESCUCHADAS POR LOS SECRETARIOS DE EDO Y FUNCIONARIOS DE LAS DEPENDENCIAS RESPECTIVAS."

" QUEREMOS QUE POR MEDIO DE REGLAMENTOS ADECUADOS, SE CORRIJAN LOS EFECTOS NOCIVOS DE LA ELEVACION DE IMPUESTOS." (57)

6 e) VIOLENCIA VERBAL PRESIDENCIAL.

EL PRESIDENTE ECHEVERRIA RESPONDE A GUAJARDO SUAREZ QUE: " ES UN POCO INJUSTO QUE HAYA MOLESTIA DE ALGUIEN PORQUE LOS FUNCIONARIOS TENGAN AMIGOS PERSONALES, A TRAVES DE LOS CUALES RECOJAN OPINIONES DE ORDEN POPULAR.... LA AMISTAD QUE ES UNA DE LAS MAS ALTAS CUALIDADES HUMANAS, NO DEBEN PERDERLA LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS Y POR ESO EN ESTE REGIMEN SE HA FOMENTADO EN REALIDAD, INDEPENDIENTEMENTE DE SU RELACION CON LOS SECTORES DIRECTIVOS Y AGENTES DE LAS DISTINTAS CAMARAS DEL SECTOR EMPRESARIAL."

PARA EL PRESIDENTE ECHEVERRIA, Y ASI LO SEÑALA, ALGUNOS PASAJES DEL DISCURSO DEL DIRIGENTE EMPRESARIAL NO SON " PRECISAMENTE PRODUCTO DE UNA DESINTERESADA REFLEXION". DE ESTE MODO, EL PRESIDENTE ECHEVERRIA LE HACE VER A GUAJARDO SUAREZ QUE LE " PARECE UN POCO ALEJADO DE LA REALIDAD, UN POCO UNA ACTITUD POLITICA INJUSTA Y SIN MUCHO FUNDAMENTO EL QUE SE SUBESTIME ESE ESFUERZO QUE POR EL DESARRO

LLO ECONOMICO INDEPENDIENTE DEL PAIS SE ESTA HACIENDO."

EL PRESIDENTE PROSIGUE EN SU RESPUESTA: " YO NUNCA HE ESCUCHADO A USTED SENOR LICENCIADO, HACER UNA MANIFESTACION FRENTE A LOS EMPRESARIOS MEXICANOS QUE VENDEN EMPRESAS AL EXTRANJERO. PIENSO QUE UN - - EMPRESARIO COMO USTED LO ES, QUE QUIERA SER CONSECUENTE CON IDEAS -- SIEMPRE AFIRMATIVAS EN BIEN DE MEXICO, DEBERIA DE ESTAR RECOMENDANDO, MAS QUE CON CRITICAS INJUSTAS AL GOBIERNO, PORQUE SON INJUSTAS, DEBERIA ESTARLES RECOMENDANDO A SUS COMPANEROS DE ASOCIACION, VELAR POR LOS INTERESES PATRIOS QUE REPRESENTA CADA INDUSTRIA MEXICANA."

"..... YO ME PREGUNTO, ¿COMO ES POSIBLE TENER UNA SOLIDA AUTORIDAD PARA OPINAR CON DESINTERES DE LA NUEVA POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO SI EN UNA PEQUENA COMUNIDAD DE INTERESES COMO LA QUE - - USTEDES REPRESENTAN NO SE ESCLARECE UNA POLITICA Y NO SE ESTABLECE CON CLARIDAD QUE LOS EMPRESARIOS DEBEN DE TENER UN SANO NACIONALISMO QUE VELE POR LOS INTERESES POPULARES DE NOSOTROS LOS MEXICANOS?"

EL PRESIDENTE LES RATIFICA SU DECISION DE QUE: " DE AHORA EN ADELANTE, NO SERA POSIBLE QUE LOS EMPRESARIOS MEXICANOS PIENSEN EXCLUSIVAMENTE EN SUS INTERESES, QUE SU AFAN DE LUCRO LES LLEVE AL PUNTO DE IGNORAR LOS ESFUERZOS QUE, POR EL BIEN DE LA COLECTIVIDAD, HACE EL GOBIERNO."

LES EXPLICA LAS RAZONES QUE TUVO SU GOBIERNO PARA HABER CONVOCADO A LOS EJIDATARIOS PARA QUE ESTOS OPINASEN SOBRE LA INICIATIVA DE LEY SOBRE REFORMA AGRARIA: " SI LLAMAMOS A LOS EJIDATARIOS PARA ESCUCHAR SUS PUNTOS DE VISTA RESPECTO AL PROYECTO DE LEY DE REFORMA AGRARIA - FUE PORQUE LOS EJIDATARIOS SON GENTE QUE EL GOBIERNO NECESITA IMPULSAR Y PROTEGER. TENGO ENTENDIDO QUE LA COPARMEX NO ESTA INTEGRADA - POR PERSONAS CON PROBLEMAS COMO LOS DE LOS EJIDATARIOS, SINO QUE ESTA FORMADA POR INDUSTRIALES Y COMERCIANTES. DENTRO DE LA PROBLEMÁTICA SOCIAL TOMAMOS EN CUENTA DIFERENTES PUNTOS DE VISTA Y CONSIDERAMOS A TODOS LOS SECTORES, MANTENEMOS FLEXIBILIDAD Y DIALOGO; SIN - - EMBARGO, LO ESENCIAL SIEMPRE ES QUE DENTRO DE ESTA ACTITUD FLEXIBLE NOS MANTENGAMOS DENTRO DE LA LEY. POR ESO, SENOR LICENCIADO, TENGA USTED LA SEGURIDAD DE QUE SI LA CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLI-

CA ME ORDENARA ENVIAR A LA CONFEDERACION PATRONAL DE LA REPUBLICA -- MEXICANA, MIS PROYECTOS DE LEY PARA SU CONSIDERACION, USTEDES LOS -- HUBIERAN TENIDO, COMO LOS TUVIERON LOS SEÑORES SENADORES Y LOS DIPUTADOS, DESDE EL PRIMER MOMENTO. PERO, ES PRECISO, POR ELLO, NO CONFUNDIR LAS FORMAS ELASTICAS DE LA CONVIVENCIA SOCIAL Y POLITICA MEXICANA, CON LO QUE LA CONSTITUCION ORDENA, Y PRETENDER QUE EL EJECUTIVO SOMETA SUS PROYECTOS DE LEY A UNA ORGANIZACION DE CARACTER PRIVADO."

EL PRESIDENTE ECHEVERRIA CONCLUYE SU RESPUESTA CON LO SIGUIENTE:

" SI A ESTE DOCUMENTO SE HUBIERA AGREGADO, CON OBJETIVIDAD, QUE LOS FENOMENOS DE INFLACION Y DE CARESTIA SON UNIVERSALES; QUE EL SECTOR PRIVADO ESTA IMPORTANDO MAQUINARIA Y MATERIAS PRIMAS A PRECIOS QUE CONTRIBUYEN A LA PROPIA INFLACION; QUE HAY ESPECULADORES Y ACAPARADORES EN MUCHOS NEGOCIOS QUE HAN CONTRIBUIDO A LA -- INFLACION Y AL ENCARECIMIENTO DE MODO ARTIFICIAL, SERIA UN DOCUMENTO MAS JUSTO Y MAS EQUILIBRADO. " (58)

LA PRENSA NACIONAL NO HIZO ESPERAR SUS COMENTARIOS, YA QUE COMO SEÑALO EL DIARIO EL NOVEDADES [59], " MEXICO ABUNDAN LOS " VALIENTES" QUE CORREN EL GRAVE PELIGRO DE APOYAR AL EJECUTIVO".

EN ALGUNOS COMENTARIOS ENCONTRAMOS UNA SUBESTIMACION DEL POTENCIAL DE LA COPARMEX PARA ERIGIRSE COMO GRUPO DE PRESION:

" MINUSCULA ANTE LO QUE SIGNIFICAN LAS GRANDES Y GENUINAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DEL PAIS, LA COPARMEX NO TIENE AUTORIDAD -- REAL NI MORAL PARA OBJETAR LA POLITICA ECONOMICA DEL REGIMEN." -- (60)

LOS CONSABIDOS RESPALDOS DE DIPUTADOS CASEROS Y OTROS COMPATRIOTAS QUE TIENEN COMO PRINCIPAL FUNCION PUBLICA LA DE APOYAR AL DE -- ARRIBA SURGIERON CON FRASES TRILLADAS COMO ESTAS:

" LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES DE LA COPARMEX NO SON OTRA COSA QUE CABALLOS DE TROYA DEL IMPERIALISMO NORTEAMERICANO Y RESPONSABLES DEL SAQUEO QUE DE NUESTROS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS -- HACEN LOS MONOPOLIOS." (61)

" EL PAIS VA A SEGUIR SU MARCHA, NO IMPORTA QUE UN SECTOR REDUCIDO DE SU POBLACION LE NIEGUE COOPERACION, SIMPATIA Y ESPIRITU - - COMPRESIVO." (62)

EL COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMIA EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO -- DE 1971, EN RELACION A LA ACTITUD DE LOS EMPRESARIOS IBA A CONTRADICIR AL PARTIDO OFICIAL, YA QUE SI BIEN EL PAIS SIGUIO SU MARCHA, ESTE NO FUE ACOMPAÑADO DE LA INVERSION PRIVADA ESPERADA. AL PAIS SI LE IMPORTA LA COOPERACION DE ESTE SECTOR EMPRESARIAL.

6 §) COMENTARIO A LA ENTREVISTA SOSTENIDA ENTRE EL PRESIDENTE ECHEVERRIA Y EL LIC. ROBERTO GUAJARDO SUAREZ.

COMENTARIO A LA ENTREVISTA DE GUAJARDO SUAREZ CON EL PRESIDENTE ECHEVERRIA.-

PARA MUCHOS, FUE CALIFICADO DE " RUDO ENFRENTAMIENTO " LA CONVERSACION SOSTENIDA EN PALACIO NACIONAL ENTRE GUAJARDO SUAREZ Y EL PRESIDENTE ECHEVERRIA, PARA OTROS A DISTANCIA, ESTA ENTREVISTA NO NOS EXTRAÑA NI POR LA VIOLENCIA VERBAL UTILIZADA POR EL PROPIO PRIMER MANDATARIO, NI TAMPOCO POR LA ACTITUD CRITICA ASUMIDA SEVERAMENTE POR PARTE DE LA COPARMEX. QUIZA PUDIESE ESTA CONVERSACION SER TACHADA DE " CARACTERISTICA DEL SEXENIOECHEVERRISTA " YA QUE LA RELACION ENTRE GOBIERNO Y EMPRESARIOS FUE DEL TODO " TIRANTE."

LA MATERIA QUE PROVOCO ESTE INTERCAMBIO DE PUNTOS DE VISTA ENCONTRADOS ENTRE EL CONNOTADO LIDER EMPRESARIAL Y EL EJECUTIVO QUE PRECISAMENTE NO PUDO SER DEFINIDO COMO " DIPLOMATICO ", POR FUERA ERA PURAMENTE ECONOMICA: IMPUESTOS, PRECIOS, PRESIONES INFLACIONARIAS, INVERSION, CAPITALIZACION, ETC., PERO, POR DENTRO ERA UNA CUESTION EMINENTEMENTE POLITICA: ¿ HASTA QUE PUNTO UNA ORGANIZACION PRIVADA (O DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA) PUEDE PONERSE AL TU POR TU CON EL GOBIERNO, SOBRETUDO CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y MAS AUN CON ESTE PRESIDENTE?. PERO ASI, SURGE UNA DE LAS MAS PRECIOSAS CUESTIONES QUE PLANTEA TODA SOCIEDAD, SOBRETUDO LA NUESTRA DE HOY: ¿ EN QUE MEDIDA ESTA OBLIGADO UN GOBIERNO A CONSULTAR CON LOS GOBERNADOS CUYOS INTERESES AUN SUS GUSTOS PUEDEN SER AFECTADOS POR UNA MEDIDA SUYA, Y MAS POR UNA POLITICA, O SEA, UNA SERIE DE MEDIDAS INSPIRADAS POR UN FIN PREDETERMINADO?

EL PRESIDENTE DIO UNA RESPUESTA JURIDICAMENTE IRREPROCHABLE Y CON SU TOQUECILLO IRONICO: LA CONSTITUCION PREVEE QUE LAS INICIATIVAS DE LEY DEL EJECUTIVO SE MANDEN AL CONGRESO DE LA UNION NO A LA COPARMEX Y AHI HAN IDO A PARAR TODAS ELLAS, Y DE ALLI HAN SALIDO TODAS ELLAS CONVERTIDAS EN LEYES. CIERTISIMO, PERO EL ARGUMENTO TIENE DOS FALLAS UNA UNIVERSAL Y OTRA PECULIAR A NOSOTROS. AUN EN PAISES QUE HAN VIVIDO POR SIGLOS UNA VIDA GENUINAMENTE DEMOCRATICA, DIGASE INGLATERRA, FRANCIA ESTADOS UNIDOS, ES INSOSTENIBLE QUE LOS CUERPOS LEGISLA

TIVOS REPRESENTEN TODOS LOS INTERESES Y TODOS LOS GUSTOS DE LA SOCIEDAD. EN CUANTO A NUESTRA SITUACION PARTICULAR ¿ SERA NECESARIO REPETIR QUE NUESTRO CONGRESO NO REPRESENTA NADA QUE NO SEA AL PROPIO EJECUTIVO?

DE LOS COMENTARIOS QUE APARECIERON EN LA PRENSA NACIONAL HACIENDO ALUSION AL ENCUENTRO ENTRE EL PRESIDENTE DE LA COPARMEX Y EL PRIMER MANDATARIO, HUBO UNO QUE ME PARECIO MUY SIGNIFICATIVO. EL CONOCIDO BANQUERO AGUSTIN LEGORRETA OPINO LO SIGUIENTE:

" LA OPINION DEL PRESIDENTE ECHEVERRIA ES DIGNA DE APOYO. LA COPARMEX SE HA CONVERTIDO EN UN CENTRO DE ESTUDIOS QUE DETERMINA CUAL ES EL TERRENO ECONOMICO Y SOCIAL EN QUE ACTUAMOS." (63)

PARTICULARMENTE PIENSO QUE, EN PRIMER LUGAR NADIE QUE PERTENEZCA A LA INICIATIVA PRIVADA Y QUE DENTRO DE ELLA OCUPE UN CONNOTADO LUGAR COMO EL SR. AGUSTIN LEGORRETA PUEDE CREER REALMENTE EN LA COPARMEX SOLO COMO CENTRO DE ESTUDIOS. DON AGUSTIN ES UN BANQUERO PERO QUE NO HABLA SINCERAMENTE COMO TAL. ESTE COMENTARIO DEMUESTRA QUE EN LOS INICIOS DEL SEXENIO NO EXISTIA AUN LA TENDENCIA HACIA LA HOMOGENEIZACION DE PUNTOS DE VISTA DE LAS DIFERENTES FRACCIONES DE LA BURGUESIA RESPECTO DE LA POLITICA DEL REGIMEN, LA CUAL SE PRESENTA CLARAMENTE FUERTE AL FINAL DEL MISMO LA CREACION DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL EN MAYO DE 1975 ES PRUEBA FENACIENTE DE LA MENCIONADA TENDENCIA.

7) LA BURGUESIA REGIONMONTANA: BASTION DE LA COPARMEX

7 a) EL RECORRIDO SEXENAL, 1971 - 1972

LA REVISTA EXPANSION DEL 16 DE JUNIO DE 1971 SE ENCUENTRA SEÑALANDO A QUE SE DEBE QUE EL SECTOR EMPRESARIAL NO HAYA COOPERADO PARA LA MEJORIA DE LA ECONOMIA NACIONAL, DESTACANDO QUE HAN SIDO 4 MEDIDAS DE POLITICA ECONOMICA TOMADAS POR EL NUEVO REGIMEN LAS CAUSANTES DEL COMPORTAMIENTO DE LA INVERSION PRIVADA:

- 1) MODIFICACIONES FISCALES.
- 2) MAYORES RESTRICCIONES DE CREDITO ACOMPAÑADAS POR UNA NOTABLE REDUCCION EN EL AUMENTO DEL MEDIO CIRCULANTE.
- 3) UNA APLICACION MAS FUERTE Y CONSTANTE DE LOS CONTROLES DE PRECIOS:
- 4) UNA POLITICA ECONOMICA GENERAL DESTINADA A REDUCIR - LIGERAMENTE LA TASA DE CRECIMIENTO INTERNO. [64]

LA BURGUESIA REGIONMONTANA QUE FORMA PARTE ACTIVA DE LA COPARMEX SE HA DISTINGUIDO POR LA ACTITUD REACCIONARIA QUE HA ASUMIDO SIEMPRE TENIA DICHA BURGUESIA EN EL GOBERNADOR DE MONTERREY EDUARDO ELIZONDO A SU MAS FIEL SERVIDOR, ESTE ENVIA UNA LEY ORGANICA AL CONGRESO LOCAL PARA ABOLIR LA YA DE POR SI PRECARIA AUTONOMIA UNIVERSITARIA. SE ORGANIZAN LOS ESTUDIANTES PARA PROTESTAR EN UNA MANIFESTACION EL 10 DE JUNIO, EN TANTO QUE EL CONGRESO LOCAL DEROGA EL DECRETO Y PIDE AL GOBERNADOR SU RENUNCIA. A UNAS CUANTAS CUADRAS DE INICIADA LA MARCHA, LA COLUMNA FUE AGREDIDA POR UN GRUPO DE CHOQUE PARAMILITAR. A LOS EMPRESARIOS POR SUS ESTRECHAS RELACIONES CON EL DESTITUIDO GOBERNADOR Y POR SU ACTITUD INTRANSIGENTE SE LES CULPA DE TENER PARTICIPACION EN EL MOVIMIENTO. ES EL DIRIGENTE DE LA COPARMEX QUIEN HABLA EN NOMBRE DE DICHO SECTOR EMPRESARIAL:

" SERIA SUICIDA LA ACTIVIDAD DEL SECTOR EMPRESARIAL SI PARTICIPARA EN CUALQUIER MOVIMIENTO QUE SUBVIRTIERA EL ORDEN PUBLICO, PUES LOS EMPRESARIOS SERIAMOS LOS PRINCIPALES AFECTADOS.... LAS PRINCIPALES MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO PARA CONTRARRESTAR DICHA SITUACION MERECE EL APOYO Y APLAUSO DEL SECTOR EMPRESARIAL Y HAN

FORTALECIDO NUESTRA CONFIANZA EN EL FUTURO DE NUESTRO PAIS Y EN LA PRUDENCIA, BUENA FE Y DINAMISMO DE SUS DIRIGENTES." (65)

EN TODO EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO DE 1971, NO SE ESCUCHO A LA COPARMEX LANZAR CRITICA ALGUNA A LA POLITICA DEL GOBIERNO. EL JUEVES DE CORPUS PROPICIO UN ACERCAMIENTO ENTRE EL GOBIERNO Y LOS EMPRESARIOS.

AL FINALIZAR 1971, LA RECESION Y EL DESEMPLEO SIGUEN CARACTERIZANDO A LA ECONOMIA MEXICANA, DIFICILMENTE PODIAN SER SUPERADOS POR LA VIA DE LA POLITICA RESTRICTIVA IMPUESTA POR LA AUTORIDAD HACENDARIA. ENTONCES SE SENALA QUE PARA SUPERAR LOS PROBLEMAS DE BALANZA DE PAGOS DE FIANZAS PUBLICAS Y DE INFLACION LA VIA CIERTA ES LA PROMOCION ORIENTADA DE LA ECONOMIA Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS Y NO LA RESTRICCIÓN ECONOMICA NI LA SUPEDITACION DE LA POLITICA FISCAL (EN SUS ASPECTOS DE INGRESO Y GASTO) A LA MONETARIA.

EN 1972, EL GOBIERNO SE DECIDE A SACAR A LA ECONOMIA DE LA RECESSION A BASE DE EXPANDIR EL GASTO PUBLICO PARA, POR LA VIA DEL INCREMENTO DE LA DEMANDA, REACTIVAR LA PRODUCCION MEDIANTE EL USO DE LA CAPACIDAD INSTALADA OCIOSA Y GENERAR ASI UNA MAYOR OFERTA DE EMPLEO.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA SE REANIMO NOTABLEMENTE EN 1972, A PARTIR SOBRETUDO DEL SEGUNDO SEMESTRE Y LA TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB RESULTO SER MAYOR AL 7% EN TERMINOS REALES. EL GASTO PUBLICO, LA ACCELERACION DE LOS PROGRAMAS DE CONSTRUCCION DE VIVIENDA, LAS EXPORTACIONES, EL TURISMO Y EL CONSUMO PRIVADO FUERON LOS FACTORES MAS DINAMICOS DE ESTA REACTIVACION. (66)

LA INVERSION PRIVADA, A PESAR DE LAS CRECIENTES UTILIDADES QUE ESTABA OBTENIENDO SE MANTUVO MEDROSA, HACIENDO SOLO AJUSTES MARGINALES INDISPENSABLES PARA HACER FRENTE AL CRECIMIENTO DE LA DEMANDA. (67)

SI LA POLITICA EXPANSIONISTA SE HUBIERAN SUMADO OTRAS ACCIONES COMO IR MAS LEJOS EN MATERIA TRIBUTARIA, EFECTUAR AJUSTES EN LOS PRECIOS Y TARIFAS DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE EL SECTOR PUBLICO PROPORCIONA, REDUCIR LA LIQUIDEZ DE QUE DISFRUTAN LOS PASIVOS NO MONETARIOS CAPTADOS POR EL SISTEMA FINANCIERO, REALIZAR UNA DISTRIBUCION -

MAS ADECUADA DEL GASTO PUBLICO A LO LARGO DEL AÑO Y NO SU CONCENTRACION EN LOS ULTIMOS MESES DE 1972, ENTRE OTRAS, EL CRECIMIENTO POSTERIOR A 1972, HUBIESE SIDO MAS SOLIDO. (68)

LO ANTERIOR ES MUY CIERTO, SIN EMBARGO, EN EPOCAS DE DEPRESION ECONOMICA COMO LA QUE EXPERIMENTABA MEXICO ERA MUY DIFICIL INTRODUCIR REFORMAS FISCALES IMPORTANTES. EL COMPORTAMIENTO DE LA INVERSION PRIVADA EN 1971 Y AUN EN ESE MOMENTO ACTUABA COMO MEDIO DE PRESION PARA CONDICIONAR AL GOBIERNO A QUE DIESE PRIORIDAD AL IMPULSO DE LA ECONOMIA Y NO PENSASE EN REALIZAR REFORMAS SIGNIFICATIVAS EN MATERIA DE POLITICA FISCAL Y MONETARIA.

LOS AUMENTOS EN LA CARGA FISCAL PROMOVIDOS POR EL GOBIERNO FUERON INSIGNIFICANTES, MISMA QUE SE ELEVO DE 12.5% EN 1970 A 12.8% EN 1972. (69)

7 b) 1972 Y EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

EN EL MES DE AGOSTO DE 1972 SE ESTUVO PLANIANDO Y DISCUTIENDO CON EL SECTOR PRIVADO LA POSIBILIDAD DE REFORMAR LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA A FIN DE ELIMINAR TOTALMENTE EL ANONIMATO EN LO QUE RESPECTA A LOS VALORES DE RENTA FIJA Y ACCIONARIOS. LA AMENAZA DE RETIRO DE FONDOS Y SU ENVIO AL EXTERIOR TUVO RESULTADO. NO SE ELIMINO EL ANONIMATO, TAN SOLO SE SUBIERON LAS TASAS DE IMPUESTOS, QUE DEBIAN DE RETENER LAS INSTITUCIONES QUE PAGABAN LOS INTERESES Y LOS DIVIDENDOS A LOS INVERSIONISTAS QUE OPTABAN POR PERMANECER EN EL ANONIMATO.

EN LA INICIATIVA DE REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSAS LEYES DE CARACTER FISCAL SE ELEVAN DE 3% A 4% LA TASA GENERAL DE IMPUESTOS SOBRE INGRESOS MERCANTILES Y SE INTRODUCEN OTRAS MODIFICACIONES A IMPUESTOS ESPECIALES (AGUAS, ENVASADAS, TABACOS LABRADOS, SERVICIOS TELEFONICOS, TIMBRE, VIDRIO Y CRISTAL) (70)

LA COPARMEX DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE CUANDO AUN SE ESTABA PREPARANDO LA INICIATIVA DE LEY QUE REFORMARIA AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, SE PRONUNCIA POR:

" UNA MAS RIGIDA REGLAMENTACION TRIBUTARIA QUE HAGA POSIBLE EL PA GO DE IMPUESTOS DE CADA CIUDAD DE MEXICO, SIN QUE SE DEN POSIBILI DADES PARA LA EVASION, A FIN DE QUE HAYA BASES FIRMES PARA UN EFEC TIVA REDISTRIBUCION DE LA RIQUEZA." (71)

EL 28 DE DICIEMBRE EL SECRETARIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO -- ANTE LA CAMARA DE DIPUTADOS EXPLICO POR QUE NO SE ELIMINABA EL ANONI MATO SEÑALANDO QUE DE HACERLO SE SUSCITARIA UNA:

" HUIDA DE CAPITALES PARA OTRAS ESFERAS, PARA OTROS LUGARES EN -- DONDE OFRECEN ALTAS TASAS DE RENDIMIENTO EN COMPETENCIA CON LAS MEXICANAS Y ESTO NO CONVENDRIA SINO QUE, POR EL CONTRARIO, EL ME XICANO DEBE AHORRAR EN SU PAIS Y AUN EL AHORRO ES IMPORTANTE EN MEXICO INCLUSIVE PARA LOS EXTRANJEROS QUE TRAIGAN SUS AHORROS A DEPOSITARLOS EN MEXICO EN TITULOS-VALORES DE RENTA FIJA." (72)

EL 29 DE DICIEMBRE SE APRUEBA LA LEY QUE REFORMA Y ADICIONA DIVER SAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. AL PARECER LAS RECOMENDACIONES DE LA COPARMEX FUERON TOMADAS EN CUENTA, YA QUE, EN ESTA LEY ENCONTRAMOS TAN SOLO RESTRICCIONES PARA HACER MAS RIGURO SAS LAS DEDUCCIONES. LIMITA LA EXCESIVA LIBERALIDAD DE LA REGLAMEN TACION TRIBUTARIA ANTERIOR Y HASTA AHI LLEGA. ESTA SERIA LA PAUTA QUE PREVALECERIA DURANTE TODO EL SEXENIO: DESCANSAR EN LOS IMPUES-- TOS INDIRECTOS, RECAUDATORIOS Y NO TOCAR EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

LA COPARMEX CIERRA EL AÑO DE 1972 CON EL SIGUIENTE COMENTARIO:

" ES INDISCUTIBLE QUE EL REGIMEN SE HA ESFORZADO EN CREAR Y MANTE NER UN CLIMA PERMANENTE DURANTE ESTE AÑO FAVORABLE AL DIALOGO CO MO BASE DE SU ESTRATEGIA POLITICA. ES EN ESTE SENTIDO QUE EL SEC TOR EMPRESARIAL HA TENIDO OPORTUNIDAD DE PLASMAR CON CLARIDAD Y LIBERTAD Y OPORTUNIDAD LOS PROBLEMAS QUE LE AFECTAN." (73)

7 c) EL CONTEXTO ANTE EL CASO CHILENO.

LA POLITICA DEL GOBIERNO MEXICANO EN EL CASO DE CHILE FUE PARTICU LARMENTE IMPORTANTE DURANTE ESTE AÑO DE 1972, PORQUE NO SE LIMITO A UNA ACCION MERAMENTE DECLARATIVA, SINO QUE HUBO ACTOS CONCRETOS DE SOLIDARIDAD QUE FUERON MAS ALLA DE LAS PALABRAS Y QUE REPRESENTARON

SACRIFICIOS ECONOMICOS QUE COSTARON DURAS CRITICAS EN EL INTERIOR -- DEL PAIS. BASTA DECIR, QUE A MAS DE LA LINEA DE CREDITO CONCEDIDA - EN MEDIO DEL BLOQUE O FINANCIERO A CHILE, MEXICO ASISTIO EN AUXILIO DE ESE PAIS PARA AYUDARLO A SORTEAR LA ESCASEZ DE TRIGO Y PETROLEO - (ESCASEZ QUE SE PRESENTO COMO UNA OBVIA PRESION POLITICA A TRAVES - DE LOS PROVEEDORES) EN UN AÑO EN QUE MEXICO HABIA PERDIDO LA AUTOSU FICIENCIA EN AMBOS PRODUCTOS Y HABIA TENIDO QUE RECURRIR AL MERCADO INTERNACIONAL PARA ABASTECER LA DEMANDA INTERNA. ADEMAS, EN SU MO-- MENTO, ESTO LE CREO AL GOBIERNO DE ECHEVERRIA DURAS CRITICAS DE SEC- TORES NACIONALES, QUE EN EL CASO DE LA COPARMEX SE TRADUJO EN LA ABS- TENCION A INVERTIR POR PARTE DE SUS MIEMBROS.

LOS EMPRESARIOS SE SENTIAN INDIGNADOS POR LA PREOCUPACION DEL PRE SIDENTE ECHEVERRIA EN AYUDAR A CHILE CUANDO UN MES ANTES SE LES HABIA CONVOCADO A UNA JUNTA CON LOS PRINCIPALES MIEMBROS DEL GOBIERNO EN - LA CUAL SE LES HABIA EXPUESTO CLARAMENTE QUE EL PAIS NECESITABA DE - SU AYUDA PORQUE ATRAVESABAN POR UNA EPOCA DIFICIL Y QUE EN VIRTUD DE ELLO, EL GABINETE CONSIDERABA PRUDENTE ELEVAR LA CARGA TRIBUTARIA A LOS " PUDIENTES ". SU REACCION DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL " EMPRE- SARIO " ERA JUSTIFICADA: ¿ COMO ES POSIBLE QUE EN VEZ DE COOPERAR CON LO NUESTRO EN LO INTERNO SE ESTE DESTINANDO NUESTROS INGRESOS A UN - PAIS EXTRAÑO Y ENCIMA DE TODO DE " IDEAS SOCIALISTAS " ?

EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1972, ES PARA TODOS PUBLICO Y NOTORIO QUE EL ESTADO Y LOS EMPRESARIOS SE ECUESTRAN EN FRANCO ENFRENTAMIENTO, LA POLITICA CONCILIATORIA QUE EL ESTADO HA QUERIDO PRETENSIOSA-- MENTE SOSTENER EXHIBE SU MAS ROTUNDO FRACASO. MUESTRA DEL RECELO Y LA DESCONFIANZA QUE REINABA ENTRE LOS EMPRESARIOS, ES EL DESPLEGADO PUBLICADO EN LA PRENSA NACIONAL POR LOS INDUSTRIALES DE JALISCO - -- QUIENES DESAPRUEBAN LA POLITICA EXTERIOR DEL GOBIERNO Y SIN AMBAGES MANIFIESTAN SU PUNTO DE VISTA:

" LA SUBVERSION ABIERTA O DISFRAZADA SE HA INFILTRADO EN TODAS -- LAS ACTIVIDADES Y EN TODOS LOS NIVELES; ENTONCES EL PUEBLO DEBE - EXIGIRLE AL GOBIERNO QUE MANTENGA PRIMERO LAS GARANTIAS DE LA CIU DADANIA AUN A COSTA DE SACRIFICAR, EN NUESTRA GENEROSIDAD CON - - OTROS PAISES, LOS COMPROMISOS EN POSTURA POLITICAS, QUE NO SON TAN VALIDAS COMO LAS URGENTES NECESIDADES DE NUESTROS PUEBLOS." [74]

MESES DESPUES, LA VISITA QUE EL PRESIDENTE ALLENDE CORRESPONDE AL PRESIDENTE ECHEVERRIA DIO MOTIVO SUFICIENTE PARA QUE LOS EMPRESARIOS PUBLICARAN UN DESPLEGADO EN LA PRENSA EN EL CUAL FIRMABAN MAS DE 79 AGRUPACIONES, PRINCIPALMENTE EMPRESARIALES, Y EN EL QUE " HACEN VOTOS PORQUE AL RECIBIR A ALLENDE COMO HUESPED DEL PAIS, LA HERMANA RE PUBLICA DE CHILE " SIGA LUCHANDO HASTA EL TRIUNFO DEL IDEAL DEMOCRATICO FRENTE AL ESTATISMO MARXISTA QUE HACE PERDER A LOS PUEBLOS SU DIGNIDAD, LA ALEGRIA DE VIVIR Y LO QUE ES MAS GRAVE AUN, SU LIBERTAD (75) DE LAS ASOCIACIONES FIRMANTES, EL 60% FORMAN PARTE ACTIVA DE LA COPARMEX.

AUNQUE AL DIA SIGUIENTE, LOS EMPRESARIOS DE LA CAPITAL RECTIFICARON LA ACTITUD ASUMIDA POR LOS EMPRESARIOS DE PROVINCIA Y PUBLICARON UN MANIFIESTO EN EL QUE ACEPTARON QUE NO COINCIDIAN CON LA IDEOLOGIA DEL PRESIDENTE CHILENO, PERO QUE " RECONOCIA LA DIGNIDAD, LIMPIEZA Y COHERENCIA DE SU TRAYECTORIA POLITICA Y HUMANA..." TAMBIEN RECONOCIAN LA NECESIDAD DE ACEPTAR EL PLURALISMO POLITICO Y RECHAZAR LAS " IDEOLOGIAS MONOLITICAS ". (76) DE CUALQUIER MODO, YA HABIA QUEDADO ASENTADO QUE EN PROVINCIA LAS DEMOSTRACIONES PROGRESISTAS DEL PRESIDENTE ECHEVERRIA NO SE ENTENDIAN INCERTADAS EN EL MARCO EN EL CUAL SE SITUABA LA POLITICA EXTERIOR DEL PRESIDENTE Y ERAN VISTAS -- CON RESULTADOS DE LA INCOHERENCIA MISMA DEL PROPIO PRESIDENTE QUE -- LLEVABA A MEXICO AL CAOS Y AL RIDICULO ANTE LAS POTENCIAS MUNDIALES QUE SEGURAMENTE SE MOFABAN DE NUESTRO PAIS QUE SE PRETENDIA CONVERTIR EN " ANGEL GUARDIAN " DEL TERCER MUNDO.

7 d) PANORAMA ECONOMICO DE 1973

EN 1971 Y 1972 NOS ENCONTRAMOS PUES CON QUE EL ENDEUDAMIENTO CON EL EXTRANJERO SE LIMITO " ARTIFICIALEMENTE " A BASE DE FRENAR EL GASTO PUBLICO Y LAS IMPORTACIONES, PERO PARA 1973 TUVO QUE RECURRIRSE AL ENDEUDAMIENTO EXTERNO A LARGO PLAZO AUN EN MAYOR VOLUMEN QUE EN 1970 ANTE LA NECESIDAD DE SEGUIR IMPORTANDO EN EL VOLUMEN NECESARIO LOS REQUERIMIENTOS DE LA ECONOMIA Y COMPENSAR LOS CREDITOS A CORTO PLAZO EN QUE TUVO QUE INCURRIRSE DURANTE 1971 Y 1972.

EN EL AÑO DE 1971 SE DECIDIO FRENAR LOS CREDITOS DEL EXTERIOR -- CUANDO ESTOS SIGNIFICARON 724 MILLONES DE DOLARES (77) CUYA MAYOR

PARTE SIRVIO ÚNICAMENTE PARA AMORTIZAR LA DEUDA (455 MILLONES) Y - PAGAR SUS INTERESES (238 MILLONES), CON LO CUAL QUEDO UN REMANENTE DE SOLO 31 MILLONES. EN LA MISMA FORMA PARA 1972 QUEDO UN REMANENTE DE 119 MILLONES. ES OBVIO QUE ESTAS CANTIDADES RESULTABAN INSUFICIENTES PARA FINANCIAR LOS PROYECTOS GUBERNAMENTALES DE INVERSIÓN, - SOBRE TODO PORQUE LAS MEDIDAS CONTEMPLADAS POR LA NUEVA POLÍTICA ECONÓMICA (FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES, ALIENTO A LAS INVERSIONES - - EXTRANJERAS, LIMITACIÓN DEL GASTO DE LOS VIAJEROS MEXICANOS, ETC) - TAMPOCO SURTIERON EFECTO, AL MENOS EN LA MEDIDA EN QUE SE ESPERABA.

EN CONSECUENCIA, PARA 1973 TUVIERON QUE AMPLIARSE LOS PRESTAMOS DEL EXTERIOR EN MAGNITUD SUFICIENTE (1 858 MILLONES) PARA QUE DESPUES DE AMORTIZAR Y PAGAR LOS INTERESES DE LA DEUDA ANTERIOR (831 + 348 = 1 179) QUEDARÁ UN REMANENTE SUFICIENTE PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN (679).

ES EN ESTE AÑO EN QUE SE PRESENTA UN DÉFICIT COMERCIAL, QUE GRAN PARTE DE LA MAGNITUD QUE ALCANZO ES IMPUTABLE AL "... APRECIABLE - - AUMENTO EXPERIMENTADO EN LOS PRECIOS INTERNACIONALES Y A LA NECESIDAD DE COMPLEMENTAR LA OFERTA INTERNA DE CIERTOS PRODUCTOS... PARTICULARMENTE GRANOS, OLEAGINOSAS Y COMBUSTIBLES." (78)

EN EFECTO, ES IMPORTANTE SUBRAYAR QUE EN EL COMIENZO DE LOS AÑOS SETENTA, MÉXICO DEJO DE SER AUTOSUFICIENTE EN MATERIA DE PETRÓLEO - Y CIERTOS ALIMENTOS BÁSICOS. ESTA SITUACIÓN COINCIDIÓ CON LOS AUMENTOS EN EL PRECIO INTERNACIONAL DEL ENERGÉTICO Y CON LA ESCASEZ INTERNACIONAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS, POR LO QUE TUVO UN IMPACTO SENSIBLE Y REPENTINO EN LA BALANZA DE PAGOS.

" LA CLAVE QUE EXPLICA EL ABANDONO DE LA DECISIÓN DE FRENAR EL - - ENDEUDAMIENTO EXTERNO DEBE ENCONTRARSE EN EL HECHO DE QUE LA REFORMA FISCAL, SOSTEN PRINCIPAL PARA LA NUEVA POLÍTICA, NUNCA SE LLEVO A - - CABO, AL MENOS EN LA MEDIDA EN QUE LAS CIRCUNSTANCIAS LO REQUERIAN." (79) EN CONSECUENCIA, EL GOBIERNO NO PUDO SUPLIR CON RECURSOS NACIONALES LA PARTE DEL GASTO PÚBLICO FINANCIADO CON PRESTAMOS DEL - - EXTRANJERO Y CON ELLO SE VIÓ FORZADO A INCURRIR DE NUEVO EN EL ENDEUDAMIENTO.

MAS AUN, LA POLITICA MISMA DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO PARECE TENER SU ORIGEN EN LA NECESIDAD A QUE SE ENFRENTARON GOBIERNO ANTERIORES DE BUSCAR UNA ALTERNATIVA A LA REFORMA FISCAL, ANTE LA OPOSICION QUE -- ENCONTRARON DE PARTE DE LOS GRUPOS EMPRESARIALES Y PARA EVITAR EN -- CONSECUENCIA FUGAS DE CAPITAL.

EN EL AÑO DE 1973, LA INCERTIDUMBRE AUN PARECIA ESTAR PRESENTE EN EL SECTOR PRIVADO, EL CUAL SE ABSTENIA DE INVERTIR EN LA MAGNITUD -- DESEADA Y POR OTRA PARTE SE ENCONTRABA INCLINANDOSE HACIA EL CONSUMO Suntuario excesivo, lo cual hizo que la tarea de mantener el creci-- miento de la economia en 1973 recayera nuevamente en la inversion y el gasto publico.

ASIMISMO, EL ESTADO SE VIO PRECISADO A REALIZAR AJUSTES SALARIA-- LES QUE TENDIERON A REPERCUTIR FUERTEMENTE EN LOS ORGANISMOS Y EMPRE SAS QUE LE PERTENECIAN, PUES SON PRECISAMENTE EN ESTAS EN DONDE LOS SINDICATOS SON REALMENTE PODEROSOS.

LA RESTRICCIÓN ECONOMICA MEDIANTE MEDIDAS MONETARIAS Y CREDITI-- CIAS FUE EL EJE DE LA POLITICA SEGUIDA. (80) LA META FUE MANTENER LA PARIDAD CAMBIARIA Y LA ESTABILIDAD DE PRECIOS, A FIN DE CONSERVAR LA CONFIANZA DE LOS AHORRADORES. A PARTIR DEL SEGUNDO SEMESTRE DE - 1973 SE REFUERZAN LAS MEDIDAS TENDIENTES A RESTRINGIR EL CREDITO ME-- DIANTE LA APLICACION DE TASAS CRECIENTES DE ENCAJE BANCARIO Y LA ELE-- VACION DE LOS TIPOS DE INTERES. LA ESPECULACION CONTRA EL PESO CON-- TINUA Y COINCIDE CON UNA INFLACION A ESCALA MUNDIAL (A LA QUE HICE REFERENCIA ANTERIORMENTE) QUE SE TRADUJO EN AUMENTOS CONSIDERABLES EN LOS BIENES DE IMPORTACION. ASI LAS PRESIONES INFLACIONARIAS DE - ORDEN INTERNO SE ACOMPAÑARON DE PRESIONES EXTERNAS. EL INDICE NACIO-- NAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR QUE AUMENTO CASI 5% DURANTE 1972 CRECIO AL 12% EN 1973. (81)

LA CARGA FISCAL QUE EN 1972 ERA DEL 13.2% ASCENDIO TAN SOLO AL -- 14% EN 1973. (82)

7 e) LA RENUNCIA DE GUAJARDO Y LA CRISIS AL INTERIOR DE LA COPARMEX

EL AÑO DE 1973 FUE PARTICULARMENTE DIFÍCIL PARA LA COPARMEX QUE -

TRAS TRECE AÑOS DE ESTABILIDAD AL INTERIOR DE SU ORGANIZACION, SE --
COMIENZAN A PRESENTAR DIFERENCIAS DE OPINION RESPECTO A COMO ACTUAR
Y HACER FRENTE A LOS PROBLEMAS POR LOS QUE ATRAVESABAN EL PAIS. EL
PRESIDENTE DE LA COPARMEX DESDE EL AÑO DE 1960 HABIA SIDO EL LIC. --
ROBERTO GUAJARDO SUAREZ, INTELIGENTE REGIOMONTANO QUE TRATO SIEMPRE
DE APORTAR A LA COPARMEX UNA VISION REALISTA SOBRE LOS DIFERENTES --
ACONTECIMIENTOS TANTO NACIONALES COMO INTERNACIONALES. ESTE LIDER --
EMPRESARIAL HABIA COMENZADO SU CARRERA A LOS 24 AÑOS DE EDAD CUANDO
DON EUGENIO GARZA SADA LE LLAMO PARA QUE COOPERASE CON EL EN LA CREA --
CION DEL INSTITUTO TECNOLOGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY
TRES AÑOS DESPUES, DON EUGENIO GARZA SADA COLOCO A GUAJARDO SUAREZ --
COMO RECTOR DEL MENCIONADO INSTITUTO, CARGO QUE DESEMPEÑO POR SEIS --
AÑOS. ME PARECE INTERESANTE EL CONOCER LOS LAZOS ESTRECHOS QUE GUA --
JARDO SUAREZ Y LOS GARZA SADA MANTIENEN PORQUE DEJA AUN MAS CLARO --
QUE EL CONTROL DE LA COPARMEX DESDE SU FUNDACION YA SEA DIRECTA O --
INDIRECTAMENTE LO HA MANTENIDO EL GRUPO REGIOMONTANO. CONFESADO POR
EL PROPIO GUAJARDO SUAREZ EN UN DESPLEGADO QUE PUBLICA LA PRENSA NA --
CIONAL A RAIZ DE LA MUERTE DE DON EUGENIO GARZA SADA, DESDE EL AÑO --
DE 1968 SE HABIAN PRESENTADO DIFERENCIAS IDEOLOGICAS FUNDAMENTALES --
ENTRE AMBOS. DICHAS DIFERENCIAS FUERON EN ALGUNOS CASOS INSUPERA --
BLES, LAS CUALES QUEDARON PLASMADAS EN UNA CARTA QUE EL PRESIDENTE DE
LA COPARMEX EN MARZO DE 1972 TUVO OPORTUNIDAD DE DIRIGIRLE AL CELE --
BRE INDUSTRIAL:

" NO OBSTANTE LAS DIFERENCIAS HABIDAS OCASIONALMENTE ENTRE NOSO --
TROS, TENGO LA FIRME CONVICCION DE QUE, POR CAMINOS A VECES DIS --
TINTOS, AMBOS LUCHAMOS POR EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA
LIBRE EMPRESA Y DE LOS MAS ALTOS INTERESES DEL PAIS." (83).

GUAJARDO EN VARIAS OCASIONES DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 1973 --
HABIA DECLARADO SU PUNTO DE VISTA ACERCA DE LA SITUACION POR LA QUE
ATRAVESABAN EL PAIS, LA CUAL A MI MODO DE VER NO PODIA COINCIDIR CON
LA DEL GRUPO REGIOMONTANO EN SU CONJUNTO. ES DE TODOS CONOCIDA LA --
ACTITUD DE REGRESION QUE SIEMPRE HA ASUMIDO EL GRUPO.

" EL PAIS SUFRE UNA POLARIZACION CADA VEZ MAS PELIGROSA. ME RE --
SISTO A PENSAR DENTRO DE UN ESQUEMA DE IZQUIERDA O DE DERECHA EX --
TREMAS, POR CONSIDERAR QUE AMBOS SISTEMAS SE INSTAURAN Y SE MAN --

TIENEN SOLO POR LA REPRESION SISTEMATICA, NUGATORIA DE LA LIBERTAD Y DE LA DEMOCRACIA. ESTA VIA NO ES OTRA QUE LA DE LAS ARMAS Y LA DE LA VIOLENCIA INSTITUIDA COMO MEXICANO AMANTE DE LA LIBERTAD - EXHORTO AL RESPECTO DE LA PERSONA HUMANA Y AL RESPETO DE LAS INSTITUCIONES; EXHORTO AL EJERCICIO DE LA FUERZA DE LA RAZON Y A LA PERSUASION MORAL DISTINTOS DEL CHANTAJE POLITICO; DEMANDO LA REALIZACION DE URGENTES REFORMAS ESTRUCTURALES, NCESESARIAS PARA MITIGAR EL CUMULO DE TENSIONES SOCIALES QUE RADICALIZAN A LA NACION; SENALO QUE ESTAS REFORMAS SOLO SERAN FACTIBLES, CUANDO, COMO CONDICION PREVIA, SE TRANFORMEN LAS ESTRUCTURAS MENTALES DE LOS RESPONSABLES DEL DESARROLLO SOCIAL, CUANDO AFLORE EL ESPIRITU DE - - AUTENTICIDAD CIUDADANA, CUANDO A LAS BUENAS PALABRAS CORRESPONDAN LOS BUENOS HECHOS. LA VIOLENCIA NO ES EL CAMINO. LA OPCION ES - LA LUCHA CONTRA LA INJUSTICIA, CONTRA LA CEGUERA POLITICA Y CONTRA LA MIOPIA SOCIAL." (84)

DEFINITIVAMENTE EL ESTAR DEMANDANDO POR REFORMAS ESTRUCTURALES, ERA PARA CIERTOS SECTORES DE LA BURGUESIA INTEGRANTE DE LA COPARMEX UNA ACTITUD QUE NO PODIA SER TOLERADA EN EL REPRESENTANTE DE SUS INTERESES. DE AQUI QUE EL LIC. GUAJARDO SUAREZ SE VE PRECISADO A RENUNCIAR, PUBLICANDO EN LA PRENSA LAS RAZONES POR LAS CUALES NO PODIA SEGUIR ASUMIENDO SU CARGO:

"... EN DIVERSOS SECTORES DE LA INICIATIVA PRIVADA SE LLEGA A L^IMITES QUE RAVAN EN LA INTRANSIGENCIA POR NO DECIR EN EL SUICIDIO DE CLASE, Y POR HONESTIDAD INTELLECTUAL NO PODRIA ACEPTAR QUE MI POSTURA PERSONAL FUESE ASOCIADA, ABIERTA O VELADAMENTE CON DICHAS TENDENCIAS... PARA CIERTOS SECTORES EL SIGNO DE LOS TIEMPOS NO ES APERTURA SINO REGRESION." (85)

ES LA PRIMERA VEZ QUE DESDE QUE LA CONFEDERACION PATRONAL DE LA REPUBLICA MEXICANA SE FUNDA, SALE A LA LUZ PUBLICA QUE DENTRO DE ESA ORGANIZACION QUE SIEMPRE HA APARECIDO COMO BLOQUE MONOLITICO EXISTEN EN SU INTERIOR POSICIONES ENCONTRADAS.

EL NUEVO PRESIDENTE DE LA COPARMEX VA A SER EL LIC. JORGE ORVANANOS QUIEN AL PARECER VA A ACTUAR APARENTEMENTE SIN ESTAR COMPROMETIDO CON NINGUNO DE LOS DOS GRUPOS QUE SE GESTAN AL INTERIOR DE LA COPARMEX: POR UN LADO EL GRUPO DE PROVINCIA QUE SE NIEGA A ACEPTAR -

QUE LAS " DELICIAS " DEL DESARROLLO ESTABILIZADOR HAN QUEDÁDO ATRAS.
POR OTRA PARTE, SE ENCONTRARIA EL GRUPO DEL D.F. QUE CONCRETAMENTE -
SIN SER PROGRESISTA ASUME UNA POSICION UN TANTO MAS CONGRUENTE CON -
EL MOMENTO EN QUE SE VIVE. ES POSIBLE QUE SE HAYA DESIGNADO A LA --
PERSONA DE ORVANANOS PORQUE EL MOMENTO QUE ATRAVESABA LA COPARMEX --
REQUERIA DE ALGUIEN QUE ABIERTAMENTE NO REPRESENTASE NINGUNA POSI- -
CION PORQUE DE HABERSE HECHO DE OTRA MANERA, LA UNIDAD DE LA COPAR--
MEX HUBIESE PELIGRADO.

8) CRECIENTE AGRESIVIDAD PATRONAL A PARTIR DE 1973

8 a) CRITICAS A LA POLITICA ESTATAL

LA COPARMEX DESPUES DE LA RENUNCIA DE GUAJARDO SUAREZ CONTINUO -- ATACANDO LO QUE PARA SUS REPRESENTADOS ERA DEL TODO INTOLERABLE: LA INTERVENCION EN DEMASIA DEL ESTADO EN LA ECONOMIA. ORVANANOS SE ENCONTRABA DECLARANDO: " CADA INVERSION QUE REALIZA EL ESTADO TRAE DES CONFIANZA EN EL SECTOR PRIVADO." (86)

PARA LA COPARMEX LA CAUSA DIRECTA DE LA INFLACION ERA EL GASTO PUBLICO QUE CONSIDERABA ERA EXCESIVO:

" ES HORA QUE EL GOBIERNO RECONOZCA QUE EL SEGUIR GASTANDO IRRACIONALMENTE NO NOS CONDUCCIRA SINO AL MAS LAMENTABLE DESASTRE ECONOMICO EN LA HISTORIA RECIENTE DE MEXICO." (87)

EN EL MES DE JULIO DE 1973, EXISTE INCONFORMIDAD EN LA COPARMEX - EN CUANTO AL NIVEL DE PRECIOS QUE SOSTIENE:

" QUE LOS PRECIOS SEAN REALES Y PARA QUE ESTO NO LIMITE EL PODER DE COMPRA, QUE LOS SALARIOS AHORA QUE SE APROXIMA SU REVISION SE AJUSTEN CON LOS INCREMENTOS DEL COSTO REAL DE LA VIDA." (88)

8 b) PACTO CON EL ESTADO TENDIENTE A CONGELAR PRECIOS DE ARTICULOS - BASICOS.

LA COPARMEX ACUERDA JUNTO CON EL PRESIDENTE ECHEVERRIA SOSTENER - LOS PRECIOS DE LOS ARTICULOS DE CONSUMO NECESARIOS QUE REGIAN EL DIA 31 DE JULIO DE 1973 POR UN PERIODO DE OCHO MESES (HASTA EL 31 DE -- MARZO DE 1974) Y SE INSTALA UN MECANISMO DE COSTOS-PRECIOS MEDIANTE EL CUAL LOS EMPRESARIOS SOLO TRASLADARIAN LOS INCREMENTOS DE COSTOS MAYORES QUE EXCEDIERAN UN 5% DE LOS COSTOS VIGENTES A AQUELLA FECHA. (89)

EFFECTUANDO EL ACUERDO POR DEMAS FORZADO, LA COPARMEX DECLARO LO - SIGUIENTE:

" LA MAYORIA DE LOS EMPRESARIOS SON AQUELLOS QUE ARRIESGAN SU - - PATRIMONIO EN UNA EMPRESA QUE SE TIENE QUE AJUSTAR A UNA SERIE DE DISPOSICIONES QUE VIENEN DE LA AUTORIDAD Y QUE EN OCASIONES DISTAN DE SER JUSTAS." (90)

9 c) TENSIONES ANTERIORES AL MES DE SEPTIEMBRE DE 1973

EL 26 DE AGOSTO LA COPARMEX JUNTO CON LAS DEMAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES MAS FUERTES DEL PAIS, MANIFESTO SU OPINION ACERCA DE LO QUE PARA EL SECTOR EMPRESARIAL ERAN LAS PRINCIPALES CAUSAS DE LA INFLACION: EL GASTO PUBLICO EXCESIVO Y " LAS CONDICIONES GENERALES DEL PAIS QUE NO HAN SIDO PROPICIAS PARA INCREMENTAR LA OFERTA", POR LO CUAL ESTIMABAN QUE UN AUMENTO GENERAL DE SALARIOS Y UN CONTROL DE PRECIOS AGRAVARIAN EL PROCESO INFLACIONARIO Y DESALENTARIAN " GRAVEMENTE " LA INVERSION Y LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA. ASIMISMO, AFIRMABAN QUE DEBERIAN EVITARSE LAS MEDIDAS QUE " DETERIOREN LA PRODUCTIVIDAD" Y, EN UNA UNICA CONCESION, ACEPTABAN " POR ESTA OCASION Y PREVIAS -- LAS REFORMAS LEGALES ADECUADAS ", QUE SE ANTICIPARA UNA " RAZONABLE" REVISION DE SALARIOS MINIMOS. (91)

EL 29 DE AGOSTO EL CONGRESO DEL TRABAJO ANUNCIO, ANTE LA CONTINUA DA ESCALADA DE PRECIOS, UNA HUELGA GENERAL PARA EL 10. DE OCTUBRE Y SE PRESENTARON MAS DE 4 000 EMPLAZAMIENTOS A HUÉLGA EN ESA SEMANA -- (92)

EL 10. DE SEPTIEMBRE DE 1973 EN EL TERCER INFORME DE SU GOBIERNO, EL PRESIDENTE ECHEVERRIA HIZO UN LLAMADO A LA INICIATIVA PRIVADA PARA QUE COLABORASE CON EL GOBIERNO, ES DE HACER NOTAR QUE EL TONO USADO POR EL PRESIDENTE CUANDO SE REFIRIO AL SECTOR EMPRESARIAL FUE ESPECIALMENTE AMABLE, LO CUAL DENOTA QUE EL ESTADO EMPEZABA A RECONOCER SUS POSIBILIDADES FRENTE A UN SECTOR QUE DABA MUESTRAS DE TENER LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA ESPECULAR EN CONTRA DEL PAIS CON SU DINERO DE UNA FORMA SIGNIFICATIVA PARA EL DESARROLLO DE MEXICO. EL -- PRESIDENTE TRATO DE "HACER LAS PASES " CON LA INICIATIVA PRIVADA A LA QUE SOLO VERBALMENTE HABIA AFECTADO. SIN EMBARGO, HABRIA VARIOS HECHOS DURANTE LOS MESES ULTIMOS DE 1973 PARA QUE FUERAN VANOS LOS INTERESES DEL GOBIERNO POR SOSTENER UNA RELACION CORDIAL CON LOS EMPRESARIOS.

EN EL MES DE SEPTIEMBRE AL QUE HACIAMOS REFERENCIA, FUE ASESINADO BRUTALMENTE EL PRESIDENTE DE CHILE SALVADOR ALLENDE, LO QUE DIO LUGAR A QUE EN MEXICO HUBIESE UNA INDIGNACION TAL ANTE EL HECHO QUE DESATO MANIFESTACIONES PUBLICAS DE PROTESTA. SE DECRETARON TRES DIAS DE LU TO NACIONAL Y MEXICO SE VIO PRESTO A DAR AUXILIO A ESA NACION PERMITIENDO EL ASILO A POLITICOS DE IZQUIERDA EN LA EMBAJADA DE NUESTRO PAIS EN SANTIAGO. LO CUAL NO FUE BIEN VISTO POR EL SECTOR EMPRESARIAL QUE YA DE POR SI SE ENCONTRABA TENSIONADO POR LAS PRESIONES INFLACIONARIAS QUE HACIAN NECESARIA UNA ELEVACION DE LOS SALARIOS A NIVEL JUSTO.

9) ASESINATO DE DON EUGENIO GARZA SADA.

EL JEFE DEL LLAMADO " GRUPO MONTERREY " (EL CUAL CONTROLA A LA COPARMEX) FUE ASESINADO JUNTO CON SU CHOFER BERNANDO CHAPA PEREZ Y SU AYUDA MODESTO HERNANDEZ TORRES EN UN INTENTO DE SECUESTRO EFECTUADO POR NUEVE INDIVIDUOS. DOS DE LOS SECUESTRADORES PERDIERON LA VIDA EN EL TIROTEO-CUANDO EL EMPRESARIO SE DIRIGIA A LA CERVECERIA - - CUAUHEMOC EN LA CIUDAD DE MONTERREY. LOS FRUSTRADOS SECUESTRADORES PERTENECIAN A UN COMANDO DE GUERRILLEROS LLAMADA LIGA LENINISTA ESPARTACO Y SU OBJETIVO ERA RECUPERAR LA LIBERTAD DE SU CABECILLA GUSTAVO ADOLFO IRALES MORAN QUIEN SE ENCONTRABA PRESO CONFESO DE HABER PARTICIPADO EN LOS ASALTOS A LOS BANCOS COMERCIALES MEXICANOS, NACIONAL DE MEXICO, LONGORIA Y DE COMERCIO. (93)

LO INTERESANTE ES EL OBSERVAR LO QUE GENERO EL ASESINATO DE DON EUGENIO GARZA SADA EN LA BURGUESIA. ENSEGUIDA APARECIERON TODA SUERTE DE DECLARACIONES EN LA PRENSA EN LA QUE SE VEA CLARO EL DESAPRUEBO POR PARTE DE ESTA DEL ESTILO POPULISTA DEL GOBIERNO, EL CUAL LO RELACIONABAN CON LA RELATIVA TOLERANCIA POR PARTE DEL ESTADO HACIA - ALGUNAS MANIFESTACIONES DE ORGANIZACION Y MOVILIZACION AUTONOMAS DE LAS CLASES POPULARES. ERA EVIDENTE EL MIEDO QUE IMPERABA POR EL - - ASCENSO DE LA LUCHA DE CLASES EN LA BURGUESIA DEL PAIS.

9 a) REACCION REGIONMONTANA

PARA LA BURGUESIA REGIONMONTANA EL GOBIERNO TENIA CIERTA CULPABILIDAD EN EL ASESINATO YA QUE ERA ESTE EL PRIMERO EN PROPICIAR QUE EN - EL PAIS SE DESARROLLASEN TODA SUERTE DE IDEAS MARXISTAS. EL HERALDO PUBLICO LA SIGUIENTE NOTA:

" EL ESTUPOR Y EL LUTO POR LA MUERTE DE UN MEXICANO ILUSTRE SIMBOLIZAN LA CONFUSION E INDIGNACION QUE DESDE HACE MUCHOS MESES SE HA APODERADO DE UNA NACION QUE CONTEMPLA COMO LOS DELINCUENTES DE LA ANTIPATRIA MARXISTA EXTIENDEN EL ODIOS CONTRA LOS RICOS DESDE - TODOS LOS SITIOS DE LA SOCIEDAD. NO NOS EXTRAÑA EL ASESINATO. - EL PAIS SOLO ESTA RECOGIENDO LA SANGRIENTA COSECHA DE LA SUBVERSION MARXISTA. LOS VERDADEROS CULPABLES DE ESTE CRIMEN POLITICO, LOS AUTORES INTELECTUALES QUE ENVENENAN Y PROSTITUYEN LA MENTE DE

ESTOS APRENDICES DE GUERRILLEROS, SON AQUELLOS QUE HAN LANZADO --
DESDE DENTRO Y FUERA DE NUESTRA PATRIA LA MAS FERAZ OFENSIVA RE-
VANCHISTA PARA ABATIR NUESTRAS LIBERTADES, TRATANDO DE CONVENCER-
NOS DE QUE " ES INEVITABLE UN CAMBIO DE ESTRUCTURAS " HACIA EL --
SOCIALISMO. ¿ COMO EXTRANARNOS DE QUE UN DINAMICO EMPRESARIO, --
APRECIADO POR TODOS SUS EMPLEADOS Y AMIGOS SEA ASESINADO POR LOS
TITERES " DEL " CAMBIO DE ESTRUCTURAS ", SI APENAS EL VIERNES PA-
SADO LOS CAMARADAS DE ESTOS MERCENARIOS DEL MARXISMO SALTIERON A -
LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MEXICO QUEMANDO BANDERAS NORTEAMERICANA-
NAS, ESCUPIENDO CONTRA LOS COMERCIOS Y GRITANDO VIVAS A SU HERMA-
NO DE CAUSA EL EX-PRESIDENTE SOCIALISTA ALLENDE? (94)

EL INSTITUTO TECNOLOGICO DE MONTERREY QUE FUE FUNDADO POR EL OCCI-
SO, PUBLICO LOS SIGUIENTE:

" ¿ COMO EXTRANARNOS DE QUE EL ODI0 NO ENCUENTRE SU ESTA-
LLIDO NATURAL NI EL CRIMEN Y EL SEQUESTRO COBARDE, SI --
DESDE 1968 LOS EXPRESIDIARIOS ANHELABAN ESCANDALIZAR - -
NUESTRAS CALLES COMO LO HICIERON EL VIERNES PASADO, ENCA-
BEZADOS POR LOS CONSPIRADORES HEBERTO CASTILLO. ARNOLDO
MARTINEZ VERDUGO Y PABLO GOMEZ ALVAREZ ? ¿ COMO EXTRANARSE
DE OBSERVAR A JOVENCITOS CORROMPIDOS POR EL ACTIVISMO DE
LA VIOLENCIA GUERRILLERA SI QUIENES LES INYECTAN SU ODI0
CONTRA LOS RICOS EMPRESARIOS REALIZAN IMPUNEMENTE SU NE-
FASTA LABOR DE " CONCIENTIZACION " EN TODAS LAS TRIBUNAS
EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION, EN LAS AULAS DE NUESTRAS
UNIVERSIDADES Y EN CIERTAS OFICINAS ? LA MUERTE DE UN --
REGIONMONTANO QUE HASTA EL ULTIMO DIA DE SU VIDA SE DEDI-
CO AL TRABAJO FECUNDO Y ADIFICO, SIMBOLIZA EN ESTOS TRIS-
TES MOMENTOS DE NUESTRA HISTORIA UN ESTRUJANTE SIMBOLO DE
CONTRADICION, CUYAS INSOSPECHADAS CONSECUENCIAS POLITI-
CAS HABRAN DE CAER SOBRE LA PAZ Y LA VIDA CIVICA DE TODOS
LOS MEXICANOS." (95)

9 b) PRESENCIA DEL PRESIDENTE ECHEVERRIA EN EL SEPELIO

AL PARECER AL CONOCER LA NOTICIA, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA -- NOMBRO AL SECRETARIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO LIC. TORRES MANZO COMO SU REPRESENTANTE PARA QUE ASISTIESE ESTE AL ENTIERRO DE DON EUGENIO GARZA SADA. SIN EMBARGO, EL GOBERNADOR PEDRO G. ZORILLA MARTINEZ LE COMUNICO AL PRESIDENTE DE LA INQUIETUD REINANTE EN LA CIUDAD DE MONTERREY ANTE EL HECHO Y PIDIO REFUERZOS DE SEGURIDAD PARA QUE AYUDASSEN EN ESA CIUDAD A CONSERVAR EL ORDEN QUEBRANTADO. DE ULTIMA HORA, EL PRIMER MANDATARIO CONSIDERO PERTINENTE ENCONTRARSE PRESENTE EN EL ENTIERRO Y HACER DE VIVA VOZ SU DESAPRUEBO ANTE EL ACTO DE VIOLENCIA QUE COSTO LA VIDA AL DISTINGUIDO EMPRESARIO. SE HIZO ACOMPAÑAR TAMBIEN POR EL SECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA ING. BRAVO AHUJA.

EL PRESIDENTE HIZO DECLARACIONES CALIFICANDO EL HECHO COMO " UN ACTO DE FANATICOS O ENAJENADOS ". RECONOCIO LA EXISTENCIA DE EMPRESARIOS CON MENTALIDAD NACIONALISTA..." ESTOS EMPRESARIOS INDEPENDIENTEMENTE DE PROCURAR SUS BENEFICIOS LEGITIMOS, ABREN FUENTES DE EMPLEO Y VIGORIZAN NUESTRA ECONOMIA, LA CUAL DEBE FINCARSE EN UN TRABAJO -- COMPARTIDO CUYOS FRUTOS TAMBIEN SE COMPARTAN. ESTE ES EL VERDADERO CAMINO EL QUE CONVIENE AL PAIS EN GENERAL Y EL QUE DE HECHO SIGUEN -- MILLARES Y AUN MILLONES DE MEXICANOS ESPIRITUAL Y MORALMENTE SANOS. FRENTE A ESTA ACTITUD, EL CRIMEN Y LA DESTRUCCION RESULTAN AFERRACIONES QUE NO TIENEN NADA QUE VER CON LO QUE NUESTRO PAIS ES Y CON LO QUE QUIERE LLEGAR A SER. LOS QUE HAN INCURRIDO EN ELLAS SE EXCLUYEN VOLUNTARIAMENTE DE UNA SOCIEDAD QUE ALIENTA IDEALES DE ORDEN, -- LIBERTAD Y JUSTICIA." (96)

EN LA MANIFESTACION DE DUELO PARTICIPARON MAS DE 200 MIL PERSONAS ENTRE LAS QUE SE ENCONTRARON IMPORTANTES BANQUEROS (ESPINOSA IGLESIAS) POR EJEMPLO, E INFINIDAD DE EMPRESARIOS, TANTO NACIONALES COMO EXTRANJEROS; FRENTE A TODOS ELLOS, EL LIC. RICARDO MARGAIN ZOZAYA, PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO MONTERREY EN PRESENCIA DEL PRESIDENTE ECHEVERRIA PRONUNCIO EL SIGUIENTE DISCURSO QUE ES MUESTRA CLARA DEL SENTIR DE LA BURGUESIA REGION MONTANA FRENTE A LA POLITICA DEL GOBIERNO QUE PONIA ESPECIAL ENFASIS EN REMARCAR SU " ESTILO POPULISTA ":

" SOLO SE PUEDE ACTUAR IMPUNEMENTE CUANDO SE HA PERDIDO EL RESPE-
TO A LA AUTORIDAD, CUANDO EL ESTADO DEJA DE MANTENER EL ORDEN PU-
BLICO, CUANDO NO TAN SOLO SE DEJA QUE TENGAN LIBRE CAUCE LAS MAS
NEGATIVAS IDEOLOGIAS, SINO QUE ADEMAS SE LES PERMITE QUE COSECHEN
SUS FRUTOS NEGATIVOS DE ODIO, DESTRUCCION Y MUERTE. CUANDO SE HA
PROPICIADO DESDE EL PODER A BASE DE DECLARACIONES Y DISCURSOS, EL
ATAQUE REITERADO AL SECTOR PRIVADO, DEL CUAL FORMABA PARTE DESTA-
CADA EL OCCISO, SIN OTRA FINALIDAD APARENTE QUE FOMENTAR EL ODIO
ENTRE LAS CLASES SOCIALES. CUANDO NO SE DESAPROVECHA OCASION PA-
RA FAVORECER Y AYUDAR TODO CUANTO TENGA RELACION CON LAS IDEAS --
MARXISTAS, A SABIENDAS DE QUE EL PUEBLO MEXICANO REPUDIABA ESTE SIS-
TEMA POR OPRESOR." (97]

LA TELEVISION COMERCIAL DESAFIA AL ESTADO Y TRANSMITE INTEGRO EL DIS-
CURSO.

LA BURGUESIA DE TODO EL PAIS HACIA SABER SU ABSOLUTA INDIGNACION
ANTE LO QUE SE VENIA DANDO EN EL PAIS DESDE HACIA YA VARIOS MESES Y
DE LO QUE TENIA TOTAL RESPONSABILIDAD EL GOBIERNO POR SER SOLIVIANTA-
DOR DE " LO SUBVERSIVO ", CLARO QUE COMO EN MEXICO SE DA EN LA PRAC-
TICA UNA CENTRALIZACION DE PODER EN LA PERSONA DEL EJECUTIVO, ERA --
ENTONCES ESTE EL QUE DEBIA DE RESPONDER AL PUEBLO SOBRE SUS ACTOS --
QUE HABIAN LLEVADO AL PAIS HASTA ESE ESTADO DE COSAS. PERO, ¿ COMO
ESPERAR QUE UN DEMENTE RESPONDA RACIONALMENTE ? EN EFECTO, PARA UNA
GRAN PARTE DE MEXICANOS; SI LA SITUACION DEL PAIS ERA CRITICA, ESTO
OBEDECIA UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LA DEMENCIA MISMA DEL PRIMER MANDA-
TARIO. NO ES CASUAL, QUE TODA LA SARTA DE CHISTES ACERCA DE LA IMBE-
CILIDAD DE LUIS ECHEVERRIA SE DESATARON JUSTAMENTE EN LOS MOMENTOS -
DEL SEXENIO MAS DIFICILES PARA EL GOBIERNO. ¿ QUE FUNCION TENIAN TO-
DOS ESTOS CHISTES IDIOTIZANDO AL PRESIDENTE ? CUMPLIAN CON LA MI-
SION DE DESESTABILIZAR AUN MAS A NUESTRO PAIS, YA QUE HACIAN QUE EL
REGIMEN NO GOZARA DE CREDIBILIDAD.

10) POLITICA REDISTRIBUTIVA ESTATAL EN 1973

10 a) AUMENTO SALARIAL

EL GOBIERNO SE ENCUENTRA APLICANDO UNA POLITICA REDISTRIBUTIVA -- DURANTE ESTE AÑO COMO PALIATIVO ANTE LA INFLACION DESENCADENADA. -- CUANDO SE APROXIMA LA REVISION SALARIAL EN EL MES DE SEPTIEMBRE COMIENZANA APARECER LAS DISTINTAS OPINIONES DE LOS GRUPOS EMPRESARIALES. LA COPARMEX ES LA PRIMERA EN EMITIR SU OPINION:

" TENEMOS QUE SER REALISTAS. MUCHAS EMPRESAS NECESITAN INCREMENTAR SUS PRECIOS Y NO PODRAN CONCEDER EL 20% DE AUMENTO YA QUE DICHO AUMENTO GENERA POR SI SOLO UN AUMENTO DE PRECIOS." (98)

EL EXPRESIDENTE DE LA COPARMEX LIC. GUAJARDO SUAREZ CONTRADECIA LA SIGUIENTE DECLARACION:

" ES UN SOFISMA SOSTENER, COMO UNICO ARGUMENTO QUE EL AUMENTO DE SALARIOS GENERA, DE MANERA INELUCTABLE UN INCREMENTO DE PRECIOS. SI ALGUNOS EMPRESARIOS QUISIERAN INSISTIR EN FORMA SUICIDA EN EL PLANTEAMIENTO ANTERIOR, SOLO PROPICIARIAN EL ESTANCAMIENTO DEL NIVEL DE VIDA DE QUIENES FORMAN LA MAYORIA DE NUESTRO MERCADO Y EN ULTIMO ANALISIS DE NUESTRAS PROPIAS EMPRESAS." (99)

10 b) SEMANA LABORAL DE 40 HORAS Y LA REACCION EMPRESARIAL

EL GOBIERNO PROPONE LA IMPLANTACION DE LA SEMANA DE 40 HORAS, LO CUAL PROVOCA QUE LA INICIATIVA PRIVADA REACCIONE VIOLENTAMENTE. LA PRENSA RECOGE DECLARACIONES DE UNA GRAN CANTIDAD DE REPRESENTANTES DE AGRUPACIONES EMPRESARIALES QUE NO SOLIAN CON ANTERIORIDAD HACER PUBLICOS SUS PUNTOS DE VISTA. EN LA MAYORIA DE LAS DECLARACIONES SE UTILIZABA COMO ARGUMENTO EL HECHO DE QUE " CON EL AUSENTISMO OBRERO EXAGERADO ERA SUFICIENTE PARA PERJUDICAR A LA PRODUCCION " NO ERA -- ENTONCES PRECISO DICTAR ALGUNA MEDIDA LEGAL CON ESE OBJETO. EN POCCAS PALABRAS, ELLOS DECIAN AL GOBIERNO SI LAS MEDIDAS SE AJUSTABAN A SUS NECESIDADES O NO. LA COPARMEX SOSTENIA QUE: " LOS TRABAJADORES NUNCA ESTARAN CONFORMES Y CONTENTOS CON SU SITUACION, ESTARLO ES TRAICIONAR A SU CLASE. LO IMPORTANTE ES QUE HAN LLEGADO A COMPREN--

DER QUE PARA SER RESPETADOS TIENEN QUE RESPETAR Y ESTO NOS PRODUJO - UN EQUILIBRIO QUE EVITA PROBLEMAS. LA SEMANA DE 40 HORAS ES RECHAZA DA PORQUE LO UNICO QUE NOS TRAERIA ES LA RUPTURA DE LA ARMONIA OBRE- RO-PATRONAL QUE HEMOS LOGRADO." (100)

ENSEGUIDA SE SUSCITARON UNA SERIE DE CALUMNIAS CONTRA EL REGIMEN EN CUANTO A QUE ESTE ERA COMUNIZANTE POR EL SIMPLE HECHO DE SU PRETEN- CION DE PONER EN PRACTICA ALGUNAS MEDIDAS CONTEMPLADAS EN LA CONSTI- TUCION EN EL ARTICULO 123 QUE LLEVABAN ARRASTRANDO CASI SESENTA AÑOS DE RETRASO EN SU EJERCICIO.

EL LTC. GUAJARDO SUAREZ UNA VEZ MAS HIZO PUBLICO SU DESAPRUEBO -- CON RESPECTO A LAS CRITICAS AL REGIMEN QUE PROVENIAN DE LOS SECTORES EMPRESARIALES MAS RETROGADAS DEL PAIS Y REFUTO A QUIENES AFIRMABAN - QUE EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE ECHEVERRIA ERA COMUNIZANTE Y SE QUE-- JABAN DE FALTA DE GARANTIAS A LA INICIATIVA PRIVADA. A TODOS ELLOS - LOS LLAMO " MERCADERES DEL ODIO " Y LOS ACUSO DE ESTAR MINANDO LA -- CONFIANZA EN EL REGIMEN DEL PRESIDENTE ECHEVERRIA.

LA INTRANQUILIDAD EN EL SENO DEL SECTOR EMPRESARIAL MANIFIESTA -- POSIBLEMENTE TAMBIEN EMPEZABA A SER UNA MEDIDA DEFENSIVA A SUS INTE- RESES PERO DE ATAQUE AL GOBIERNO EN LA MEDIDA EN QUE SUS MEDIOS ATE- RRABAN AL GRUESO DE LA POBLACION QUE SIENDO TAN DESPOLITIZADA CAIA - FACILMENTE EN LA CUENTA DE QUE ECHEVERRIA ABRIA DIA A DIA LAS PUER-- TAS AL COMUNISMO EN EL PAIS. ES DIFICILMENTE CREIBLE QUE TODA LA INI- CIATIVA PRIVADA EN EL FONDO REALMENTE PENSASE QUE EL SOCIALISMO SE - APROXIMABA CUANDO TODAS LAS TENDENCIAS DEL GOBIERNO ERAN ENCAMINADAS A FAVORECER EN FORMA SIGNIFICATIVA EL DESENVOLVIMIENTO EXITOSO DE -- LAS EMPRESAS EN MEXICO. LA GUERRA FRIA EN LA QUE UN POLO ERA EL GO- BIERNO Y EL OTRO EL SECTOR EMPRESARIAL PUEDE SER CALIFICADA DE TAC- TICA DESORIENTADORA DE LA OPINION PUBLICA UTILIZADA POR EL GRUPO DE PRESION COPARMEX.

UN EJEMPLO DE LA ACTITUD DE SALVADORES DEL PUEBLO GUADALUPANO --- FRENTE AL COMUNISMO ECHEVERRISTA ASUMIDA POR LOS EMPRESARIOS, ES ES- TA INVITACION QUE EL PRESIDENTE DE LA COPARMEX HACE AL PUEBLO DE ME- XICO:

" CUANTOS CREEN EN LA PAZ, LA LIBERTAD Y EL ORDEN, COMO PIEDRAS ANGULARES DEL PROGRESO, DEBEN SENTIR ENTRANABLEMENTE LA URGENCIA DE UNA ALIANZA NACIONAL, DE UN COMPROMISO SOLEMNE PARA COORDINAR SUS VOLUNTADES EN ARAS DE LA INTEGRIDAD PATRIA, DEL ORDEN JURIDICO Y DE SUS INALIENABLES PRERROGATIVAS PERSONALES Y SOCIALES. - DENUNCIO LA EXISTENCIA DE UN NUCLEO NUMEROSO QUE DESEA IMPLANTAR UN MODELO DE DESARROLLO O DE UN FUNCIONAMIENTO SOCIAL QUE SIGUE LOS LINEAMIENTOS IDEOLOGICOS DEL MARXISMO." (101)

10 c) EL PROBLEMA DE LA EVASION FISCAL

UNA MANERA INTELIGENTE DE QUERER AFRONTAR EL PROBLEMA DE LA CARGA FISCAL EN NUESTRO PAIS, ES HACIENDO REFERENCIA A LA EVASION FISCAL - QUE SE VIENE DANDO EN MEXICO DEBIDO A LAS IMPERFECCIONES DEL APARATO FISCAL MEXICANO. DIGO QUE ES ALGO AUDAZ PORQUE EL HACERLO PONE ESPECIAL ENFASIS EN LA NECESIDAD DE MODERNIZAR NUESTRO APARATO FISCAL MAS QUE EN LA ELEVACION DE LA CARGA TRIBUTARIA QUE RESULTA MUY POR DEBAJO DEL NIVEL EN EL QUE DEBERIA DE MANEJARSE DADO EL NIVEL DE DESARROLLO DE LA REPUBLICA MEXICANA. NO ES DE EXTRANARNOS QUE SEA EL PROPIO LIDER EMPRESARIAL EXPRESIDENTE DE LA COPARMEX QUIEN PRESENTE A LA PRENSA LOS RESULTADOS ARROJADOS POR UNA INVESTIGACION ENCABEZADA POR EL SOBRE EVASION FISCAL EN MEXICO. EL 5 DE NOVIEMBRE DE 1973 CUANDO SE DISCUTIA LA URGENCIA DE ELEVAR LA CARGA FISCAL EN NUESTRO PAIS, LA PRENSA NACIONAL PUBLICA PRECISAMENTE LAS APORTACIONES REALIZADAS POR GUAJARDO SUAREZ EN MATERIA FISCAL:

" EN RELACION CON EL PNB EL GOBIERNO FEDERAL SOLO RECIBE EL 12% - MIENTRAS QUE EN OTROS PAISES LATINOAMERICANOS EL PROMEDIO DE INGRESOS FISCALES ES DEL 19% LO CUAL SITUA A MEXICO ENTRE LAS PERCEPCIONES MAS BAJAS POR ESTE CONCEPTO. EXISTE 10, 500, 000 CAUSANTES REGISTRADOS. SE CALCULA QUE DE 40 MIL MILLONES DE PESOS ANUALES, 35 MIL MILLONES CORRESPONDEN A LA EVASION FISCAL DIRECTA Y 5 MIL POR CONTRABANDO. ESTA CIFRA ES SUPERIOR AL INGRESO DIRECTO QUE RECIBE EL GOBIERNO POR IMPUESTOS. EL 12% DE LOS CAUSANTES MAYORES, 9 500 EMPRESAS SOBRE 80,000 REGISTRADAS SOPORTA EL 75% - DE LA RECAUDACION; EN EL CAMPO DE PROFESIONALES EL 55.5% DE LOS CAUSANTES, ES DECIR 55,000 PROFESTONISTAS SOBRE 91,000 REGISTRADOS SUFRAGA EL 70% DEL IMPUESTO CORRESPONDIENTE." (102)

11) EL CONTEXTO A PARTIR DE 1974

11 a) POLITICA ECONOMICA PARA 1974

LA POLITICA ECONOMICA APLICADA DESDE 1974, TUVO COMO COORDENADAS DOS HECHOS PRINCIPALES: POR UN LADO, LA FUERTE PRESENCIA DE UNA SITUACION ECONOMICA CRITICA- QUE INCLUIA EL PLANO INTERNACIONAL- EN LA -- QUE LOS DESEQUILIBRIOS PRESIONABAN PARA DAR MAYOR ATENCION AL CORTO PLAZO QUE A LA ESTRATEGIA.

EN EL INTERIOR DEL PROPIO GOBIERNO, EXISTIAN DOS POSICIONES ENCONTRADAS: UNA QUE EVIDENTEMENTE POR SUS PLANTEAMIENTOS EN POLITICA ECONOMICA ERA ALIADA OBJETIVA DE LA BURGUESIA MAS RETARDATARIA QUE SE ENCONTRO POSTULANDO UNA TESIS ESTABILIZADORA QUE BASADA EN UNA POLITICA CONTRACCIONISTA SE APOYABA EN EL INSTRUMENTAL MONETARIO CREDITICIO; LA OTRA, QUE SERIA LA REPRESENTATIVA DEL PROYECTO ORIGINAL, PRETENDIO UNA POLITICA QUE SUBORDINABA LOS INSTRUMENTOS DE POLITICA MONETARIA Y FISCAL A OBJETIVOS MAS AMPLIOS QUE LOS PURAMENTE ESTABILIZADORES.

ANTE LOS PLANTEAMIENTOS OPUESTOS, LA POLITICA ECONOMICA PARA 1974 BUSCO UN CAMINO INTERMEDIO. EL RESULTADO FUE UNA POLITICA ECONOMICA INCONSISTENTE QUE EN SU DISEÑO NO TOMO DEBIDAMENTE EN CUENTA LA SITUACION ECONOMICA INTERNACIONAL PREVISIBLE PARA 1974, LA CRECIENTE INSURGENCIA OBRERA EN EL PAIS, LOS PROBLEMAS AGRARIOS Y DE TENENCIA DE LA TIERRA, LA INTRANSIGENCIA DEL SECTOR PRIVADO (PESE A LAS DECLARACIONES QUE ENSEGUIDA EXPONGO), LA ESCASEZ DE ALIMENTOS Y DE MATERIAS PRIMAS Y LAS CONTRADICCIONES ENTRE LA POLITICA DE GASTO PUBLICO Y LA MONETARIA-CREDITICIA. (103)

11 b) POSICION DE LA COPARMEX FRENTE A LA INVERSION EXTRANJERA

LA POSICION DE LA COPARMEX ANTE LA INVERSION EXTRANJERA QUEDA EXPRESADA POR EL LIC. ROBERTO GUAJARDO SUAREZ DE LA SIGUIENTE MANERA:

" DEBEN LIMITARSE JUSTAMENTE LAS INVERSIONES EXTRANJERAS, CUANDO ESTAS PUEDEN LESONAR O PONER EN PELIGRO LA SOBERANIA POLITICA, ECONOMICA, LA ESTABILIDAD MONETARIA, LA BALANZA DE PAGOS O EL --

EQUILIBRIO DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL PAIS. LAS RAZONES EN QUE SE FUNDAN ESTAS LIMITACIONES, NO PUEDEN SER EXCLUSIVAMENTE LAS DE CARACTER ECONOMICO, SINO QUE, EN MUCHAS OCASIONES, PODRAN SER RESULTADO DE PRINCIPIOS DE CARACTER SOCIOLOGICO, POLITICO, JURIDICO O DE LA IDIOSINCRASIA DEL PUEBLO..." (9 DE OCTUBRE DE 1967). (104)

"... EL CARACTER QUE HEMOS SEÑALADO ANTERIORMENTE A LAS INVERSIONES EXTRANJERAS LLEVA COMO CONSECUENCIA QUE ESTAS DEBEN TENER NATURALEZA SUBSIDIARIA RESPECTO DE LAS NACIONALES, ESTO ES, QUE DEBEN SER ACEPTADAS DE PREFERENCIA EN FORMA TEMPORAL Y TRANSITORIA, YA QUE, SI EN UN CAMPO DE ACTIVIDAD BASICA AL PAIS, LA INDUSTRIA NACIONAL LLEGARE A ESTABLECERSE EN FORMA ADECUADA, O A CONSOLIDARSE, ES NATURAL Y CONVENIENTE QUE SE PROCURE QUE ESOS CAMPOS SEAN OCUPADOS POR INDUSTRIAS DEL PAIS..." (23 DE JULIO DE 1968). - - (105)

"... EN LOS CAMPOS DE ACTIVIDAD BASICA QUE ESTEN ADECUADAMENTE -- ATENDIDOS POR EMPRESAS NACIONALES, ESTO ES, EN CONDICIONES COMPETITIVAS PARA CON LAS EMPRESAS EXTRANJERAS, NO ES DE SUYO DESEABLE LA INVERSION EXTRANJERA, A MENOS DE QUE SITUACIONES DE BIEN COMUN, NECESIDADES DEL DESARROLLO, ETC. ASI LO EXIJAN. LO ANTERIOR PUEDE TRADUCIRSE EN LA FORMULA GENERALMENTE ACEPTADA: LA INVERSION EXTRANJERA DEBE SER COMPLEMENTARIA DE LA NACIONAL, NO SUBSTITUIR A ELLA. DE PREFERENCIA, LA INVERSION EXTRANJERA DEBE ACEPTARSE EN FORMA TEMPORAL Y TRANSITORIA..." (24 DE SEPTIEMBRE DE 1969) (106)

"... SE HA GENERALIZADO A ULTIMAS FECHAS EL FENOMENO DE QUE MUCHAS FIRMAS DEL EXTERIOR COMPRAN EMPRESAS MEXICANAS DE SOLIDO ARRAGO Y PRESTIGIO Y DE ADECUADA RENTABILIDAD. EN PRINCIPIO, LA COMPRA ES UNA FORMA DE INVERSION, Y POR LO TANTO, DEBE LLENAR LAS CARACTERISTICAS SEÑALADAS PARA ESTA. PERO TENIENDO OTROS EFECTOS, TALES COMO QUE DESAPAREZCAN EMPRESAS MEXICANAS QUE YA ERAN BENEFICAS, VALE LA PENA ANALIZAR QUE SUPUESTOS JUSTIFICAN ESA COMPRA, PARA QUE ELLA SEA BENEFICA AL PAIS Y NO SOLO A LAS PARTES EN LA COMPRAVENTA. SI ESTOS SUPUESTOS NO SE DAN, DEBERIAN TOMARSE MEDIDAS PARA FRENAR ESE TIPO DE ADQUISICIONES..." (3 DE SEPTIEMBRE DE 1969). (107)

"... DEBE RECONOCERSE COMO TENDENCIA SALUDABLE, AUN PARA LAS MIS-
MAS EMPRESAS EXTRANJERAS, LA DE MEXICANIZAR, HASTA DONDE SEA POSI-
BLE, LA DIRECCION Y LA ADMINISTRACION DE DICHAS EMPRESAS..." [30
DE ENERO DE 1970]. [108]

"... DEBE CONSIDERARSE QUE LA INVERSION EXTRANJERA ES DESLEALMEN-
TE COMPETITIVA DE LA NACION CUANDO:

a) OBTENGA MEJORES CONDICIONES DE PROTECCION LEGAL JURIDICA, ETC.
POR PARTE DE LAS AUTORIDADES.

b) CUANDO, REPRESENTANDO MAYOR POTENCIALIDAD ECONOMICA QUE LOS IN-
VERSIONISTAS NACIONALES, SE DIRIGE A CAMPOS EN LOS QUE EL BIE-
NESTAR DEL PAIS EXIGE QUE SE CONSOLIDE UNA INDUSTRIA NACIONAL.

c) CUANDO LAS EMPRESAS NACIONALES, SEA POR SU MAGNITUD, TRADICION
INTERESES NACIONALES, NUMERO DE TRABAJADORES OCUPADOS, ETC., -
SON DE IMPORTANCIA VITAL PARA MEXICO, CON LO QUE, EXPUESTAS A
LA COMPETENCIA POR UNA FUERZA ECONOMICA MAYOR, FACILMENTE DESA-
PARECERAN, DEJANDO GRAN NUMERO DE DESOCUPADOS, HACIENDO PERDER
INFLUENCIA PRODUCTIVA NACIONAL EN CAMPOS BASICOS, ETC..." [8
DE OCTUBRE DE 1970]. [109]

LA COPARMEX CONSIDERA QUE " UNICAMENTE EL SECTOR EMPRESARIAL DEBE
CONTRIBUIR A LA FIJACION DE LOS PRINCIPALES PROCEDIMIENTOS QUE MAS
CONVENGAN Y SALVAGUARDEN LOS INTERESES LEGITIMOS DE LOS EMPRESARIOS
MEXICANOS PARA ESTIMULAR, EN LA PROPORCION NECESARIA, LA IMPORTACION
DE CAPITALES EXTRANJEROS E INTEGRARLOS CONVENIENTEMENTE A LA VIDA --
ECONOMICA NACIONAL." [110]

ADEMAS HA SEÑALADO EN VARIAS OCASIONES QUE: " UNA REGLAMENTACION
RIGIDA Y GLOBAL, NO SOLO AHUYENTARIA LAS INVERSIONES EXTRANJERAS EN
NUESTRO PAIS, SINO QUE FAVORECERIA UN INTERVENCIONISMO ESTATAL CRE--
CIENTE, EN PERJUICIO DE NUESTRO REGIMEN DE LIBRE EMPRESA Y DEL DESA-
ROLLO NACIONAL." [111]

LA COPARMEX SOSTIENE QUE: " EL TRATAMIENTO CASUISTICO Y DISCRE--
CIONAL DE LAS INVERSIONES EXTRANJERAS, EN SUBSTITUCION DEL SISTEMA -
REGLAMENTARIO GLOBAL, PUEDE PROPICIAR POLITICAS Y ACUERDOS ARBITRA--

RIOS DEL SECTOR PUBLICO, SI ESTE NO TOMA EN CUENTA LA OPINION DEL ---
SECTOR EMPRESARIAL CONJUNTAMENTE CON EL INTERES GENERAL DE MEXICO,"
(112)

11 c) EL REGLAMENTO SOBRE EL REGISTRO DE LA INVERSION EXTRANJERA Y -
LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA.

EN EL AÑO DE 1973, EL PRESIDENTE HABIA MENCIONADO LA POSIBILIDAD
DE MODIFICAR EL REGLAMENTO PARA EL REGISTRO DE LA INVERSION EXTRANJE
RA. ADEMÁS, EL PRESIDENTE ECHEVERRIA CONSCIENTE DE LA CANTIDAD DE -
PROBLEMAS QUE HAN ACOMPAÑADO AL FLUJO DE TECNOLOGIA EXTERNA QUE LLE-
GA A MEXICO, DESDE SU PRIMER MES DE GOBIERNO REQUIRIO UN DIAGNOSTICO
CON EL FIN DE REGULAR DICHO PROCESO QUE HASTA ENTONCES, OCURRIA EN -
FORMA IRRESTRICTA, YA QUE, FUERA DE CIERTAS MEDIDAS DICTADAS POR RA-
ZONES FISCALES Y DE BALANZA DE PAGOS, EL ESTADO NO INTERVENIA EN FOR
MA COHERENTE Y EXPLICITA CON EL FIN DE PROMOVER, ORIENTAR O CONTRO--
LAR LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA. SI BIEN, ES INNEGABLE QUE, LA -
TECNOLOGIA EXTRANJERA CONTRIBUYO EN FORMA IMPORTANTE AL ACELERADO --
PROCESO DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO NACIONAL EN LOS ULTIMOS TREINTA
AÑOS, LA AUSENCIA DE UNA POLITICA GUBERNAMENTAL EN DICHA MATERIA, --
TRAJO CONSIGO CONSECUENCIAS NEGATIVAS PARA EL DESARROLLO GENERAL Y -
EN PARTICULAR PARA LA INDUSTRIALIZACION.

EN LO CONCERNIENTE A LOS PRECIOS DE CAPITAL, SE COMIENZAN A REVI-
SAR LAS PRINCIPALES MEDIDAS DE POLITICA GUBERNAMENTAL QUE HABIAN VE-
NIDO PROPICIANDO LA REDUCCION EN FORMA DIRECTA E INDIRECTA SU PRECIO
RELATIVO. DENTRO DE LAS QUE PODEMOS CONTAR:

- a) TASAS DE INTERÉS SUBSIDIADAS PARA PROMOVER NUEVAS IN-
VERSIONES.
- b) CANALIZACION DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL --
SECTOR PUBLICO A CREDITOS OTORGADOS POR INSTITUCIONES
FINANCIERAS EXTRANJERAS Y PROVEEDORAS QUE FIJAN EL MON
TO DE LOS PRESTAMOS PARA GASTAR LOCALES EN FUNCION DEL
MONTO DE LOS BIENES DE CAPITAL IMPORTADOS.
- c) EXENCTON DEL PAGO DEL 75% DE LOS DERECHOS DE IMPORTA-
CION DE MAQUINARIA Y EQUIPO QUE NO SE FABRICA EN EL -

PAIS Y QUE SE REQUIERE PARA LA INSTALACION DE UNA - -
NUEVA PLANTA INDUSTRIAL, O PARA LA AMPLIACION O MODER-
NIZACION DE UNA EXISTENTE (REGLA XIV)

- d) EXENCION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA A LAS UTILIDADES REINVERTIDAS DE LAS EMPRESAS. (1965)
- e) REGIMENES DE DEPRECIACION ACELERADA DE LAS INVERSIONES EN MAQUINARIA Y EQUIPO PARA FINES DEL CALCULO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS EMPRESAS (1961 Y 1971)

SI BIEN, LOS INCENTIVOS CREDITICIOS Y FISCALES PUDIERON HABER DESAMPENADO EN DIVERSOS GRADOS UN PAPEL IMPORTANTE EN EL FOMENTO DE LAS INVERSIONES Y EL DESARROLLO INDUSTRIAL, PARA 1970, TAMBIEN ERA CIERTO QUE EN LO QUE SE REFERIA AL EMPLEO-VIA LA SELECCION DE TECNOLOGIAS MAS INTENSIVAS DE CAPITAL- Y A LA CAPTACION DE RECURSOS FISCALES A LARGO PLAZO, ESTAS MEDIDAS NO HABIAN TENIDO PRECISAMENTE EFECTOS POSITIVOS.

ERA ADEMAS, PARTICULARMENTE VERDADERO, QUE EN LOS ULTIMOS ANOS, - LA LEGISLACION LABORAL HABIA VENIDO INCORPORANDO DIVERSAS MEDIDAS DE PROTECCION QUE ELEVARON LOS COSTOS DEL TRABAJO POR ENCIMA DE SU COSTO DE OPORTUNIDAD, LO CUAL LLEVO A LOS EMPRESARIOS MEXICANOS A EMPLEAR TECNOLOGIA AHORRADORA DE MANO DE OBRA. A DIFERENCIA DE LO QUE -- SUCEDE EN EL CASO DEL CAPITAL, EL EMPRESARIO NO VA A OBTENER SUBSIDIO ALGUNO NI LA EXENCION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA CUANDO UTILIZA MAYORES VOLUMENES DE MANO DE OBRA.

ERA PUES, INDISPENSABLE QUE EL REGIMEN EVITASE SEGUIR REALIZANDO SACRIFICIOS FISCALES, Y, ADEMAS QUE COMENZARA EN FORMA SELECTIVA A PROMOVER EL USO DE TECNOLOGIAS INTENSIVAS DE MANO DE OBRA, DESDE -- LUEGO, TOMANDO EN CUENTA LAS DIFERENTES CARACTERISTICAS TECNOLOGICAS DE CADA SECTOR Y, ADEMAS ESTANDO CONSCIENTE DE LA NECESIDAD DE HACER COMPATIBLE EL OBJETIVO DEL EMPLEO CON OTROS OBJETIVOS INAPLAZABLES - DE POLITICA ECONOMICA (CRECIMIENTO, PRODUCTIVIDAD, EXPANSION DE LAS EXPORTACIONES, DESCENTRALIZACION INDUSTRIAL, ETC) Y DE LOS REQUERIMIENTOS CRECIENTES QUE IMPONE EL USO DE TECNOLOGIA DE MANO DE OBRA -- SOBRE OTROS RECURSOS COMPLEMENTARIOS TALES COMO: SUPERVISION, ORGA--

NIZACION, Y CAPITAL DE TRABAJO QUE FRECUENTEMENTE CONSTITUYEN FACTORES ESCASOS (113)

SIN EMBARGO HABÍAN SIDO TAN AMBICIOSOS LOS PROYECTOS DEL REGIMEN DESDE EL PRIMER MES DE EJERCICIO DEL PODER, QUE MUCHOS DE ESTOS HABÍAN TENIDO QUE SER APLAZADOS. TANTO EL PROYECTO DE REGULACION DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA COMO EL DE LA REGLAMENTACION DEL REGISTRO DE INVERSION EXTRANJERA FUERON DISCUTIDOS CON LA INICIATIVA PRIVADA EN 1978 CUANDO EL GOBIERNO SE ENCONTRABA EN UNA SITUACION " AHORCADA " QUE LO LLEVO A CEDER CON EL SECTOR EMPRESARIAL AMBOS PROYECTOS, QUE, SE REALIZARON EN APARIENCIA SOLAMENTE ALGUNAS MODIFICACIONES SIN - - IMPORTANCIA PERO EL CONTENIDO QUEDO SIN NINGUN CAMBIO SIGNIFICATIVO. TANTO LAS AMENAZAS DE RETIRO DE FONDOS COMO DE ABSTENCION A INVERTIR TUVIERON RESULTADOS FAVORABLES.

EL CAPITAL EXTRANJERO EN MUCHAS EMPRESAS AFILIADAS A LA COPARMEX TIENE UNA FUERTE PARTICIPACION. LA COPARMEX EN SEGUIDA DE LA EXPEDICION DEL NUEVO REGLAMENTO DECLARABA: " LA EXPEDICION DEL REGLAMENTO PARA EL REGISTRO DE LA INVERSION EXTRANJERA QUE DA UNA BASE JURIDICA A LOS INVERSIONISTAS INSEGUROS DE SU FUTURO EN MEXICO EL AÑO PASADO, HA PROPICIADO EL REINGRESO AL PAIS DE CAPITALES QUE SE HABIAN FUGADO" (114)

11 d) LA ACTITUD CONCILIATORIA DE LA COPARMEX EN EL PRIMER SEMESTRE DE 1974.

EN EL PRIMER SEMESTRE DE 1974, ENCONTRAMOS A LA COPARMEX ASUMIENDO UNA ACTITUD CONCILIATORIA CON EL ESTADO Y TAN ES ASI, QUE EL 2 DE FEBRERO DE ESE AÑO SALE EL PRESIDENTE DE LA COPARMEX EN LA COMITIVA DEL SEÑOR PRESIDENTE ECHEVERRIA AL VIAJE A 4 PAISES EUROPEOS. ESTA ACTITUD , SIN EMBARGO, NO HABIA SIDO LA QUE HABIA LLEVADO A LA ORGANIZACION PATRONAL A IMPONER SUS CONDICIONES AL GOBIERNO. DEL AÑO DE 1973, EL ESTADO APRENDIA QUE LA INICIATIVA ERA UN SECTOR CAPAZ YA DE IMPONERLE SUS CONDICIONES Y CON EL CUAL ERA CONVENIENTE ENTABLAR UN DIALOGO AUNQUE NO ESTUVIESE CONTEMPLADO EN LA CONSTITUCION DE NUESTRO PAIS.

AL REGRESO DEL VIAJE, EL PRESIDENTE DE LA COPARMEX DIJO A LA PRENSA:

" NO HAY PUGNA ENTRE LA INICIATIVA PRIVADA Y EL GOBIERNO, EN LOS MOMENTOS PRESENTES SERIA LO PEOR QUE PUDIERA SUCEDER." (115)

11 e) PARO PATRONAL EN MONTERREY

LAS BUENAS RELACIONES SE ENTURBIARON PRONTO, EN CUANTO SALIO A -- LA LUZ NUEVAMENTE LA NECESIDAD APREMIANTE DE UN AUMENTO DE SALARIOS, ENTONCES LA COPARMEX SE PRONUNCIA EN CONTRA DEL MISMO ACUSANDO AL GOBIERNO DE " DAR ALAS A LOS OBREROS " QUE " PIDEN SIN MEDIDA A LOS -- PATRONES LO QUE ESTOS NO ESTAN EN CONDICION DE DAR." (116)

ESE MISMO MES DE MAYO, LIDERES CAMPESINOS ENJUICIAN EN FORMA SE-- VERA LAS ACTIVIDADES Y LA ACTITUD DE LA COPARMEX EN EL CAMPO. SENALAN QUE ESTA ORGANIZACION HA EMPRENDIDO UNA CAMPAÑA DE RUMORES EN EL AGRO MEXICANO QUE OBSTACULIZA LA REFORMA AGRARIA Y BRINDA INSEGURIDAD Y MIEDO AL CAMPESINO DE LO QUE " EL GOBIERNO VENDRA Y LES HARA." (117)

DEBIDO A LA ACITACION PROVOCADA POR EL AUMENTO DE SALARIOS QUE ES REQUERIDO NUEVAMENTE POR EL GOBIERNO. LA CTM REALIZA UN EMPLAZAMIENTO A HUELGA EN MAS DE CUATROCIENTAS NEGOCIACIONES. LA INICIATIVA -- PRIVADA UNA VEZ MAS REACCIONA VIOLENTAMENTE. LA DECISION DE LLEVAR A CABO UN PARO DE ACTIVIDADES ES APLAUDIDA POR LOS EMPRESARIOS DEL PAIS. SIN EMBARGO, ES EN EL DERECHO Y NO EN EL SECTOR PRIVADO EN EL QUE HAY QUE IR A BUSCAR LA RESPONSABILIDAD DE QUE TALES PAROS SE REALICEN CUANDO LOS INTERESES PATRONALES SE SIENTEN AMENAZADOS.

EN EFECTO, NUESTRO DERECHO NO MARCA ALGUN TIPO DE SANCION CONTRA ESTA ACCION PATRONAL USADA COMO ARMA EN LA LUCHA POR LA CONSERVACION DE SUS PRIVILEGIOS. PUEDE CONSIDERARSE COMO UNA " LAGUNA " DE LA -- CARTA MAGNA QUE QUIEN SABE PORQUE CURIOSAMENTE TODAVIA NO HA SIDO -- LEGISLADA. DE TAL MODO, QUE NO SE PUEDE ESPECIFICAR EN MEXICO CUANDO UN PARO DE ACTIVIDADES ES LEGAL Y CUANDO NO. EN CAMBIO, LAS -- HUELGAS OBRERAS NUNCA DEJAN EN NUESTRO DERECHO DUDA ALGUNA DE COMO -- TACHARLAS.

EL 20 DE JUNIO SE ORGANIZA EL PARO DE ACTIVIDADES EN LA CIUDAD DE MONTERREY COORDINANDO ADEMAS DE POR LA CAMARA DE COMERCIO DE LA CAPI

TAL REGION MONTANA, POR LA PROPIA CONFEDERACION PATRONAL DE LA REPUBLICA MEXICANA QUE ES LA REPRESENTANTE DE MAS DEL 75% DE LAS NEGOCIACIONES. LA PROTESTA EN TODO EL PAIS ES UNANIME. LOS EMPRESARIOS SENALAN QUE EL 35% DE AUMENTO ES IMPOSIBLE OTORGAR.

EL PROBLEMA PARA EL MES DE AGOSTO TODAVIA NO QUEDA RESUELTO, LA COPARMEX DICE QUE:

" UN NUEVO AUMENTO DE SALARIOS NO RESUELVE NADA COMO LO DEMUESTRA EL HECHO DE QUE EL AÑO ANTERIOR HUBO INCREMENTO SALARIAL Y SOLO PROVOCO EL AUMENTO DEL DESEMPLEO." --
(118)

LA ORGANIZACION PATRONAL CONJUNTA CALIFICA DE " ILEGALES " LOS --
EMPLAZAMIENTOS A HUELGA Y AFIRMA QUE EL 35% NO SERA ACEPTADO NI PORQUE EL GOBIERNO LO DIGA " Y QUE SERIA NECESARIA LA MEDIACION DEL GOBIERNO PARA ENCONTRAR UNA RESOLUCION IDONEA AL PROBLEMA." (119) --
CONSIDERA QUE EL " GOBIERNO NO DEBE PERMITIR QUE PROSPEREN LIDERES --
RADICALES DENTRO DEL SINDICALISMO INDEPENDIENTE " QUE NO SABEN LO --
QUE ES UNA DICTADURA Y MUCHO MENOS LA DEL PROLETARIADO." (120)

LA COPARMEX BONDADOSAMENTE OFRECE COMO CONCESION AL GOBIERNO EL --
ESTAR DISPUESTA A OTORGAR UN 11% DE AUMENTO PARA QUE LOS EMPLAZAMIENTOS DE HUELGA GENERAL PARA EL 20 DE SEPTIEMBRE NO PROSPEREN " YA QUE ESO ESTARIA CERCA DE LA EQUIDAD." (121)

12] LA COPARMEX Y SU INGERENCIA EN LA REFORMA TRIBUTARIA DE 1974.

CONSIDERO QUE EL GRAN TRIUNFO DE LA COPARMEX DURANTE 1974 FUE EL DE LOGRAR QUE LA REFORMA TRIBUTARIA LLEGASE HASTA DONDE ELLOS DESEARAN. EL PRESIDENTE DE LA COPARMEX CONFIESA QUE:

" EL CUERPO DE ASESORES JURIDICOS DE LA COPARMEX COLABORO EN SU ELABORACION CON EL SECRETARIO DE HACIENDA Y CON SUS COLABORADORES MAS CERCANOS."

ADEMAS SEÑALO QUE:

" LA REFORMA TRIBUTARIA RESULTA UNA MEDIDA ADECUADA, APROPIADA Y OPORTUNA DADAS LAS CONDICIONES ACTUALES DEL PAIS. CONSIDERO SALUDABLE QUE " PAGUE MAS QUIEN MAS TENGA; Y SUBRAYO QUE " CON TAL REFORMA EL GOBIERNO ORIENTARA Y JERARQUIZARA EN MEJOR FORMA EL GASTO PUBLICO; AGREGANDO QUE: " QUIZA HAYA ALGUNAS GENTES A QUIENES NO LES AGRADE ESTA MEDIDA Y EXPRESEN SU DESACUERDO A LA MISMA, -- PERO NOSOTROS VEMOS QUE ES UNA ATINADA DECISION, PARTICULARMENTE -- PORQUE LAS CARGAS FISCALES RECAERAN SOBRE AQUELLOS QUE TIENEN DE " SIRVIENDA PARA ARRIBA " (LOS PUDIENTES). " SERAN LOS PODEROSOS ECONOMICAMENTE LOS QUE CONTRIBUIRAN EN MAYOR MEDIDA Y LOS -- IMPUESTOS A LAS PERSONAS FISCALES SERAN DE INGRESOS ANUALES A -- PARTIR DE 210 MIL Y NO HABRA GRAVAMENES A LA EMPRESA." (122)

ES UNA INTERESANTE CUESTION, LA DE PREGUNTARSE ¿ SI LOS PODEROSOS -- ECONOMICAMENTE NO SON LOS DUEÑOS DE LAS EMPRESAS A LAS QUE NO SE GRAVA?

ASI EL 24 DE OCTUBRE EL PRESIDENTE ENVIA AL CONGRESO LAS SIGUIENTES INICIATIVAS DE LEY QUE FORMABAN PARTE DE LA REFORMA FISCAL INICIADA A PRINCIPIOS DE SEXENIO MUY DEBILMENTE; DICHAS MODIFICACIONES A NIVEL FEDERAL SE REFERIAN A LOS IMPUESTOS SOBRE LA RENTA, INGRESOS MERCANTILES, GASOLINA, PRODUCCION Y CONSUMO DE CERVEZA, EL TIMBRE -- Y LA MINERIA. EN EL D.F. CAMBIABAN EL IMPUESTO PREDIAL Y LOS DERECHOS DE AGUA. ESOS CAMBIOS FUERON CONSIDERADOS POR EL PROPIO SECRETARIO DE HACIENDA COMO:

" EL MAXIMO ESFUERZO QUE SE HA PEDIDO AL PUEBLO MEXICANO EN MATERIA FISCAL, QUIZA DESDE LA EPOCA DEL VIRREY JOSE MARIA CALLEJA." (123) EL MISMO FUNCIONARIO COMENTO QUE: " SOMOS CONSCIENTES QUE

NO ESTAMOS GRAVANDO EL CAPITAL, PORQUE EN ESTOS MOMENTOS, EN LOS QUE EL PROCESO INFLACIONARIO PRESENTA UN ESQUEMA MUY COMPLEJO EN LA ECONOMIA MUNDIAL, LOS RIESGOS DE UNA DESCAPITALIZACION DEL PAIS NO DEBEN CORRERSE." (124)

ESAS MODIFICACIONES ERAN DIGNAS DE RECONOCIMIENTO POR LOS RECURSOS QUE GENERARIAN, LLEVANDO LA CARGA FISCAL EN ALREDEDOR DEL 2% DEL PIB (125); ASI COMO POR ALGUNOS ELEMENTOS DE PROGRESIVIDAD Y DE COMBATE QUE CONTENIAN; NO OBSTANTE, SE DEBE TENER EN CUENTA QUE INCIDIAN DE MANERA ESPECIAL EN LA CLASE MEDIA Y DEJABAN NUEVAMENTE SIN AFECTAR EL MAYOR POTENCIAL DE CAPTACION DE RECURSOS TRIBUTARIOS, ESTANDO A SU VEZ MUY DISTANTE DE LO QUE PODRIA CONSIDERARSE COMO UN CAMBIO A FONDO DEL SISTEMA IMPOSITIVO QUE MODIFICASE LA ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO. " UNA REFORMA DE ESA NATURALEZA TENDRIA QUE HABER CONSIDERADO EL ESTABLECIMIENTO DE TARIFAS PROGRESIVAS EN ALGUNA O VARIAS DE LAS SIGUIENTES POSIBILIDADES DE IMPOSICION: a) UN GRAVAMEN AL INGRESO GLOBAL INTEGRAL DE LAS PERSONAS FISICAS; b) UN TRIBUTO A LA RIQUEZA NETA DE LAS PERSONAS; c) UN IMPUESTO A LAS HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES; d) UN GRAVAMEN QUE AFECTARA LOS DIFERENTES NIVELES DE CONSUMO DE LAS DISTINTAS CAPAS DE LA POBLACION; Y e) LA IMPLANTACION DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO QUE AYUDARIA AL CONTROL DE LOS GRAVAMENES DIRECTOS." (126)

LA COPARMEX EN CUANTO PROCLAMADA LA REFORMA FISCAL, ANUNCIA QUE:

" LA INVERSION PARA 1975 POR PARTE DE LA COPARMEX SERA DE MAS DE NOVENTA MIL MILLONES DE PESOS." (127)

CIERRA EL AÑO DICHIENDO QUE: "YA HAY FUNDAMENTO PARA RECOBRAR LA CONFIANZA. YA PASO LA ALARMA POR EL "PAQUETE QUE TENIAMOS QUE DIGERIR"; ANADIO, REFIRIENDOSE A LA SERIE DE MODIFICACIONES EN MATERIA LABORAL, COMO EL REPARTO DE UTILIDADES, PRECIOS Y REVISIONES ANUALES DE SALARIOS: " DE ESTA PRUEBA DE FUEGO VAMOS A SALIR AVANTE." (128)

13 a) EL AÑO 1975 Y LA COPARMEX

SOBRE LA SITUACION ECONOMICA DEL AÑO DE 1975, EL BANCO DE MEXICO SENALABA QUE: " DURANTE EL AÑO DE 1975 LA POLITICA MONETARIA SE ENFRENTO A FUERZAS EXPANSIONISTAS DE CONSIDERACION, DERIVADAS DEL DEFICIT DEL SECTOR PUBLICO Y DEL AUMENTO EN LOS COSTOS DE PRODUCCION - POR ELLO, LAS AUTORIDADES MONETARIAS MANTUVIERON ALTOS PROCENTAJES DE ENCAJE LEGAL A FIN DE HACER COMPATIBLES LOS MAYORES REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PUBLICO CON UN NIVEL DE LUQUIDEZ INTERNA QUE SIENDO CONSISTENTE CON EL CRECIMIENTO REAL DE LA PRODUCCION, CONTRIBUYERA A ATENUAR LAS PRESIONES INFLACIONARIAS Y DE BALANZA DE PAGOS. SE SIGUIO LA POLITICA DE SOSTENER ALTAS TASAS DE INTERES PARA LOS -- INVERSIONISTAS, FRENTE A UNA TENDENCIA A LA BAJA EN LOS RENDIMIENTOS DE TITULOS DE RENTA FIJA EN MERCADOS DEL EXTERIOR. ESTO CONSTITUYO UN ESTIMULO FUNDAMENTAL AL EXTRAORDINARIO CRECIMIENTO DE LA CAPTA- CION DE RECURSOS EN MONEDA NACIONAL." (129)

EN EL MES DE ABRIL EL NUEVO PRESIDENTE DE LA COPARMEX ARMANDO FERNANDEZ, SE ENCONTRABA SUGIRIENDO QUE: " LOS MIEMBROS DE LA COPARMEX NO SON ANTIGOBIERNISTAS. MALAMENTE LO SERIAN, PUES EXISTE -- EVIDENTE CONCORDANCIA EN LA -- MANERA DE PENSAR DEL GOBIERNO Y LOS EMPRESARIOS." (130)

NO OBSTANTE ESTA DECLARACION, OCASIONES HAY EN QUE CUANDO EL GOBIERNO PRETENDE DISMINUIR EL CAUDAL DE VENTAJAS ORIENTADAS A LOS EMPRESARIOS DE LA COPARMEX, O APOYA DECIDIDAMENTE O FORMALMENTE ALGUNA REIVINDICACION SALARIAL, EL SECTOR EMPRESARIAL SE MUESTRA DESCONTENTO. ESTO ES CLARO INDICADOR DE QUE EL EMPRESARIO NO SE INTEGRA JAMAS A UNA VISION GLOBAL DEL INTERES NACIONAL Y CONFORMA SU CRITERIO POR UNA DESPROPORCIONADA CONCEPCION DEL PAPEL QUE LOS EMPRESARIOS -- JUEGAN EN LA NACION. A VECES, SON ESTOS EMPRESARIOS DE LA COPARMEX LOS QUE PARECIERAN DESEOSOS DE UN GOBIERNO ATENTO A SALVAR EL INTERES EMPRESARIAL, PUES TIENEN LA CONVICCION DE QUE A PARTIR DE SU ACTIVIDAD SE SATISFACEN LOS INTERESES NACIONALES. PIENSAN QUE CON EL APOYO GUBERNAMENTAL A SUS EMPRESAS, SE PRODUCIRIA MAS Y SE CREARIAN NUEVOS EMPLEOS. Y EN GENERAL AUMENTARIA LA PROSPERIDAD. PERO DE --

BIERAN DE HACER UN EXAMEN DE LOS HECHOS OCURRIDOS EN UN PASADO RECIENTE Y LES CABRIA LA DUDA DE SI EFECTIVAMENTE SUS CONCEPCIONES TEORICAS HAN CORRESPONDIDO A LA REALIDAD.

EN EL MISMO MES DE ABRIL, EL PRESIDENTE DE LA COPARMEX DICE A LA PRENSA NACIONAL QUE: "ALGUNAS MEDIDAS TOMADAS DURANTE EL SEXENIO HAN SIDO CONTRARIAS A LOS EMPRESARIOS, PERO ACTUALMENTE LOS EMPRESARIOS ESTAMOS " POR LO MENOS " SEGUROS DE QUE NO HABRA MAS AUMENTOS FISCALES Y POR LO QUE A PROBLEMAS LABORALES SE REFIERE QUE EN ADELANTE, CORRESPONDE COMO LO HA SEÑALADO EL SR. PRESIDENTE, A LAS EMPRESAS Y SINDICATOS, EN LO PARTICULAR, RESOLVER SUS DIFERENCIAS LO QUE " NOS ALIENTA ", PUES YA NO SE VOLVERAN A REGISTRAR AUMENTOS GENERALES QUE TANTO DE SEQUILIBRIO NOS CAUSAN." (131)

PESE A LA ANTERIOR DECLARACION DEL PRESIDENTE DE LA ORGANIZACION PATRONAL, QUE TRATABA DE MOSTRAR QUE EL EMPRESARIO " CONFIABA " Y ACEPTABA LA POLITICA DEL GOBIERNO, UNA DECLARACION DEL ASESOR JURIDICO DE LA COPARMEX POR LOS MISMOS DIAS NOS DICE LO CONTRARIO:

" LAS TESIS POPULISTAS ESTAN AL ORDEN DEL DIA Y DESGRACIADAMENTE - NUESTRA ECONOMIA COMIENZA A RESENTIRLAS. LOS PROBLEMAS LABORALES SE HAN MULTIPLICADO, LAS RELACIONES OBRERO-PATRONALES SE HAN TRANSFORMADO EN UNA SITUACION DE CONFLICTO CONSTANTE Y NO EXAGERAMOS AL AFIRMAR QUE LA IMAGEN DEL PATRON HA SIDO SATANIZADA POR EL PROPIO GOBIERNO... HABRA DE TENERSE MUCHO CUIDADO EN NO PERVERTIR EL OBJETIVO PERSEGUIDO AL ESTABLECER REVISIONES ANUALES, NI PERMITIR QUE SE CONVIERTAN EN MEROS PRETEXTOS PARA EXAGERACION DEL CONFLICTO EN BENEFICIO POLITICO Y ECONOMICO DE DIRIGENTES SINDICALES IRRESPONSABLES SOLIVIANTADOS POR LA PROPIA POLITICA DEL REGIMEN... " PEDIR NO EMPOBRECE SINO DAR ES LO QUE ANTIQUILA." ... LOS EMPRESARIOS DE NINGUNA MANERA NOS PODEMOS RESIGNAR A VIVIR EN LA INFLACION Y EN UN MOMENTO DADO TENDREMOS QUE VOLVER A LA REVISION DE CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO CADA DOS ANOS, QUE NOS DIERON PAZ SOCIAL Y ESTABILIDAD ECONOMICA." (132)

EL SECTOR PRIVADO SIGUIÓ PRESIONADO POR DIVERSOS MEDIOS Y CON DISTINTOS PROCEDIMIENTOS PARA QUE SUS PUNTOS DE VISTA SOBRE LA REALIDAD SOCIOECONÓMICA DEL PAÍS PREVALECIERAN SOBRE LOS DE OTROS SECTORES, CON ELLO DEMOSTRARON QUE SU CAPACIDAD DE PERSUASIÓN ERA PERSISTENTE; NO ASÍ, EL CONTENIDO DE LAS RAZONES QUE ESGRIMIAN. POR EJEMPLO, EL ABOGADO DE LA COPARMEX COMO SEÑALÓ ANTES, ARGUMENTABA QUE LA REVISIÓN DE CONTRATO SALARIAL DEBERÍA DE SER BIEN ANUAL TODA VEZ QUE YA HAYA SIDO CONTROLADA LA INFLACIÓN, Y AFIRMABA QUE DE NO PROCEDERSE ASÍ " SE PROVOCARÍA UNA ESPIRAL INFLACIONARIA QUE PERJUDICARÍA A LOS SECTORES MÁS REZAGADOS DE LA ECONOMÍA." INDEPENDIENTEMENTE DE LA PREOCUPACIÓN DEMOSTRADA POR LAS CLASES CON MENOS RECURSOS, SU ARGUMENTO ERA FALSO DEBIDO A QUE NO ERAN LOS AUMENTOS DE SALARIOS LOS QUE PROVOCABAN LA CURVA INFLACIONARIA. LA PRUEBA MÁS EVIDENTE DE TAL ASEVERACIÓN ESTABA EN QUE LOS AUMENTOS SE PRODUCEN PARA QUE LOS TRABAJADORES RECUPERASEN EL PODER ADQUISITIVO QUE PERDIERON AL SER ELEVADOS LOS PRECIOS, MECANISMO, ESTE QUE SI ACENTUABA LA ESPIRAL INFLACIONARIA. DE NINGUNA MANERA PODÍA ARGUMENTARSE QUE LOS INCREMENTOS ANUALES DE LOS SALARIOS PROVOCASEN UN MOVIMIENTO INFLACIONARIO. EN CAMBIO, LA REVISIÓN BIEN ANUAL CONTRIBUIRÍA A UNA MAYOR PÉRDIDA DEL PODER DE COMPRA DE LOS ASALARIADOS Y LOS AUMENTOS DE CADA BIENIO TAMBIÉN TENDRÍAN QUE SER MAYORES, LO CUAL PODRÍA, SI ESTIMULAR LA INFLACIÓN. POR ELLO, LA " ANUALIDAD EN LA FIJACIÓN DE LOS SALARIOS ERA LA ADECUADA " PORQUE ASÍ NO SE PROVOCABAN INCREMENTOS BRUSCOS EN LOS ÍNDICES DE SALARIOS Y PRECIOS.

13 b) CREACIÓN DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL

EL 7 DE MAYO SE CREA EL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL INTEGRADO POR LOS DIRIGENTES DE LA CONCAMIN, CONCANACO, COPARMEX, ASOCIACIÓN DE BANQUEROS, CONSEJO MEXICANO DE HOMBRES DE NEGOCIOS Y LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE INSTITUCIONES DE SEGUROS (133) CON LA CREACIÓN DE ESTE ORGANISMO, LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES EMPRESARIALES SE PRESENTAN COMO UN BLOQUE PATRONAL QUE PUEDE PLANTEARLE AL GOBIERNO LINEAS POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DEL PAÍS. CON LA INTEGRACIÓN DEL CCE SE HACE EVIDENTE QUE, BAJO LA APARIENCIA DE TRABAJO ADMINISTRATIVO, LAS AGRUPACIONES PATRONALES MEXICANAS FUNCIONAN COMO ORGANIZACIÓN POLÍTICA.

LA DECLARACION DE PRINCIPIOS DEL CCE RECIBIO CRITICAS COMO LAS --
DEL SECRETARIO DE HACIENDA:

" LA DECLARACION DE PRINCIPIOS DEL CCE " ES UNA MEZCLA IMPOSIBLE
DEL IDEARIO DE SANTO TOMAS DE AQUINO, CON LOS DE LA ESCUELA DE --
MANCHESTER, EL UTILITARISMO DEL SIGLO XVIII, LOS EXECRADOS AFANES
LITERARIS DE AVN RAND Y LAS IDEAS DE LA REVOLUCION MEXICANA... EN
LO TEORICO PARECE SER EL SUBCONSCIENTE PROPOSITO DE CONVERTIR LA
FUNCION GENERAL DE UNA ORGANIZACION COMO INTERMEDIARIA ENTRE LOS
INTERESES INDUDABLEMENTE LEGITIMOS QUE BUSCAN SU SATISFACCION EN
UNA SOCIEDAD COMO LA NUESTRA Y LOS INTERESES GENERALES DEL ESTADO
EN UNA FUERZA CORPORATIVA... DE ELLA AL NAZIFASCISMO SOLO HAY UN
PASO." (134)

A PARTIR DE LA CREACION DEL CCE EMPEZARON A APARECER EN LA PRENSA
NACIONAL CANTIDAD DE DECLARACIONES QUE HACIAN REFERENCIA A QUE EN EL
PAIS REINABA UN CLIMA DE INSEGURIDAD Y DE INCERTIDUMBRE Y SE QUEJA--
BAN LOS EMPRESARIOS DE UNA FALTA DE GARANTIAS ABSOLUTA.

ENTONCES EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DECLARO QUE: SE DEBE MUR--
MURAR MENOS Y TRABAJAR MAS." (135)

LA COPARMEX LE CONTESTA LO SIGUIENTE:" TIENE RAZON SR. PRESIDENTE
PERO USTED ES EL PRIMERO EN SABER QUE TAMBIEN HAY MURMURACIONES CON--
TRA EMPRESARIOS." (136)

EN AGOSTO DE 1975, EL PRESIDENTE DE LA COPARMEX EMPRENDE UN VIAJE
A 14 PAISES DEL TERCER MUNDO CON EL PRESIDENTE ECHEVERRIA Y A SU RE--
GRESO OPINA " DE TODOS LOS PAISES DEL TERCER MUNDO, MEXICO ES EL QUE
OFRECE MEJORES CONDICIONES PARA VIVIR, PUESTO QUE, EL GOBIERNO HA --
CONTRIBUIDO A ELIMINAR TEMORES ACERCA DE NUESTRO FUTURO ECONOMICO."

13 c) LA REUNION DE CLOUTHIER

EL SR. CLOUTHIER HOY (1981) PRESIDENTE DEL CCE CONVOCO EN UNA -
REUNION SECRETA A LOS EMPRESARIOS EL 3 DE SEPTIEMBRE DE 1975 (137)
DURANTE LA HERMETICA REUNION, DE PODEROSOS EMPRESARIOS, AMENAZO CON
" TOMAR LAS ARMAS " EN CASO DE QUE EL PRI ESCOGIESE A ALGUN CANDIDA--
TO A LA PRESIDENCIA QUE NO LE GUSTARA AL SECTOR EMPRESARIAL.

13 d) PARO DE ACTIVIDADES DE LOS AGRICULTORES DEL NOROESTE DEL PAIS.

A FINALES DEL MES DE NOVIEMBRE, LOS AGRICULTORES DEL ESTADO DE SINALOA INICIARON UN PARO DE ACTIVIDADES PARA PROTESTAR CONTRA LA " IN JUNTA AGRESION DE LAS AUTORIDADES EN CONTRA DE LA PEQUENA PROPIEDAD, ACCION QUE ESTA ORIENTADA A BUSCAR SU EXTINCION MEDIANTE LA PULVERIZACION DE LA TIERRA". (138)

LOS AGRICULTORES DE SONORA PRONTO SUMARON SU APOYO Y LAS AGRUPACIONES DE EMPRESARIOS DEL NOROESTE MIEMBROS DE LA COPARMEX. SE ENCONTRARON ACUSANDO AL GOBIERNO DE ESTAR DANDO UN VIRAJE AL COMUNISMO Y EL CCE PUBLICA UN MANIFESTO EN DONDE SENALA QUE " SU PARTICIPACION EN LOS CONFLICTOS AGRARIOS FUE CON EL PROPOSITO DE DEFENDER LOS LEGITIMOS DERECHOS DE LOS PEQUENOS PROPIETARIOS DE SONORA, SINALOA Y OTROS ESTADOS DE LA REPUBLICA. (139) DENTRO DE LOS PEQUENOS PROPIETARIOS DE SONORA SE ENCONTRABAN ENTRE OTROS LAS FAMILIAS: OBREGON CALLES, TOPETE; ALMADA, ROBINSON BOURS, ESQUER QUIENES FORMAN LA OLIGARQUIA DE LA PARTE NORTE DEL ESTADO DE SINALOA TAMBIEN.

13 e) REACCION DE LA COPARMEX FRENTE AL CONTROL DE PRECIOS.

ANTE EL DISGUSTO POR PARTE DE LOS EMPRESARIOS POR LA INSISTENCIA DEL GOBIERNO EN CONTROLAR LOS PRECIOS, EL PRESIDENTE DE LA COPARMEX SE ENCONTRO PUBLICAMENTE INDUCIENDO A LOS COMERCIANTES A QUE RECARGASEN UN 4% A LOS COMPRADORES, DIZQUE A TITULO DE TRASLACION AL CONSUMIDOR DEL IMPUESTO POR INGRESOS MERCANTILES. ES CIERTO QUE ESTE GRAVAMEN ES EN TODAS PARTES UN EJEMPLO DE (IMPUESTO INDIRECTO), YA QUE AL SER TRANSFERIDO A LOS PRECIOS ES PAGADO EN ULTIMA INSTANCIA POR LOS CONSUMIDORES. PERO ESO QUERIA DECIR SIMPLEMENTE QUE YA ESTABA AUTOMATICAMENTE INCORPORADO A LOS PRECIOS. RECARGAR POR TANTO UN 4% MAS ERA, DAR FORMA A UNA FIGURA FISCAL COMPLETAMENTE ARBITRARIA, PUES EQUIVALIA A PRESENTAR EL IMPUESTO SOBRE INGRESOS MERCANTILES COMO SI FUERA UN IMPUESTO AL CONSUMIDOR. HACERLO ERA, RECURRIR A UNA ESTRATEGEMA PARA ELEVAR LOS PRECIOS EN FORMA ILICITA. APARTE DE DANAR A LOS CONSUMIDORES, LA RECOMENDACION DE LIDER PATRONAL CONSTITUIA UN AGRAVIO A LA POLITICA FISCAL DEL GOBIERNO, PUES NINGUN COMERCIANTE ESTA FACULTADO PARA CREAR IMPUESTOS AL CONSUMO. APARTE DE INDUCIR A LOS COMERCIANTES A UNA PRACTICA ILICITA, LA IDEA DEL --

LIDER DE LA COPARMEX TENIA UN CLARO SABOR POLITICO, PORQUE INDUCIA -
AL PUBLICO A PENSAR QUE EL AUMENTO DE PRECIOS RESULTANTE DE ESE RE--
CARGO ERA ATRIBUIBLE AL GOBIERNO. PRESENTAR AL GOBIERNO COMO EL AU+
TOR DE UN RECARGO A LOS PRECIOS QUE VENIA A AUMENTAR EL RITMO DE - -
ELEVACION DEL COSTO DE LA VIDA, ERA UN RECURSO CONTRA LA POLITICA --
DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y DE LA CAPACIDAD DE COMPRA DE LOS SALA- -
RIOS.

14) EL OCASO DE UN REGIMEN

14 a) EL AÑO DE 1976 Y EL SECTOR PRIVADO

A PRINCIPIOS DE 1976 Y PESE A LAS DECLARACIONES DEL SECTOR PRIVADO DE QUE SE SEGUIRIA INVIRTIENDO EN EL PAIS, LAS AUTORIDADES HACENDARIAS COMENZARON A VER QUE SE GESTABA EN EL PAIS UN PROCESO DE CONTRACCION DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA BANCARIO PRIVADO Y UNA FUERTE Y CONSTANTE SALIDA DE CAPITAL HACIA EL EXTERIOR. LA COPARMEX A COMIENZOS DEL AÑO HABIA DECLARADO QUE:

" EL SECTOR PRIVADO DEL PAIS, EN GENERAL ESTA DISPUESTO A INVERTIR EN EL CURSO DEL PRESENTE AÑO, AUNQUE SABE DE ANTEMANO QUE LAS CONDICIONES SON DIFICILES PORQUE NO ES POSIBLE DISMINUIR DRASTICAMENTE EL RITMO INFLACIONARIO." (140)

LA SALIDA DE CAPITALES SE RECRUDECIO AUN MAS Y CON ELLO LAS AUTORIDADES OPTARON POR SENALAR QUE, PARA RESTABLECER LA CONFIANZA EN EL TIPO DE CAMBIO SE REQUERIA DE: a) UNA CONTRACCION AUN MAS ACUDA DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA: Y b) CONCEDER UN TRATO AUN MAS PRIVILEGIADO A LOS INVERSIONISTAS EN ACTIVOS FINANCIEROS, QUIENES YA GOZABAN DE UNA EXTREMA LIQUIDEZ, UN ALTO RENDIMIENTO, UN REGIMEN FISCAL PREFERENCIAL Y UNA OBVIA AUSENCIA DE RESTRICCIONES EN MATERIA DE CONVERTIBILIDAD Y MOVILIDAD DEL CAPITAL. (141) DENTRO DE ESTA POLITICA DE TRATO CONCESIONAL, Y CON EL OBJETO DE ESTIMULAR LA CAPTACION DE RECURSOS Y CONTENER LAS SALIDAS DE CAPITAL, EL BANCO DE MEXICO PERMITIO QUE UN SEGMENTO IMPORTANTE DE LOS AHORRADORES PUDIERAN DOLARIZARSE DENTRO DE LA BANCA MISMA. ASI, EN MARZO DE 1976, EL BANCO CENTRAL PERMITIO EN TODA LA REPUBLICA LA APERTURA DE DEPOSITOS A 3 Y 6 MESES EN DOLARES PARA RESIDENTES, HASTA POR UN 10% DEL PASIVO EXIGIBLE DE LAS INSTITUCIONES DE DEPOSITO Y FINANCIERAS. POR SU PARTE, LA INICIATIVA PRIVADA CONTINUABA SUS ATAQUES HACIA EL GOBIERNO CONDENANDO SU INTERVENCION EXCESIVA EN LA ECONOMIA. LA COPARMEX SENALABA QUE:

" EN LOS ULTIMOS DIEZ AÑOS LA INVERSION PRIVADA HA SAJADO DEL 61.6 AL 49.4% DEBIDO A LA INTERVENCION DEL ESTADO EN AQUELLOS CAMPOS DONDE LOS PARTICULARES PUEDEN DESARROLLAR SU CAPACIDAD COMO EMPRESARIOS. EL SECTOR PRIVADO CONSTITUYE EL ORIGEN Y LA FUENTE

DE LOS RECURSOS QUE SE CANALIZAN AL ESTADO Y NO ES JUSTIFICABLE --
QUE ESOS MISMOS RECURSOS QUE SE CANALIZAN AL ESTADO SE EMPLEEN --
PARA ENTABLAR UNA COMPETENCIA QUE A MAS DE DESLEAL ES DESIGUAL." (142)

14 b) LA INICIATIVA DE LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

LA INICIATIVA DE LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE VA A FI
NALES DE 1975 HABIA PROVOCADO COMENTARIOS COMO EL DEL DIARIO " EL --
PORVENIR " DE MONTERREY:

" LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DICE AL INDIVIDUO DONDE VIVIR,
COMO DEBE SER EL LUGAR DONDE DEBE VIVIR, COMO SERA SU CASA, BAJO
QUE CONDICIONES PUEDE COMPRAR O VENDER SU PROPIEDAD Y CUANDO Y --
COMO TENDRA QUE DESHACERSE DE ELLA POR CAUSAS DE SUPUESTA UTILIDAD
PÚBLICA Y DE ACUERDO CON EL PROYECTO DE LEY EL HECHO DE CUALQUIER
REPARACION SIN PERMISO VA A CONVERTIR AL INDIVIDUO EN DELINCUEN--
TE." (143)

EN 1976, LA MENCIONADA INICIATIVA SIGUIO SIENDO ATACADA POR REPRE
SENTANTES DE LA INICIATIVA PRIVADA, DENTRO DE LOS CUALES, SE ENCON--
TRABA ANDRES MARCELO SADA, NUEVO PRESIDENTE DE LA COPARMEX EL CUAL -
DECLARABA QUE: " TENIA ENTENDIDO QUE MEXICO ERA UN PAIS LIBRE EN DON
DE SE HABIA RESPETADO EL DERECHO A LA PROPIEDAD PRIVA
DA HASTA EL SEXENIO ANTERIOR." (144)

14 c) LOS PROBLEMAS EN EL AGRO MEXICANO Y LA REACCION DE LA COPARMEX

DURANTE EL MES DE MAYO SE CELEBRA LA XXXV ASAMBLEA NACIONAL DE LA
COPARMEX EN DONDE SE USA UN LENGUAJE ANTICOMUNISTA (PARA ALGUNOS --
PROPIO DE LA GUERRA FRIA) Y EN DONDE SE DECLARA QUE LA ORGANIZACION
PATRONAL DARA SU APOYO Y " SOLIDARIDAD IRRESTRICTA A LOS PEQUENOS --
PROPIETARIOS AGRICOLAS DEL PAIS Y CONDENARA ENERGIAMENTE LAS INVA--
SIONES DE TIERRA Y LOS ACTOS DE VIOLENCIA EN EL AGRO PROVOCADO POR
AGITADORES PROFESIONALES Y POR LAS AUTORIDADES INEFICIENTES." (145)

EN UNA REUNION EN EL MES DE JUNIO DE LOS MIEMBROS DE LA INICIATI
VA PRIVADA DE SINALOA, QUIENES SE AUTODENOMINARON " EMPRESARIOS DEL

CAMPO " DECIDIERON FORMAR UN " FRENTE EMPRESARIAL CONTRA EL ESTABLECIMIENTO DE UN REGIMEN TOTALITARIO EN EL PAIS ". LOS REPRESENTANTES DE LA COPARMEX Y LA CANACO REUNIERON A DOSCIENTOS MIEMBROS DE ESE -- SECTOR Y LES DIJERON QUE " LA UNIDAD DE LOS EMPRESARIOS DEL CAMPO Y DE LA CIUDAD ES NECESARIA PARA CONTRARRESTAR LAS AMENAZAS, LAS AGRESIONES Y LOS ABUSOS DE QUE SOMOS OBJETO." (146)

LA REUNION REVISTIO CARACTERES MUY CONOCIDOS, SIEMPRE SALE A LA LUZ UNA DISPOSICION Y UNA LEY QUE TIENDE A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS DESPOSEIDOS, LOS SEÑORES QUE DETENTAN EL CAPITAL SE DICEN ATACADOS Y LESIONADOS EN SUS INTERESES. AMBOS ORGANISMOS ESGRIMIERON ESTA IDEA EN CULIACAN E HICIERON ENFASIS EN QUE " DEBEMOS LUCHAR PARA NO CAER EN EL ABERRACION DE UN REGIMEN TOTALITARIO EN EL PAIS." LA PREOCUPACION DE LA INICIATIVA PRIVADA ERAN LAS INVASIONES DE TIERRA POR PARTE DE LOS CAMPESINOS (HECHO QUE SE PRESENTA MUY -- FRECUENTEMENTE). PERO LO QUE DEBIA SER ANALIZADO Y CIERTAMENTE LOS INDUSTRIALES DE SINALOA NO LO HICIERON EN SU REUNION, ERA EL ORIGEN DE ESTAS INVASIONES. ERA INDUDABLE QUE EN ESTOS CASOS LAS AUTORIDADES TENIAN MUCHO DE CULPA EN EL PROCESO DE APODERAMIENTO ILEGAL DE TERRENOS, DADAS LAS INNUMERABLES Y YA VIEJAS PROMESAS INCUMPLIDAS. PERO, ES INDUDABLE TAMBIEN, QUE EL CAMPESTNADO, ESA CLASE MISERABLE Y EXPLOTADA PRETENDIA INDEBIDAMENTE HACERSE JUSTICIA, POR SU PROPIA MANO Y EN ALGUNOS CASOS LO HACIA EMPUJADA POR SEUDOLIDERES QUE BUSCABAN MAS AGITACION QUE RESOLVER LOS PROBLEMAS EN EL CAMPO ERA MUCHA IMAGINACION DE LOS SEÑORES EMPRESARIOS, EL ESTAR DEFENDIENDOSE DE LOS PELIGROS DEL TOTALITARISMO O DE AGRESIONES DEL EXTERIOR, CUANDO AQUELLOS QUE ASI LO PREGONABAN, HABIAN TOTALIZADO LOS BIENES DE CAPITAL EN SU PROVECHO Y AGREDIDO SISTEMATICAMENTE A QUIENES CON JUSTA RAZON, SE ESTABAN COBRANDO YA LOS AGRAVIOS.

POR OTRA PARTE, LA SITUACION ECONOMICA DEL PAIS EMPEORABA, LA INTRODUCCION DE MARGENES DE CAPTACION EN DOLARES PARA RESIDENTES EN LA REPUBLICA, SIRVIO PRINCIPALMENTE PARA PALIAR LOS SINTOMAS DE LA ENFERMEDAD (147) PERO NO FUE DE NINGUNA MANERA UNA SOLUCION PARA CONTENER LA INTERMEDIACION FINANCIERA, LA ESPECULACION INTERNA, LA FUGA DE CAPITALES Y LA INCERTIDUMBRE CAMBIARIA.

LA COPARMEX DURANTE TODO EL SEXENIO SE ENCONTRO ATACANDO AL SINDI-
CALISMO INDEPENDIENTE Y OFRECIENDO SU APOYO AL GOBIERNO PARA QUE: --
" COMBATIESE CON ENERGIA AL TERRORISMO Y A LOS DIRIGENTES RADICA-
LES QUE SO PRETEXTO DE COMBATIR EL CHARRISMO SINDICAL PRETENDEN -
APODERARSE DE LOS SECTORES BASICOS DE LA ECONOMIA NACIONAL Y DE -
LOS PRINCIPALES CENTROS DE EDUCACION SUPERIOR." (148)

PEDIA EN EL MES DE JULIO AL GOBIERNO QUE: " ADOPTASE UNA POSTURA
ENERGICA FRENTE A LAS INVASIONES QUE SE ESTABAN SUCEDIENDO EN EL CAM-
PO LA QUE HABIA ADOPTADO CON LOS ELECTRICISTAS DISIDENTES."

Y ADEMAS ASEGURABAN QUE LOS SALARIOS DE EMERGENCIA NO SERIAN ACEP-
TADOS POR LA ORGANIZACION PUESTO " QUE PROVOCARIAN UNA INFLACION IN-
CONTROLABLE Y ADEMAS PORQUE YA ERA SUFICIENTE CON LA REVISION ANUAL."

14 d) LA DEVALUACION Y FLOTACION DEL PESO

LA FUGA DE CAPITALES AL EXTRANJERO SE COMBINABA EN ESE TIEMPO CON
AUMENTOS IMPORTANTES EN LA PROPENSION AL CONSUMO, ANTE EXPECTATIVAS
DE ESCASEZ Y OCULTAMIENTO. EL PAPEL DE LA BANCA COMO INTERMEDIADOR
DEL AHORRO ESTABA EN FRANCA CRISIS. EL 31 DE AGOSTO SE ANUNCIA LA -
FLOTACION DEL PESO AL TIPO DE CAMBIO PROMEDIO DE 22.07 PESOS POR DO-
LAR.

14 e) LAS CAUSAS DE LA DEVALUACION DE LA MONEDA EN OPINION DE LA - - COPARMEX

EN EL MES DE OCTUBRE, EN CONFERENCIA DE PRENSA EN TIJUANA, LA CO-
PARMEX ATRIBUIA A LAS SIGUIENTES CAUSAS: LA DEVALUACION DE LA MONEDA:
a) EL CAMBIO DE PARIDAD DEL PESO MEXICANO FUE DEBIDO A UNA POLITICA
DE GASTO EXCESIVO, QUE SOLO VEIA LAS NECESIDADES DEL PAIS, PERO
NO TOMABA EN CUENTA LAS LIMITACIONES ECONOMICAS. SI HUBIERA - -
HABIDO RESTRICCION DEL GASTO PUBLICO LOS EFECTOS DE LA FLOTACION
SERIAN MENORES, O TAL VEZ LA FLOTACION INNECESARIA, Y NOS HUBIERA
PERMITIDO LLEGAR AL 1o. DE DICIEMBRE SIN MAYORES PROBLEMAS Y EN ME--
JORES CONDICIONES.

b) EN OPINION DE LA COPARMEX EL INCREMENTO SALARIAL FUE INNECESARIAMENTE ALTO. SE CONSIDERO UN AUMENTO, PERO NO DE LA MAGNITUD DEL QUE SE FIJO. TAL VEZ UN 15% HUBIERA SIDO SUFICIENTE.

c) SE DIJO QUE EL SECTOR EMPRESARIAL ESTABA EN DESACUERDO CON EL CONTROL DE PRECIOS FIJADO POR LA SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y EL ABSURDO 7.5% FIJADO A LA EXPORTACION. SE CONSIDERO INCONGRUENTE ESTA DISPOSICION DEL GOBIERNO FEDERAL DE PROMOCION DE LAS VENTAS AL EXTERIOR. EL CONTROL DE PRECIOS NI COMO MEDIDA TEMPORAL DEBE ACEPTARSE. DISMINUYE LA INVERSION, ENCARECE LA OFERTA Y TAMBIEN ENCARECE EL PRODUCTO MISMO. LA FALTA DE INVERSION NO DEBE ATRIBUIRSE AL SECTOR EMPRESARIAL.

" EN CONSECUENCIA DE LA DESCONFIANZA QUE SE HA CREADO EN MEXICO Y DE LA EXPECTACION POR LA INESTABILIDAD DE LA MONEDA Y LA DEVALUACION TAN ALTA. LOS EFECTOS DE LA DEVALUACION LOS TENEMOS A LA VISTA:

CIERRE DE EMPRESAS, CARESTIA INCONTENIBLE, NO SOLO DE LOS VIVERES SINO DE CASI TODOS LOS ARTICULOS, DESOCUPACION, FUGA DE CAPITALES, E INCERTIDUMBRE." (149)

14 6) RESPUESTA PRESIDENCIAL AL SECTOR EMPRESARIAL Y LA SEGUNDA DEVALUACION.

EL PRESIDENTE ECHEVERRIA CONTESTO A LO ANTERIOR CON LA SIGUIENTE DECLARACION:

" LOS EMPRESARIOS REGIONMONTANOS TIENEN MALOS CONSEJEROS POLITICOS QUE VEN MAS AL PASADO QUE AL FUTURO. POR ESO A VECES, AUNQUE CREAN INDUSTRIAS, SON PROFUNDAMENTE REACCIONARIOS Y ENEMIGOS DEL PROGRESO DEL PUEBLO... SE DICEN CRISTIANOS Y NO LO SON PORQUE NO AYUDAN A SUS SEMEJANTES EN MUCHAS COSAS EN QUE PODRIAN AYUDARLOS; SE DICEN CRISTIANOS Y SE DAN GOLPES DE PECHO, LO CUAL ES MUY FACIL; PERO NO ESTABLECEN INSTITUCIONES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LOS MARGINADOS DE LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY." (150)

POSIBLEMENTE, FUERON ESTAS DECLARACIONES LAS CAUSANTES EN PARTE DE QUE LA FUGA DE CAPITALES Y EL RUMOR SE INTENSIFICARAN.

ASI, EL 26 DE OCTUBRE SE PRESENTO UNA SEGUNDA DEVALUACION, ELEVANDOSE EL DOLAR HASTA 26.50 LA VENTA Y 26.24 LA COMPRA.

14 g) ULTIMO GOLPE DE ECHEVERRIA A LA BURGUESIA.

EL ULTIMO GOLPE DE ECHEVERRIA A ESOS " RIQUILLOS " COMO COMUNMENTE SE REFERIA A LA BURGUESIA LO REALIZO EL 18 DE NOVIEMBRE, CUANDO LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA ANUNCIO LA AFECTACION DE MAS DE 37 MIL HECTAREAS DE RIEGO EN LOS VALLES DE YAQUI Y MAYO Y CERCA DE 62 MIL ADICIONALES DE AGOSTADERO EN OTRAS ZONAS DEL ESTADO SE SONORA. LOS AGRICULTORES PRIVADOS Y GRUPOS DE EMPRESARIOS COMO LA COPARMEX CONSIDERARON QUE " EL GOBIERNO VIOLABA LAS GARANTIAS INDIVIDUALES Y TIENDE A LA PAULATINA DESAPARICION DE LA INICIATIVA PRIVADA EN PRO DEL SOCIALISMO O COMUNISMO." (151)

SE REALIZAN PAROS DE COMERCIANTES Y AGRICULTORES Y HAY AMENAZAS DE CERRAR INDUSTRIAS, PORQUE SE VE EN ESTA MEDIDA UN ATAQUE CONTRA LA PROPIEDAD PRIVADA Y SE CONSIDERA QUE LAS REGLAS DEL JUEGO HAN SIDO VIOLADAS POR EL PROPIO GOBIERNO SOVIETIZANTE. (152)

EL INGENIERO SANCHEZ MEJORADA LIDER EMPRESARIAL MUY CONNOTADO AL REFERIRSE A LA EXPROPIACION DEL YAQUI DIJO:

" LA EXPROPIACION DEL YAQUI FUE HECHA DE ACUERDO A PLANOS VIEJOS Y CON DATOS ANTICUADOS EN ABSOLUTO, QUE CONSIGNABAN LA EXISTENCIA DE REGIONES VERIMAS, EN DONDE AHORA HAY UN ROBUSTO DESARROLLO INDUSTRIAL. ASI COMO EL REPARTO SE HIZO EMPIRICAMENTE SIN ESTUDIO Y SIN CONOCER LAS CONDICIONES ACTUALES DEL VALLE, QUEDARON COMPRENDIDAS EN LA EXPROPIACION AGRARIA 42 INDUSTRIAS ENTRE LAS CUALES ESTAN LA CERVECERIA MODELO, PLANTAS DESPEPITADORAS, MOLINOS DE TRIGO, FABRICAS DE ACEITE Y OTROS CENTROS MANUFACTUREROS DE GRAN IMPORTANCIA. TANTO LA CONCAMIN COMO LA COPARMEX SALDRAN EN DEFENSA DE ESOS EMPRESARIOS QUE ESTAN RESINTIENDO PERJUICIOS EN SUS INTERESES Y PEDIRAN DESLINDAR RESPONSABILIDADES Y LA DEFINICION DE POSICIONES." (153)

ENSEGUIDA SE CULPA A LA COPARMEX DE HABER SIDO LA PROMOTORA DEL PARO DE ACTIVIDADES QUE SE REALIZO COMO PROTESTA. ENTONCES, EL INGENIERO SANCHEZ MEJORADA DIJO:

" NO HAY PERSONA NI GRUPO CAPAZ DE LOGRAR UNA MOVILIZACION CIUDADANA COMO LA QUE SE REALIZO ESPONTANEAMENTE." (154)

14 h) EL MES DE NOVIEMBRE Y LOS RUMORES

TODO EL MES DE NOVIEMBRE FUE DE EXPECTATIVAS, LA FUGA DE CAPITALS SE AGUDIZO DEBIDO A QUE EL RUMOR ACERCA DE UN POSIBLE GOLPE DE ESTADO SE INTENSIFICO. ADEMAS SE ANUNCIO LA ELEVACION DE PRECIOS DEL PETROLEO, GASOLINA, DIESEL, GAS LICUADO Y OTROS DERIVADOS DEL PETROLEO. LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD TAMBIEN ANUNCIO AUMENTO EN SUS TARIFAS. OTRO AUMENTO IMPORTANTE, REGISTRADO EN EL MISMO MES, FUE EL DEL PRECIO DE LA LECHE (QUE YA HABIA SIDO INCREMENTADO EN OCTUBRE).

LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES ANUNCIA LA AUTORIZACION PARA AUMENTAR LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE AEREO Y TERRESTRE EN TODO EL PAIS. POR OTRA PARTE, EL LIDER DE LOS TELEFONISTAS FRANCISCO HERNANDEZ JUAREZ ANUNCIA QUE ES INMINENTE UN AUMENTO EN LAS TARIFAS QUE TENDRA QUE HACERSE " PARA CUBRIR UN DEFICIT DE 14 000 MILLONES DE PESOS ", TAL INCREMENTO OSCILARIA ENTRE 15 Y 20% . LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE MOLINOS Y TORTILLERIAS ANUNCIO QUE SOLICITARIA UN AUMENTO DEL 30% EN EL PRECIO DE LAS TORTILLAS. " EN CASO DE NO SER ATENDIDA LA SOLICITUD, ELEVAREMOS LOS PRECIOS POR NUESTA CUENTA." (155)

LA FALTA DE INFORMACION POPULAR, LAS AFIRMACIONES Y ATAQUES PRESIDENCIALES A LOS " RICOS Y PODEROSOS ", LAS QUEJAS DE VIOLENCIAS CONTRA LA PROPIEDAD PRIVADA POR PARTE DE LA INICIATIVA PRIVADA, EL DESORDEN ECONOMICO QUE IBA EN ASCENSO Y LA APARENTE INEPTITUD DEL GOBIERNO PARA CONTROLAR LA SITUACION, FUERON FACTORES QUE COOPERARON PARA LA CREDIBILIDAD EN EL POSIBLE GOLPE DE ESTADO.

EL GOLPE DE ESTADO SE PRODUCIRIA EL DIA 20 DE NOVIEMBRE. NO SE PRODUCE UN GOLPE DE ESTADO PERO EL TIPO DE CAMBIO ENTRA EN NUEVA CRISIS.

EL PRESIDENTE ECHEVERRÍA CON RESPECTO AL SUPUESTO GOLPE DE ESTADO DECLARÓ:

" ES CURIOSO QUE UN GOBIERNO QUE ESTA A PUNTO DE CONCLUIR QUE HA SIDO PROFUNDAMENTE RESPETUOSO DE LAS LIBERTADES, SE ENFRENTA A -- PROCEDIMIENTOS QUE LAS POLICIAS SUPONEN QUE SON MUY COSTOSOS, QUE DERIVAN DE OFICINAS TECNICAMENTE ORGANIZADAS PARA AYUDAR AL PUE-- BLO. SON PROCEDIMIENTOS SOFISTICADOS QUE NO CONOCIAMOS. SABEMOS QUE EN OTROS PAISES EN DONDE SE HAN DESTRUIDO INSTITUCIONES DEMO-- CRATICAS HAN DADO RESULTADO." (156)

AL DIA SIGUIENTE, EL EJERCITO REITERO SU LEALTAD A LAS INSTITUCIONES Y RESPONSABILIZO DE LOS RUMORES A GRUPOS ECONOMICAMENTE FUERTES Y QUE HABIAN SIDO AFECTADOS POR LA POLITICA DEL PRESIDENTE ECHEVERRIA (157)

EL DIA 22 DE NOVIEMBRE, LOS DIARIOS PUBLICARON EL SIGUIENTE COMUNI-- CADO DEL BANCO DE MEXICO: " CONSIDERANDO QUE EN LOS ULTIMOS DIAS SE HAN ESTADO PRESENTANDO CONVERSIONES EXCESI-- VAS DE MONEDA NACIONAL A MONEDA EXTRANJERA QUE NO TIENE RELACION CON LAS CORRIENTES - INTERNACIONALES DE BIENES Y SERVICIOS NI - CON LOS MOVIMIENTOS DE CAPITAL DE INVERSION PRODUCTIVA, OPERACIONES QUE HAN ESTADO DAN-- DO LUGAR A SITUACIONES DESORDENADAS QUE AL-- TERAN GRAVEMENTE EL MERCADO DE CAMBIOS, EL BANCO DE MEXICO, S.A., HA RESUELTO ADOPTAR CON CARACTER TEMPORAL Y HACER DEL CONOCI-- MIENTO PUBLICO LAS SIGUIENTES MEDIDAS:

- 1) A PARTIR DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 1976 Y HASTA NUEVO AVISO, LAS INS-- TITUCIONES DE CREDITO SE ABSTENDRAN DE COMPRAR Y VENDER MONEDA -- EXTRANJERA Y ORO AMONEDADO.
- 2) LA LIQUIDACION DE OBLIGACIONES EN MONEDA EXTRANJERA, A FAVOR O A CARGO DE LAS INSTITUCIONES DE CREDITO, SE SEGUIRA EFECTUANDO COMO DE COSTUMBRE EN LA DIVISA CORRESPONDIENTE. CUANDO LA CLIENTELA -- DE LAS INSTITUCIONES OPTA PORQUE DICHAS LIQUIDACIONES SE EFECTUEN MEDIANTE LA ENTREGA DEL VALOR EQUIVALENTE, EN MONEDA NACIONAL, SE APLICARA AL TIPO DE CAMBIO REPRESENTATIVO QUE RIJA EN EL MERCADO

DE CORREDORES.

3) TODAS LAS DEMAS OPERACIONES BANCARIAS SE CONTINUARAN LLEVANDO A CABO EN LA FORMA USUAL, SIN MODIFICACION ALGUNA. (158)

EL COMUNICADO DEL BANCO MEXICANO PROVOCO CONFUSION EL PRIMER DIA. EN LAS SUCURSALES BANCARIAS DEL AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MEXICO SE VENDIAN HASTA 300 DOLARES POR PERSONA SIEMPRE Y CUANDO COMPROBARAN SU CALIDA DE VIAJEROS MEDIANTE PASAPORTE Y BOLETO DE AVION ASI, EL DOLAR SUBIO A 28.48 LA VENTA Y 28.20 LA COMPRA. AL FINAL DE ESE DIA EL VALOR DE LA DIVISA NORTEAMERICANA FUE DE 27.50 Y 25.50 PESOS (VENTA Y COMPRA ESPECTIVAMENTE). (159) ESE MISMO DIA, LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO COMUNICO A LA COMISION NACIONAL DE VALORES LA AUTORIZACION, DE ACUERDO CON LA LEY DEL MERCADO DE VALORES, PARA QUE LAS CASAS DE BOLSA OPERARAN DIVISAS EN SUS RESPECTIVAS OFICINAS. ESTAS DEBERIAN INFORMAR AL BANCO DE MEXICO SOBRE LAS OPERACIONES REALIZADAS. CON ESTA MODALIDAD, LA FUNCION REGULADORA QUE VENIA DESEMPEÑANDO EL INSTITUTO CENTRAL PARA LAS FLUCTUACIONES DEL PESO DESAPARECE " TEMPORALMENTE ". SI ANTES EL BANCO DE MEXICO ERA EL QUE ABASTECIA DE DOLARES A LAS INSTITUCIONES DE CREDITO, AHORA LAS CASAS DE BOLSA SERIAN LAS QUE CONSIGUIERAN LA DIVISA ESTADOUNIDENSE A PETICION EXPRESA DE UN VIRTUAL COMPRADOR.

EN ESOS DIAS EL RUMOR CONTINUABA, SE TRATABA EN ESTA OCASION DE QUE EL PRESIDENTE ECHEVERRIA BUSCABA UN MAXIMATO YA QUE CONTABA CON ELEMENTOS SUFICIENTES PARA PERPETUARSE EN EL PODER. EL AUTOGOLPE QUE ESTE PREPARABA SERIA EL 1o. DE DICIEMBRE.

YA EL DIA 10 DE NOVIEMBRE, SE HABIA PROPUESTO EN LA CAMARA DE DIPUTADOS LA ELABORACION DE UNA LEY CONTRA LA CALUMNIA y OCHO DIAS DESPUES, LA PROPIA CAMARA ANUNCIO QUE LLEVARIA A CABO UNA INVESTIGACION SOBRE EL ORIGEN DE LAS CAMPANAS DE RUMORES.

DESPUES DEL DIA QUE SE HABIA DE PRODUCIR EL GOLPE DE ESTADO (20 DE NOVIEMBRE) LA CAMARA DE DIPUTADOS CULPO AL PRESIDENTE DE LA COP MEX ANDRES MARCELO SADA DE SER EL CAUSANTE DE LOS MISMOS.

CON UNA COPIOSA E INUSITADA ASISTENCIA DE DIPUTADOS (208) POCAGENTE EN LOS PALCOS Y DISCURSOS BREVES, LA CAMARA ESCUHO LOS MAS VARIADOS CALIFICATIVOS CONTRA EL PRESIDENTE DE LA COPARMEX ANDRES MARCELO SADA: ANTIPATRIOTA, DESLEAL, REACCIONARIO, TRAIOR, OLIGARCA, CONSERVADOR, MEZQUINO, IGNORANTE, AMARGADO, RESENTIDO.

SILVERIO ESPARZA, OFICIAL MAYOR DE LA GRAN COMISION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS ABRIÓ EL FUEGO. ENSEGUIDA DIJO. "ANDRES MARCELO SADA ES LA MEJOR REPRESENTACION DEL ROSTRO DE LA PENETRACION IMPERIALISTA EN MEXICO, SUS RASGOS FUERON TRAZANDOSE DESDE QUE -- SIRVIO COMO ORGANIZADOR DE LAS CAMPANAS CONTRA LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITOS, Y LUEGO COMO PATROCINADOR DE SINDICATOS BLANCOS EN MONTERREY. HOY SU VERDADERO PERFIL ES EL -- DE TRAIOR A MEXICO, AL SER RESPONSABLE DE LA CAMPANA EN -- TORNO A LA POSIBILIDAD DE UN GOLPE DE ESTADO EN NUESTRO -- PAIS. Y LUEGO DE SENALAR QUE: " SOLO UN SER TAN BAJO Y DE TAN OSCURA MENTALIDAD COLONIAL" PUEDE CAUSAR TANTO DAÑO -- AL PAIS," SILERIO PUNTUALIZO: " PERSUADIDOS DE TALES RIESGOS, COMO REPRESENTANTES POPULARES, HOY EXIGIMOS A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUE INVESTIGUE LOS HECHOS QUE ESTAMOS DENUNCIANDO Y QUE SE CONSIGNE A ANDRES -- MARCELO SADA Y A TODOS SUS COMPLICES." (160)

PARA DENUNCIAR HECHOS, AL IGUAL QUE LOS DEMAS ORADORES, SUBIO A LA TRIBUNA RAUL CABALLERO ESCAMILLA, JEFE DE LA DIPUTACION OBRERA. SU ACUSACION FUE CONCRETA: " PUEDO AFIRMAR SIN AMBAGES QUE DESDE EL DESPACHO DEL SENOR ANDRES MARCELO SADA SE HA PLANEADO LA CAMPANA DE -- MURMURACIONES CONTRA EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA Y CONTRA MEXICO. --

" PUEDO AFIRMAR-AGREGO-QUE DESDE EL DESPACHO DEL SR. SADA SE LLAMO POR TELEFONO A MUCHOS HOGARES MEXICANOS USANDO UN DIRECTORIO TELEFONICO PARA ANUNCIAR EL RIDICULO PERO ANTIPATRIOTICO RUMOR DE QUE EN MEXICO SE IBA A REGISTRAR PRIMERO EL 16 DE SEPTIEMBRE Y LUEGO EL 20 DE NOVIEMBRE UN GOLPE DE ESTADO. " PUEDO AFIRMAR QUE EL SR. SADA JUNTO CON LOS MIEMBROS DE UNA OLIGARQUIA AL SERVICIO DEL IMPERIALISMO QUE PRETENDE SER SELLO " REGION MONTANO " PROMOVIO LA SALIDA DE DOLARES DEL PAIS, A TRAVES DEL MISMO SISTEMA USADO COMO

VULGAR CARICATURA DEL MODELO CHILENO PARA DESESTABILIZAR A MEXICO ES TAMBIEN SADA EL QUE HA INTENTADO DIVIDIR A LOS INDUSTRIALES -- MEXICANOS, VICTIMA DE LA AMARGURA Y DEL DESHONOR." (161)

EL PAN CONDENO LA CAMPANA DE RUMORES PERO SENALA QUE NO ACUSA A NADIE PORQUE NO LE CONSTA QUE TENGA CULPABILIDAD DON ANDRES MARCELO SADA. (162)

EL PRESIDENTE DE LA COPARMEX RESPONDIO QUE: " SUS ARGUMENTOS VERTIDOS EN TORNO A QUE EN MEXICO SE HA VIOLADO LAS GARANTIAS INDIVIDUALES Y QUE SE TIENDE A LA PAULATINA DESAPARICION DE LA PROPIEDAD PRIVADA EN PRO DEL SOCIALISMO SON CIERTOS. EN LO QUE RESPECTA A LAS ACUSACIONES QUE SE ME HACEN, NO CONTESTARE A ELLAS. CONTESTAR A LOS ATAQUES LANZADOS EN MI CONTRA SERIA ESTAR EN POLEMICA LO -- CUAL NO QUIERO, PORQUE PRECISAMENTE MEDIANTE LAS AGRESIONES VERBALES INFUNDADAS SE HA CAUSADO MUCHO DAÑO AL PAIS." (163)

POR ESOS DIAS EL PRESIDENTE ECHEVERRIA DENUNCIO EL " SURGIMIENTO DE GRUPOS NEOFASCISTAS Y SE REFIRIO A PODEROSAS MINORIAS QUE NO IMAGINAN OTRA SOLUCION PARA EL DESTINO DE MEXICO QUE LA ALIANZA CON PODEROSOS INTERESES A LOS CUALES ENTREGAR EL DESTINO DE MEXICO." (164)

14 c) LA COPARMEX EXPRESA SU CONFIANZA EN LOPEZ PORTILLO

EL PRESIDENTE DE LA COPARMEX ENSEGUIDA REPLICO QUE:

" SIENDO EL CANDIDATO LOPEZ PORTILLO UNA PERSONA QUE NO MANEJA LA DEMOGOGIA LA INICIATIVA PRIVADA SE ENTENDERA CON EL PROXIMAMENTE PORQUE CONFIA QUE ESTE TOMANDO EN CUENTA LA RELACION DE SU ANTECESOR CON LA INICIATIVA PRIVADA TOMARA LAS MEDIDAS NECESARIAS." - - (165)

LA COPARMEX DECLARA QUE: " LOS CAPITALES QUE FUERON A REFUGIARSE A EUROPA Y A ESTADOS UNIDOS QUE EL DIARIO NEW YORK TIMES CALCULO ENTRE TRES Y CUATRO MIL MILLONES DE DOLARES; REGRESARÁN AL PAIS EN " FORMA IMPORTANTE " UNA VEZ QUE SE DEJE A LA INICIATIVA PRIVADA SENTIR QUE EN MEXICO

TODAVIA HAY LIBERTAD. CONFIAMOS EN LA INTE
LIGENCIA DEL CANDIDATO LOPEZ PORTILLO." - -
(166)

A LO LARGO DE LA CAMPANA EL APARATO PUBLICITARIO AL SERVICIO DEL - -
CANDIDATO LOPEZ PORTILLO LOGRO PRESENTARLO COMO UN INDIVIDUO LLENO -
DE ENERGIA, SENTIDO DEL HUMOR, CONCILIADOR, Y SOBRETUDO OPTIMISTA. -
PERO EL OPTIMISMO SOBRE SUS POSIBILIDADES PARA DAR SOLUCION A LOS --
MULTIPLES PROBLEMAS QUE SE LE PRESENTARON EN LAS REUNIONES FORMALES
Y EN LAS PETICIONES; ESPONTANEAS, NO SE FUNDO EN OTRA COSA MAS TANGI-
BLE QUE EN UNA PROFESION DE FE SOBRE LOS DESTINOS NACIONALES. EN --
VARIAS OCASIONES SENALO QUE PROMESAS LARGAMENTE INCUMPLIDAS ESTABAN
A PUNTO DE CONVERTIR A MEXICO EN UN NACION DE CINICOS; EL SE CUIDO
DE HACER PROMESAS EN LA CAMPANA, PERO SU PARTIDO Y SUS ANTECESORES
LE HABIAN LEGADO UNA RESPONSABILIDAD DE LA QUE NO PUEDE ABDICAR, --
PRUEBA DE ELLO ES SU DISCURSO DE TOMA DE POSESION.

APRECIACIONES GENERALES.

AL COMIENZO DE ESTE ENSAYO, HABLAMOS DE QUE ENTRE LA BURGUESIA MEXICANA Y EL PROYECTO DEL ESTADO ERA EVIDENTE QUE EXISTIA UNA RELACION DE FUNCIONALIDAD. POR TANTO, NO PODIAMOS HABLAR DE QUE EN MEXICO EXISTIESE UNA BURGUESIA MODERNA POLITICAMENTE.

ES CLARO, QUE EN LA EXPOSICION QUE HICIMOS DEL COMPORTAMIENTO DE LA COPARMEX DURANTE EL SEXENIO, EN NINGUN MOMENTO ENCONTRAMOS A DICHA ORGANIZACION PATRONAL REPRESENTANTE DE LA FRACCION MAS IMPORTANTE DE LA BURGUESIA MEXICANA TRATANDO DE IMPONERLE AL ESTADO UN PROYECTO PROPIO ALTERNATIVO DE GOBIERNO.

PERSONALMENTE CONSIDERAMOS, QUE LA COPARMEX DURANTE EL SEXENIO ECHEVERRISTA SE DISTINGUE POR SU TENDENCIA A INFLUIR SOBRE EL GOBIERNO PARA QUE PREVALEZCAN SUS ASPIRACIONES O REIVINDICACIONES. Y, ES POR LO ANTERIORMENTE EXPRESADO QUE NOS ATREVEMOS A SEÑALAR QUE LA COPARMEX ES UN GRUPO DE PRESION Y COMO TAL, SU INFLUENCIA ESTA DETERMINADA POR LA NATURALEZA DE CLASE O FRACCION DE CLASE A LA QUE ESTA LIGADO.

EN LA MEDIDA EN QUE EL GOBIERNO CONDESCIENDE CON LAS DEMANDAS QUE LA COPARMEX LE PRESENTA? NO TIENE NINGUN SENTIDO PARA DICHA ORGANIZACION REPRESENTANTE DE UNA FRACCION DE LA BURGUESIA MEXICANA DESEAR IMPLANTAR UN PROYECTO ALTERNATIVO DE GOBIERNO.

LA FORMA DE PRESION QUE EJERCE UN GRUPO DETERMINADO, EN ESTE CASO LA COPARMEX DEPENDE O ESTA LIGADO EN FUNCION DE TRES VARIABLES:

A) FACTORES RELACIONADOS CON LA POSICION ESTRATEGICA DEL GRUPO DENTRO DE LA SOCIEDAD.

B) FACTORES RELACIONADOS CON LAS CARACTERISTICAS INTERNAS DEL GRUPO.

C) FACTORES RELACIONADOS CON LAS PECULIARIDADES DE LA ESTRUCTURA GUBERNAMENTAL.

TANTO EN LA POSICION ESTRATEGICA EN QUE SE ENCUENTRA EL GRUPO COPARMEX COMO DE SUS CARACTERISTICAS INTERNAS HEMOS HECHO MENCION EN PAGINAS ANTERIORES. SIENDO EL CASO EL DEL GOBIERNO MEXICANO, TODOS SABEMOS QUE LA ESTRUCTURA FORMAL DEL MISMO DESDE ANTES DE LA REVOLUCION ESTUVO BASADA EN LA TEORIA DEL EQUILIBRIO DE PODERES. NO OBSERVANTE, EN LA PRACTICA, ESTA DIVISION DEL PODER ENTRE EL EJECUTIVO, EL LEGISLATIVO Y EL JUDICIAL HAN FUNCIONADO MUY POCO. LA FORMA FEDERAL DE GOBIERNO, CONSAGRADA POR LAS CONSTITUCIONES DE 1857 Y 1917, HA SIDO EN GRAN PARTE, OTRA FICCION. TRADICIONALMENTE, EL PODER POLITICO EN MEXICO HA TENDIDO A ESTAR CENTRALIZADO TANTO GEOGRAFICA COMO INSTITUCIONALMENTE, ESTO ES, EN LA CIUDAD DE MEXICO Y EN EL JEFE DEL EJECUTIVO. DE AQUI QUE LA EMERGENCIA DEL SISTEMA POLITICO MEXICANO DE LA REVOLUCION CON LA PREPONDERANCIA DE LA PRESIDENCIA SOBRE LOS OTROS DOS PODERES COMO CARACTERISTICA PRINCIPAL SE CONVIERTE EN UN ELEMENTO CRUCIAL PARA LA COMPRESION DE LA FORMA Y EL CONTENIDO DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA POR LA COPARMEX.

SI LA COPARMEX TRATA CON FRECUENCIA DE TENER ACCESO AL PRESIDENTE MISMO, ESTO ES EXPLICABLE EN LA MEDIDA EN QUE ES ESTE EL PUNTO MAS VITAL DEL PROCESO DE FORMULACION Y EJECUCION DE LA POLITICA. DE AQUI QUE, INTERPRETARIAMOS LA PROTESTA DE GUAJARDO SUAREZ AL PRESIDENTE ECHEVERRIA POR NO HABER INVITADO A LA COPARMEX A DIALOGAR SOBRE EL PROYECTO FISCAL, COMO UN INTENTO POR DEFENDER UNA TACTICA DE ACCESO AL PODER POLITICO QUE LA COPARMEX COMO GRUPO DE PRESION HABIA CONQUISTADO. EL EMPLEO DE DICHA TACTICA, ANTERIORMENTE HABIA CUMPLIDO CON SU FINALIDAD DE HABER OBTENIDO ACCESO EFECTIVO A PUNTOS CLAVES DE DECISION EN EL GOBIERNO Y DE ESTA MANERA LA COPARMEX HABIA PODIDO APOYAR SUS DEMANDAS.

LO QUE ESTABA EN JUEGO ENTONCES, ERA SI LA COPARMEX IBA A TENER QUE BUSCAR UNA NUEVA TACTICA PARA INFLUIR EN EL CONTENIDO DE LAS DECISIONES GUBERNAMENTALES QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE AFECTABAN SUS INTERESES, AL NO CONTINUAR RESPETANDO A LA MISMA EL PRESIDENTE ECHEVERRIA.

MUESTRA DE LA POSICION ESTRATEGICA DEL GRUPO COPARMEX DENTRO DE NUESTRO PAIS, ES LA INGERENCIA QUE TUVO EN LOS PROYECTOS DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DEL REGISTRO DE INVERSION EXTRANJERA Y DEL REGISTRO SOBRE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA. EN EL MOMENTO DE SU DISCUSION, LA COPARMEX AMENAZO CON RETIRO DE FONDOS Y ENVIO DE ESTOS AL EXTRANJERO, EN EL TIEMPO EN QUE LA ESPECULACION CONTRA EL PESO COMENZABA A PESAR EN EL PAIS Y SE HACIA ACOMPAÑAR DE UNA INFLACION A ESCALA MUNDIAL QUE SE TRADUCIA EN AUMENTOS CONSIDERABLES EN LOS BIENES DE PRODUCCION. LAS PRESIONES DE ORDEN INTERNO SE HACIAN ACOMPAÑAR DE PRESIONES EXTERNAS Y ANTE ESTA SITUACION PARA EVITAR UNA DESCAPITALIZACION DEL PAIS QUE PODRIA SER LAMENTABLE EL ESTADO CEDE LOS PROYECTOS Y SU CONTENIDO A LA BURGUESIA REPRESENTADA EN MUY BUENA MEDIDA POR LA COPARMEX.

EN CUANTO A LAS CARACTERISTICAS INTERNAS DE LA COPARMEX PODRIAMOS SENALAR QUE ESTA SIEMPRE SE HABIA LOGRADO MOSTRAR COMO BLOQUE MONOLITICO .Y ES EN EL SEXENIO ECHEVERRISTA QUE POR PRIMERA VEZ, VAN A RADICALIZARSE POSICIONES DENTRO DE LA ORGANIZACION QUE SI BIEN HABRIAN TAL VEZ EXISTIDO ANTERIORMENTE, NO ES SINO HASTA 1973 EN QUE RECONOCENSE UNA FRENTE A LA OTRA. POR UN LADO, ESTARIA EL GRUPO CONSERVADOR TENIENDO COMO BASTION A LA BURGUESIA REGIONMONTANA Y POR EL OTRO LADO, ENCONTRARIAMOS AL GRUPO QUE ENCABEZABA EL LIC. GUAJARDO SUAREZ, EN LA COPARMEX. SI EN LA CONFEDERACION LE HUBIESE SUCEDIDO A ESTE ULTIMO UNA PERSONA CUYA POSICION HUBIESE ESTADO CLARAMENTE IDENTIFICADA CON ALGUNO DE LOS DOS POLOS QUE SE ENCONTRABAN EN ESCENA LA UNIDAD DE LA COPARMEX POR PRIMERA VEZ HUBIESE PELIGRADO. SIN EMBARGO, TANTO EL PRESIDENTE ORVANANOS COMO SU SUCESOR FERNANDEZ VELASCO NUNCA SE DECLARARAN SER ABIERTAMENTE SIMPATIZANTES DE ALGUN BANDO, PERO FINALMENTE, UNA VEZ QUE LA UNIDAD DE LA ORGANIZACION HA SIDO SALVADA, EL GRUPO CONSERVADOR EN ESTA VA A TOMAR LAS RIENDAS NUEVAMENTE Y ES CON ANDRES MARCELO SADA QUE VA A ENSAYAR NUEVAS TACTICAS.

A LO LARGO DE LA DESCRIPCION, DETALLADA EN EL TRABAJO, pudimos constatar que LA ORGANIZACION DE LA BURGUESIA MEXICANA LUCHA PORQUE SUS DEMANDAS Y REIVINDICACIONES SEAN TOMADAS EN CUENTA POR EL GOBIERNO Y ESTE CEDE ANTE LAS MISMAS. DE HECHO, CONSIDERAMOS QUE COMO GRUPO DE PRESION, LA COPARMEX HUBIESE TENIDO LA OPCION DE ECHAR MANO DE OTRO TIPO DE TACTICAS QUE LAS EMPLEADAS EN CASO DE QUE ESTAS NO HUBIESEN LOGRADO LO ESPERADO POR LA BURGUESIA REPRESENTADA EN ELLA. ES DECIR, LA BURGUESIA MEXICANA CUENTA CON UNA SERIE DE MEDIOS CA

PACES DE PROPORCIONARLE SEGURIDAD Y RESPETO A SUS INTERESES DE CLASE Y TENDRIA QUE AGOTARLOS A TODOS PRIMERAMENTE ANTES DE DECIDIRSE A ELABORAR UN PROYECTO ALTERNATIVO DE GOBIERNO QUE LA CONVIRTIESE EN UNA BURGUESIA MODERNA EN LO POLITICO.

CURIOSAMENTE, LA RELACION DE FUNCIONALIDAD ENTRE EL PROYECTO DEL ESTADO Y LA BURGUESIA VENDRIA A CONSTITUIRSE EN EL PRINCIPAL OBSTACULO PARA QUE LA BURGUESIA MEXICANA SE MODERNICE EN LO POLITICO.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) BANCO DE MEXICO. DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES INDUSTRIALES. OFICINA EDITORIAL. MEXICO 1973
- (2) DIARIO OFICIAL DEL 4 DE ENERO DE 1955
- (3) REVISTA COMERCIO EXTERIOR. TEMAS DE FINANZAS PUBLICAS MEXICO, NOVIEMBRE DE 1974. EDITADA POR BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.A.
- (4) DAVID IBARRA, " MERCADOS, DESARROLLO Y POLITICA ECONOMICA ", EN DAVID IBARRA ET AL. EL PERFIL DE MEXICO - EN 1980, VOL. I, MEXICO, SIGLO XXI, 1970. PP. 136-137
- (5) DISCURSO PRONUNCIADO POR EL LIC. HUGO. B. MARGAIN EL 18 DE DICIEMBRE DE 1970. COMERCIO EXTERIOR, VOL. XX, NUM. 2 MEXICO, 1970, PP 983-984
- (6) NACIONAL FINANCIERA, EL MERCADO DE VALORES. NUM. 2, ENERO 8 DE 1973.
- (7) J.R. LOTZ Y ELLIOT R. MORSS, " EL ESFUERZO IMPOSITIVO DE LOS PAISES EN DESARROLLO " ET AL FINANZAS Y DESARROLLO, F.M.I. Y BANCO MUNDIAL, NUM. 3, 1969.
- (8) OJEDA MARIO. ALCANCES Y LIMITES DE LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO. EL COLEGIO DE MEXICO. PRIMERA EDICION 1976. PAG. 165.
- (9) RAFAEL SEGOVIA, " LA REFORMA POLITICA", FORO INTERNACIONAL, VOL. XIV, NUM. 3 MEXICO, EL COLEGIO DE MEXICO, ENERO - MARZO DE 1974 PAG. 313.
- (10) OJEDA MARIO OP. CIT. PAG. 167.

- (11) PORFIRIO MUÑOZ LEDO, SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA
 " APERTURA POLITICA PARA EL DESARROLLO ", PONENCIA -
 PRESENTADA EN EL SEMINARIO SOBRE EL SISTEMA POLITICO
 MEXICANO ORGANIZADO POR EL INSTITUTO DE ESTUDIOS LATINO
 AMERICANOS DE LA UNIVERSIDAD DE TEXAS. CITADO POR OJEDA
 MARIO, OP. CIT. PAG. 167.
- (12) IBIDEM PAG. 167
- (13) IBIDEM PAG. 168
- (14) IBIDEM PAG. 168
- (15) DISCURSO DE TOMA DE POSESION DEL PRESIDENTE DE MEXICO
 (FRAGMENTOS ECONOMICOS) 1 DE DICIEMBRE DE 1970. PRESI
 DENCIA DE LA REPUBLICA EL GOBIERNO MEXICANO, MEXICO,
 1, 1/31 DE DICIEMBRE DE 1970. PAGES. 9-26.
- (16) " EXPOSICION DE MOTIVOS DE LA INICIATIVA DE LEY PARA
REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSOS IMPUESTOS FEDERALES " EL
 MERCADO DE VALORES, MEXICO, 28 DE DIC. DE 1970, PAG. 783
- (17) IBIDEM
- (18) IBIDEM
- (19) IBIDEM.
- (20) IBIDEM. ART. 3° FRACC. VI
- (21) SIN DUDA, EL MEJOR ESTUDIO DISPONIBLE SOBRE ESTOS GRUPOS
 INDIGENAS SE ENCUENTRA EN LOS TOMOS SEGUNDO (HUICHOLAS)
 Y TERCERO (CORAS) DE LA MONUMENTAL OBRA DE FERNANDO BE
 NITEZ, " LOS INDIOS DE MEXICO," EDICIONES ERA. S.A., MEXI
 CO, 1968 Y 1970, RESPECTIVAMENTE.

- (22) VEASE LEY DE REFORMA AGRARIA EN LA POLITICA DEL NUEVO GOBIERNO, OP. CIT. ANEXO.
- (23) LEY DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DE 1970.
- (24) EL FIDEICOMISO ESTUVO INICIALMENTE DOTADO DE 5 MILLONES DE PESOS. A TRAVES DE SU COMITE TECNICO Y DE ASIGNACION DE FONDOS:
- a) DETERMINARIA LAS POBLACIONES DONDE SE PROMOVERIAN CONJUNTOS, PARQUES O CIUDADES INDUSTRIALES, QUE PROPORCIONAN A LAS INDUSTRIAS QUE EN ELLOS SE ESTABLECIERAN - SERVICIOS DE ORGANIZACION, COMPLEMENTACION, FINANCIAMIENTO Y SERVICIOS COMUNES;
- b) SUGERIRIA LOS TIPOS DE INDUSTRIAS QUE PODRIAN LOCALIZARSE EN CADA UNO DE ESOS CONJUNTOS, EVITANDO PROBLEMAS DE CONTAMINACION AMBIENTAL Y DE OTRA NATURALEZA Y ESTIMULARIA LA CREACION DE INDUSTRIAS, ASI COMO LA INDUSTRIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS;
- c) PROMOVERIA LA REALIZACION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA DAR BASE A ESOS CONJUNTOS.
- (25) EXCELSIOR 10 DE SEPTIEMBRE DE 1929.
- (26) GUADALUPE RIVERA MARIN, EL MERCADO DE TRABAJO, MEXICO. F.C.E. 1955 PP. 121-122
- (27) HUG. G. CAMPBELL. LA DERECHA RADICAL EN MEXICO 1929-1949 SEP. SETENTAS. 1976 PAGES. 55-56
- (28) EXCELSIOR 20 DE MAYO DE 1939
- (29) LEY DE ATRIBUCIONES AL EJECUTIVO EN MATERIA ECONOMICA. MEXICO. DIARIO OFICIAL 30 DE DICIEMBRE DE 1950.

- (30) CONFEDERACION; 4a EPOCA NUM 1, 1° DE ENERO DE 1951, PAG.3
- (31) "LA CONFEDERACION Y LAS NUEVAS LEYES ECONOMICAS. UN ANALISIS ECONOMICO Y JURIDICO DE LA LEY DE ATRIBUCIONES AL EJECUTIVO". EN INDUSTRIA. NUM. 18, ENERO DE 1951 PAG.23
- (32) CONFEDERACION; 4a. EPOCA, NUM. 5, 1° MARZO DE 1951 PAG.3
- (33) " LA CONFEDERACION Y LAS NUEVAS LEYES ECONOMICAS. . ." PP. 23 - 24
- (34) IBIDEM
- (35) IBID. PAG. 25
- (36) CONFEDERACION 4a. EPOCA No. 1, 1° DE ENERO DE 1951 PAG.12
- (37) IBIDEM
- (38) CONFEDERACION 4a. EPOCA No. 3 1° DE FEBRERO DE 1951 PAG.8
- (39) IBID. PP. 4-5
- (40) "LA CONGELACION DE PRECIOS, MEDIDA POLITICA DESTINADA AL FRACASO" EN INDUSTRIA. NUM. 18 ENERO DE 1951 PAG. 34
- (41) IBIDEM.
- (42) CONFEDERACION 4a EPOCA No. 6 15 DE MARZO DE 1951.
- (43) VER HISTORIA GRAFICA DE LA REVOLUCION, DEL ARCHIVO CASA SOLA SEGUNDA EDICION. MEXICO S.F.T. VI PAG. 2686
- (44) LUIS ECHEVERRIA DISCURSO DE TOMA DE POSESION DIC. 1970
- (45) REVISTA DE ECONOMIA, 15 DE NOV. DE 1945 PP. 5-6

- (46) VERNON RAYMOND " EL DILEMA DEL DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICO " EDITORIAL DIANA NOVENA EDICION 1979 PAG. 183
- (47) CONFEDERACION PATRONAL DE LA REPUBLICA MEXICANA. DECLARACION DE PRINCIPIOS 1980
- (48) IBIDEM
- (49) DOC. DOCUMENTOS CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES DEL CONSEJO COORDINADOS EMPRESARIAL. MEXICO MARZO 1981
- (50) VER EL ANEXO EN DONDE SE ENCUENTRA INCLUIDA EL TEXTO DE LA ENTREVISTA SOSTENIDA CON EL LIC. FAUSTO MIRANDA, QUIE FUERA SECRETARIO DE LA COPARMEX EN EL SEXENIO ECHEVERRISTA
- (51) EL TRIMESTRE ECONOMICO F.C.E. " LA ECONOMIA MEXICANA. II POLITICA Y DESARROLLO. ORTIZ MENA " CONTENIDO Y ALCANCES DE LA POLITICA FISCAL " PAG. 46
- (52) IBIDEM. PAG. 61
- (53) EXCELSIOR 26 DE ENERO DE 1968
- (54) EL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1970
- (55) TELLO OP. CIT. PAG. 47
- (56) EL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1970
- (57) EL TEXTO COMPLETO FUE PUBLICADO POR LA PROPIA COPARMEX EN FEBRERO DE 1971 ES DE LLAMAR LA ATENCION QUE ES LA PRIMERA VEZ QUE SE NOTA A LA ORGANIZACION PATRONAL DECIDIDAMENTE DISPUESTA A HACER LLEGAR SUS OPINIONES A LA POBLACION EN GENERAL MAS QUE QUERER QUE ESTAS SE QUEDEN EN EL MISMO SECTOR EMPRESARIAL.

- (58) LA RESPUESTA DEL PRESIDENTE FUE REPRODUCIDA EN EL MISMO TEXTO ARRIBA CITADO.
- (59) TEXTO TOMADO DEL DIARIO "NOVEDADES" COLUMNA "DE DOMINGO A DOMINGO" 31 DE ENERO DE 1971.
- (60) EL NACIONAL 30 DE ENERO DE 1971
- (61) DECLARACION DEL PARTIDO POPULAR SOCIALISTA EL NACIONAL DEL 30 DE ENERO DE 1971
- (62) EL NACIONAL 30-I-71 DECLARACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- (63) OPINION DEL BANQUERO AGUSTIN LEGORRETA (BANAMEX) PUBLICADA EN EXCELSIOR EL 30 DE ENERO DE 1971.

A N E X O

Texto de la entrevista sostenida con el Sr. Lic. Don Fausto Miranda. Secretario de la COPARMEX en el sexenio Echeverrista.

1.- Sr. Don Fausto Miranda ¿Cuál es su opinión acerca del Presidente Echeverría ?

Respuesta.- Considero que, el haber accedido al Poder en un año como el de 1970, no debió ser nada fácil. Los empresarios estábamos conscientes que era evidente la necesidad de un cambio. Conocíamos perfectamente la situación crítica por la que atravesaba el país. Presenciamos el trágico movimiento de 68 y con ello comprendimos la necesidad de una apertura al diálogo con los jóvenes. La política propuesta por el Presidente Echeverría en su campaña nos pareció bastante lógica, incluso le apoyamos sinceramente. Sin embargo, y esa es sólo mi opinión, su actitud desde su primer mes de gobierno con la Iniciativa Privada, me desconceró muchísimo. Tal parece que, se olvidaba que es de este sector privado de donde proviene la riqueza del Estado y se empeñaba en ver en él a su enemigo más acérrimo.

2.- Sr. Don Fausto, tengo entendido que durante gobiernos anteriores al del Presidente Echeverría, a la COPARMEX se le había invitado a dialogar sobre las iniciativas de Ley que directa ó indirectamente podrían afectar la vida económica de México y el normal funcionamiento de las empresas. ¿ Me puede decir si estoy en lo cierto y si es así, me puede hacer favor de mencionar algunos ejemplos ?

Respuesta.- Efectivamente, desde el régimen del Presidente López Mateos, he tenido personalmente la experiencia de dialogar con los representantes del gobierno, y puedo decir que, la COPARMEX y el gobierno han sacado valiosas enseñanzas. Creo que lo peor que lo puede

pasar a alguien es creer que no necesita escuchar el punto de vista del vecino.

¿ Me pedía que le diera algunos ejemplos ? Bueno, yo recuerdo que cuando la Habana en México tenía cautivada la atención y que el castrismo aterraba a los adultos ya maduros, hubo por parte de la Iniciativa Privada ciertos " roces " con el Presidente López - Mateos porque se encontraba apoyando a Cuba con su voto que se oponía al de la mayoría de América Latina y Estados Unidos. No recuerdo los detalles porque hace ya bastantes años de esto, pero lo que me queda fresco en la memoria es la tranquilidad con la que Don Adolfo explicó las razones por las que México había optado por esa política exterior que hasta cierto punto era independiente de la del resto de países latinoamericanos frente a los Estados Unidos.

Comprendimos que la estabilidad del país no peligraba y que muy por el contrario, el Presidente López Mateos estaba decidido a asegurar en México el clima de confianza que el país requiere para que en él se invierta.

Con el Presidente Díaz Ordaz tuvimos siempre una relación inmejorable, cuantas veces se consideraba necesaria una nueva disposición que pudiese estar relacionada con el Sector Privado, se nos Preguntaba si estábamos dispuestos a discutir con el gobierno su contenido, de esta manera en lo posible se evitaron malos entendidos aunque no quiere decir que nosotros tuviesemos el derecho a rechazar tal ó cual disposición. Simplemente cooperábamos dando nuestros puntos de vista. Un caso fue la discusión sobre el Proyecto del IVA que después de varias sesiones y de estudio tanto de parte de los representantes del gobierno como de la COPARMEX se consideró que en ese tiempo no era conveniente aplicarle.

3.- ¿Cuál es su opinión acerca de la entrevista sostenida entre el Presidente de la COPARMEX Lic. Guajardo Suárez y el Presidente Echeverría ?

Respuesta.- Le voy a hablar francamente, personalmente tengo a Roberto Guajardo en muy alta estima. Le conozco desde hace muchos años, siempre he colaborado con él y nos gusta que nos hablen con la verdad para saber a qué atenernos. Creo que si Roberto se decidió a visitar personalmente al Presidente Echeverría fue porque como empresarios no pensábamos que el gobierno del Presidente Echeverría estuviese actuando como lo había prometido durante su campaña. ¿ A dónde estaba la apertura al dialogo que durante todo el año de campaña se había estado pregondando? Definitivamente, si Roberto se enfrentó al Presidente fué porque en la COPARMEX existía miedo, desconfianza que era preciso, que desapareciera para el bien de todos y la única manera posible para que esto se diese era que de viva voz, la COPARMEX escuchara al Presidente emitir sus puntos de vista respecto a lo que podía esperar de él la Iniciativa Privada y además, era tranquilizador el dar a conocer al Primer Mandatario el sentir del sector empresarial. Además habiéndose efectuado la entrevista en el primer mes de gobierno, el rectificar el rumbo de cierta política era factible y oportuno.

4.- Sr. Don Fausto, ¿ después de la entrevista entre Guajardo Suárez y el Presidente Echeverría, se invitó a la COPARMEX a dialogar con el gobierno ?

Respuesta.- Se nos invitó a dialogar pero lo que realmente se hacía era comunicarnos decisiones previamente tomadas.

• 5.- ¿ Me puede dar un ejemplo ?

Respuesta.- Del que me acuerdo en estos momentos, es cuando se nos invitó al " dialogo " y realmente lo que se nos comunicó era que el Estado creaba el INFONAVIT y - que si nos habían invitado a dialogar era para que cooperáramos en esa medida que era tan necesaria. - ¿ dónde y cuándo dialogamos ? no lo se. Tan sólo se nos comunicó el hecho.

6.- Sr. Don Fausto el año de 1973 fue particularmente importante para la COPARMEX porque después de 13 años de estabilidad, renuncia Guajardo Suárez y denuncia la existencia de núcleos dentro del sector privado en los cuales el signo de los tiempos es de regresión. ¿ Considera usted que al interior de la COPARMEX después de la renuncia de Guajardo Suárez hubo enfrentamiento de posiciones ?

Respuesta.- En la COPARMEX siempre los grupos de provincia se muestran más renuentes a aceptar alza de salarios, elevación de impuestos, tarifas especiales, etc. - Los grupos del D.F., no se muestran tan intransigentes. Comprenden que hay que aceptar cierto tipo de disposiciones que de alguna manera aseguran la estabilidad del país; son gente que tiene miedo a que en el país se gasten las condiciones necesarias para - que sobrevenga un cambio radical y por esto transan.

7.- Sr. Don Fausto, ¿ Qué significó el Jueves de Corpus para la COPARMEX ?

RESPUESTA.- Bueno, creo que se trata de una situación que nos interesa a todos y que todos contemplamos con extrañeza y ansiedad crecientes, pues si bien es cierto que las inquietudes juveniles y sobre todo las estudiantiles, no son un fenómeno nuevo, si lo es su amplitud y sobre todo, su acento casi integramente negatiu

vo, como si el orden que se pretende instaurar hubiera de resultar de la mera destrucción y crítica del actual. Nosotros, consideramos que una corriente tan amplia, tan intensa, tan difícilmente controlable y que apenas sofocada, ó aparentemente satisfecha, vuelve a presentarse con más fuerza aún, tiene que reflejar la existencia de un mal social, de algún desajuste de los patrones de la vida y la cultura, vigentes, con los ideales y los deseos de la juventud, que forma hoy un sector mucho más amplio de la población y que, por los medios actuales de comunicación, tiene una fuerza y un interés por lo social que de ninguna manera tuvieron otras generaciones. Lo anterior que le he dicho, no significa ni aprobación ni rechazo del movimiento en general. Una posición simplista me parece absurda e irresponsable, respecto a un fenómeno tan complejo. Aunque sus expresiones hayan sido particularmente negativas y demoleadoras, considero que el fenómeno en sí presenta luces y sombras; involucra valores positivos, aunque estos se hallen envueltos, confundidos y distorsionados por muy graves elementos de signo negativo. Objetivamente, sería tan erróneo considerar todo justificado en los movimientos juveniles, como resignarse a pensar que todo es inadmisibile en ellos. No definiendo la justicia ó la injusticia, conveniencia o inconveniencia de la agitación estudiantil, sino que tomándola como un hecho indiscutible, considero que hay necesidad de estudiar sus causas de una manera técnica y científica, si queremos que pueda ser resuelta, sea por encauzamiento o por rechazo. Creo que frente a un fenómeno de la magnitud, extensión, trascendencia, y riesgos del que hace usted, la pregunta, una de las más peligrosas actitudes sería la de cerrar los ojos, o valernos solamente de nuestros personales criterios subjetivos. Creo que, el análisis

la investigación de índole técnica y sistemática, no pueden ser dañosa, cualesquiera que sean los criterios u opiniones personales que cada quien tenga sobre la manera de resolver el problema: lo importante está en estudiarlo con objetividad, serenidad y criterio científico.

- 8.- Sr. Don Fausto, tengo entendido que a la COPARMEX se le responsabilizó de haber tenido algún tipo de participación en la represión del movimiento. ¿Cuál fué la respuesta de la COPARMEX a las acusaciones? Si algún sector ha estado siempre preocupado por lo que pasa con los jóvenes en la Universidad, ese ha sido el sector empresarial, porque comprendemos que lo que pase hoy en la universidad, el día de mañana pasará en la empresa. Aún cuando nuestra era es de ciencias, de tecnología, la juventud tiene un concepto romántico de la vida. Su actuación es más intuitiva que de raciocinio. No podemos aceptar la rebelión de los jóvenes, pero sí debemos aceptar escuchar sus quejas, sus peticiones para el mejor conocimiento de sus inquietudes. Si fallamos en nuestro esfuerzo por entenderlos y darnos a entender vendrá una revolución con un sistema de valores distintos. Obviamente siendo esta nuestra posición, no hay motivo alguno para desprestigiar la imagen del empresario asociándola con este tipo de manifestaciones violentamente reprimidas. Es muy triste reconocerlo, pero en las universidades se emprendió una campaña de odio y rencor hacia el empresario atribuyéndole responsabilidad por todos los problemas que afectan al país, como si él fuera directamente el creador de los mismos.
- 9.- Sr. Don Fausto, respecto a la política del Presidente Echeverría de acercamiento con Chile, ¿qué me puede usted decir de la reacción empresarial que esto provocó?

Respuesta.- Francamente, a los empresarios nos pareció siempre que el Presidente Echeverría descuidaba necesidades internas y ponía especial interés en conocer las ajenas.

Por ejemplo nunca entendimos el interés de México por Chile socialista. Alguna vez, escuche a alguien hacer el comentario de que el interés del país por entablar relaciones con Chile se inscribía más bien dentro de objetivos políticos, que en necesidades de tipo económico. Esto era obvio, las transacciones comerciales y financieras que se realizaron durante el corto periodo de gobierno de Allende en que duró el acercamiento, debido al golpe en el que brutalmente murió Allende, significaron más bien sacrificios para México, dada la baja solvencia económica de Chile y la escasez relativa que se presentó en el país durante ese periodo en los productos que el primero requería. No entiendo la actitud del Presidente Echeverría asumida con Chile como congruente; ya que, días anteriores a que éste prestará ayuda a Chile, se nos había comunicado a los empresarios que el país atravesaba por una situación económica crítica y que en vista de ello la carga fiscal ese año se aumentaría más de lo esperado y después que se acuerda con el Presidente Echeverría esto, él brinda ayuda a Chile de tipo económico, cosa que era indignante para todo empresario. Es muy fácil dar limosna con dinero ajeno. Eso créame que es muy cierto.

10.- Sr. Don Fausto Miranda, ¿cuál es su opinión acerca del asesinato de Don Eugenio Garza Sada y la reacción que éste provoca en la burguesía mexicana.

Respuesta.- Es mi opinión la de que, no sólo en la burguesía mexicana se provocó una reacción sino en el pueblo en general, ya que se conjugaron varios hechos por este tiempo que hacían pensar claramente y sobretodo sentir que en México ya se habían perdido la paz y la tranquilidad en las calles, que si siguiera en la casa de uno estábamos del todo libres de peligro. La

violencia se hacia presente en todo el país y el go .
bierno parecía no sorprenderse ante ésta. Secuestros
robos, asaltos a bancos, bombazos, tiroteos en las ca
lles, crímenes y uno sentía impotencia y desespera -
ción proque el Estado que es el encargado de mantener
el orden público no mostraba tener capacidad para ello
De aquí que pienso que la reacción que provocó en el
sector empresarial el asesinato de Don Eugenio en con-
tra del gobierno fue del todo legítimo, porque como le
decía anteriormente, ¿ Para qué está el Estado enton -
ces si no es capaz de garantizar el bienestar y seguri
dad de la población general ? .